

Espejos Genocidas

El homenaje al centenario de la Conquista del Desierto durante la última dictadura cívico militar en Argentina

Autor:
Ottini, María Sol

Tutor:
Nagy, Mariano

2020

Tesis presentada con el fin de cumplimentar con los requisitos finales para la obtención del título Licenciatura de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires en Ciencias Antropológicas

Grado



Universidad de Buenos Aires. Facultad de Filosofía y Letras. Departamento de Ciencias Antropológicas.

Espejos Genocidas:
el homenaje al centenario de la Conquista del Desierto durante la última dictadura cívico militar en Argentina

Tesis de Licenciatura

Autora: Profesora María Sol Ottini

L.U.: 29.076.555

Dirigida por: Dr. Mariano Nagy

Co-dirigida por: Dra. Ingrid de Jong



¹ Tapa del Suplemento especial publicado el 11 de junio de 1979 por el Diario *Río Negro*.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco ante todo a mi compañero Fernando y a mi hija Lucero, quienes supieron apoyarme constantemente y a mi hija Emilia que me acompaña desde su vida intrauterina. A mi mamá Susana que ocupó horas de cuidado y a mi papá Jorge que sembró en mí la pasión por el estudio.

A las amigas que la Antropología supo dar, Celeste, Mariana y Mariela con quienes reformulamos constantemente nuestros mundos.

A mi director Mariano Nagy y a mi co-directora Ingrid de Jong, que con su dedicación y trabajo me acompañaron en este proceso. A Diana Lenton que tan generosamente compartió sus materiales y miradas. A mis compañeras del Museo Etnográfico con quienes tengo la alegría de compartir mi trabajo desde el encuentro.

INDICE

INTRODUCCIÓN

Presentación del tema y objetivos.....	5
Estructura y Metodología.....	7
Marco teórico: en las antípodas.....	10

ESTADO DE LA CUESTIÓN

Estructura.....	14
Antecedentes.....	15
Investigaciones sobre la última dictadura cívico militar argentina.....	18
Usos del pasado, historia y poder.....	24
Narrativas sobre la conquista del desierto: desde la “Leyenda Celebratoria” a una perspectiva centrada en los Derechos Humanos.....	31

PRIMERA PARTE

LA CELEBRACIÓN: DISCURSOS HEGEMONICOS

Presentación.....	44
Unos cuantos decretos.....	45
A través del <i>Río Negro</i>	49
Actos oficiales.....	51
La marcha cívico militar.....	53
Acto central.....	60
Un mandato histórico: el discurso de Videla.....	62
Suplemento especial del <i>Río Negro</i>	66
Suplemento especial del diario <i>Clarín</i>	68
El Museo Etnográfico Juan B. Ambrosetti: intervención y adhesión.....	82

SEGUNDA PARTE

“LA PERDICIÓN DEL DESIERTO”: DISCURSOS CONTRAHEGEMONICOS

Presentación.....	87
Resistir Orando: “Don Jaime de Nevares”.....	88
La invitación.....	91
Los mapuches: de “los dueños de las pampas” a “los hombres del pedrero”.....	93
Las celebraciones	94
Los actos oficiales y un dilema.....	97
Desafiando al silencio: pueblos indígenas y dictadura.....	100
El espectro del desierto vuelve una y otra vez.....	102
Una vitrina dentro de otra vitrina.....	105
<u>CONCLUSIONES</u>.....	107
<u>APÉNDICE: FUENTES OBISPADO DE NEUQUÉN</u>.....	111
<u>BIBLIOGRAFIA</u>.....	114
<u>FUENTES</u>.....	121

INTRODUCCIÓN

Presentación del tema y objetivos

¿Qué es el pasado? ¿Una colección objetiva de imágenes, copias fieles de la realidad pasada o más bien un campo en disputa, disputa que adquiere su sentido y fuerza desde un presente situado y particular?

Las ciencias sociales han aportado esclarecedoras herramientas para la reflexión acerca del pasado, su inextricable relación y condición de ser desde el presente, su peso relativo en la conformación de identidades y su lugar de debate político e ideológico. Gracias a ello y a la diversidad de enfoques que han ampliado y problematizado su condición, nuestro punto de partida escruta al pasado y lo aleja de enfoques positivistas, evitando que siquiera pueda intentarse la reconstrucción de un pasado “tal cual fue”.

Además, y a pesar de ello, afirmamos con Briones (1994) que hay ciertos aspectos no maleables en la historia, los que llamaríamos “piedras” a partir de las cuales se construye un pasado social específico. Esta construcción que tiene ciertos márgenes, arcilla, es decir moldea diferentes piedras que son de distinta dureza, piedras calizas o diamantes.

Si bien existe esta capacidad de arcillar, entendemos que la calidad de estas piedras no es negociable, es decir, hubo sujetos históricos específicos que sufrieron la llamada “conquista del desierto” y otros quienes fueron víctimas de la política concentracionaria y el plan sistemático de desaparición de personas de la última dictadura cívico militar argentina. Piedras duras, piedras con el alcance de silenciar a muchos de sus protagonistas de una vez y para siempre, piedras absolutas que dejan la tarea de “arcillar” sus representaciones al presente pasado en disputa.

Esta tesis se propone analizar un pasado ciertamente disputado desde múltiples espacios y actores, un pasado diríamos inacabado, fuente de controversia y de lucha hermenéutica. Un pasado vivo, que recrea y configura desde sus múltiples interpretaciones diferentes escenarios presentes.

La última dictadura cívico-militar hizo uso de diferentes estrategias tendientes a la construcción de consenso y búsqueda de legitimidad en la sociedad civil (Luciani, 2009). Diversos elementos simbólicos y rituales fueron desplegados mientras se implantaba el terror y la desaparición sistemática de personas como estrategia de poder, con el objetivo

de incorporar adhesiones, justificar la opresión y narrar los hechos invisibilizando la violencia más recalcitrante.

Entre las distintas estrategias de búsqueda de legitimidad del régimen militar se despliega en el año 1979 una de particular interés: conmemorar y celebrar el centenario de la “conquista del desierto”. Mediante el decreto presidencial n° 2917 del 23 de septiembre de 1977 se designa el 11 de junio, día en que el Gral. Roca diera por concluida su campaña, como fecha central del homenaje y se planifica desde el estado un año completo de celebraciones, festejos y recordaciones.

Esta tesis se propone analizar algunos aspectos de dicha conmemoración, que incluyó a los actores más diversos, desplegó estrategias de distinto alcance en todos los niveles sociales y enmascaró lo heterogéneo, homogeneizando discursos, memorias y olvidos. En lo concreto se trata del análisis de un caso de construcción del pasado que globalmente nos permite un análisis más abstracto en torno a las construcciones hegemónicas, su relación con la memoria y usos del pasado.

Me interesa retomar en esta introducción la voz de David Viñas (1982) quien a pocos años del homenaje en cuestión se obstina en formularse algunas inquietantes preguntas. El autor señala al año 1879 como la institucionalización de la república conservadora y su programa político liberal, que ejerce su señorío y ejecuta sus políticas en alianza con el ejército. Un sistema liberal muy hábil para negar la violencia que subyace a su instauración y por acallar cualquier problema vinculado a sus propios orígenes.

Este autor nos permite a través de un vuelo que hurga en las raíces de los procesos históricos, preguntarnos acerca de los silencios reinantes en torno a un grupo social concreto: los indios. Frente a la invisibilización de su voz en la historia oficial se pregunta: “Qué son esos profesionales de la historiografía: ¿cómplices o afónicos? [...] o quizás, los indios ¿fueron los *desaparecidos* de 1879?” (Viñas, 1982: 18)

Si las clases hegemónicas intentan una y otra vez a lo largo de la historia implantar su programa político económico ¿será que promueven imaginarios maniqueos, etnocéntricos y esencialistas con el expreso objetivo de silenciar a cualquier grupo que no entre dentro de sus cánones o siquiera intente otro rumbo? ¿Será que a través de ciertas recurrencias como las que observa el ya citado autor, podríamos sugerir que los regímenes elitistas y conservadores, achican “el mundo de lo posible”, construyendo un ideario nacional

restrictivo a una minoría digna de ser llamada ciudadana, excluyendo de la ecuación a quien no encaje o atente contra sus intereses?²

Siendo esta una posible línea de análisis me interesa rescatar los supuestos que se encuentran detrás del Homenaje, su construcción particular de la historia y de la nación a la luz de un presente que también encarna una visión específica del mundo social. ¿Quiénes portan las banderas de la Patria en el período evocado y en el periodo que enuncia? ¿quiénes son los excluidos de dichos discursos? Siempre que se enuncia se decide omitir algo. Esta tesis tiene por objeto bucear en los silencios que reinan detrás de las voces oficiales e interrogar sus aseveraciones. Husmear entre lo no dicho, lo no narrado, lo no aparecido.

Contraponiendo estas voces oficiales se analizarán asimismo los discursos que disputan los sentidos oficiales, tanto durante el desarrollo de los hechos como en el presente. El clero neuquino se convierte en esta segunda parte en el protagonista de los cuestionamientos. A su vez y a partir de mi rol como trabajadora del Museo Etnográfico Juan B. Ambrosetti tomo una exposición contemporánea del mismo para visibilizar cuestionamientos actuales al homenaje.

Estructura y metodología

La primera parte de esta tesis se anclará principalmente en fuentes periodísticas que reproducen discursos hegemónicos reflejando los sentidos que circulan en el transcurso del Homenaje sin mediaciones críticas. Su relato más bien se suma a los festejos a partir de crónicas periodísticas que cumplen la “honorable misión” de transmitir al público lector el desarrollo de los actos. A su vez, se recurre a especialistas y comentaristas que amplían y profundizan las visiones historiográficas que enmarcan estas ceremonias.

En una segunda parte, se trabajará a partir de las escasas resistencias y cuestionamientos que se alzan sobre los sentidos del discurso hegemónico que se articulan a lo largo de estos festejos.

En tanto toda construcción hegemónica siempre se encuentra agrietada, cuestionada, interpelada, los festejos por el centenario de la conquista no son la excepción y encuentran en el clero neuquino a sus cuestionadores más salientes. Jaime de Nevares junto a sus

² Para analizar la formación del estado argentino y sus diferentes modalidades de penetración ver Oszlak, O. (1997) [1982]. *La formación del estado argentino*. Buenos Aires: editorial Planeta

compañeros sacerdotes de la diócesis de Neuquén serán los protagonistas más audaces de esta historia. Ellos encarnan en el mismo centro de los actos oficiales la lente que interpreta desde otra perspectiva los hechos evocados, ofreciendo un respiro al lector agobiado que desea encontrar un rumbo distinto, una narrativa que desentone con la construcción hegemónica del relato oficial.

Veremos cómo la misma invitación a participar en los festejos pone desde un principio en alerta a Jaime de Nevaes, quien prevé las inclinaciones que podrían derivarse de estos acontecimientos. Entendiendo que el pasado se disputa siempre desde un presente situado, contextualizaremos la visión de este sacerdote y sus compañeros para así poder entender más profundamente sus elocuciones.

Y como estas disputas por el pasado trascienden los límites espacio temporales y nunca son lineales, haremos un salto en el tiempo para analizar la producción del Museo Etnográfico Juan Bautista Ambrosetti durante el homenaje y su puesta en tensión en el año 2016 a partir de la inauguración de la muestra “Desafiando al silencio: pueblos indígenas y dictadura”.

Durante los festejos oficiales en 1979, el Museo Etnográfico Juan Bautista Ambrosetti dependiente de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA (intervenida por la dictadura cívico militar) también fue *locus* de los festejos. Si bien la descripción de los actos y elocuciones que allí tuvieron lugar sirven para continuar delineando los rasgos principales de los discursos oficiales, nuestra mirada desborda su análisis para incluir a la muestra “Desafiando al silencio: pueblos indígenas y dictadura” inaugurada en el año 2016. Esta exhibición interpela de forma directa a la producción del homenaje a nivel nacional e institucional, provocando una nueva ruptura simbólica que nos invita a repensar los recorridos institucionales, las hegemonías y las resignificaciones a lo largo del tiempo. La reflexión específica acerca de la vitrina “Dos siglos, dos genocidios” me permitirá visibilizar otras redes de significación entre los procesos históricos aludidos afines a mi propio análisis.

Como trabajadora³ del museo tengo la oportunidad de dar visitas guiadas y participar del desarrollo de diversas actividades ligadas a la muestra. De esta forma, tengo un acceso

³ Desde diciembre del 2015 formo parte del área de acción cultural del museo. La misma desarrolla actividades culturales y artísticas que complementan a las exhibiciones del Museo llegando a diversos públicos.

privilegiado a los sentidos y discursos que portan los visitantes y cómo se ponen en juego a partir de las propuestas que llevamos a cabo.

En la coyuntura política actual no es de poca importancia pensar cuáles son los discursos que circulan en el sentido común. Ese puntapié nos permite comprender la vigencia simbólica de concepciones que el homenaje llevó a su clímax más alto, allí radica mi interés en profundizar en el análisis de estos discursos, pasados y presentes. Entiendo que esta urdimbre de significados es el prerrequisito de la violencia física. La represión requiere una violencia simbólica previa que niegue y excluya, sólo así podrá ser efectiva y silenciosa.

Para acceder a las fuentes me dirigí a Neuquén, sede central de los acontecimientos y recorrí archivos, bibliotecas e instituciones diversas. Para el desarrollo de la tesis tomé como eje estructurante del recorrido del homenaje las publicaciones del Diario *Río Negro*. Asimismo, en CABA visité la Hemeroteca del Congreso de la Nación y el AGN, entre otros archivos e instituciones, obteniendo publicaciones relevantes. La investigadora Diana Lenton generosamente me compartió las fuentes de Jaime De Nevares del Obispado de Neuquén que utilizo junto a otras ya conocidas para el análisis de la segunda parte.

Para el caso del museo etnográfico se utilizaron fuentes provenientes de investigaciones previas (agradezco principalmente a mi compañera Verónica Jeria por las mismas), entrevistas a trabajadoras y mi propio trabajo de campo durante actividades ligadas a la exhibición. La observación participante como método me permitió acceder a discursos del sentido común que circulan activando una heterogeneidad de concepciones interesantes de ser pensadas para este caso.

De todo el material recabado se realizó un recorte en función de la extensión del trabajo y del recorrido analítico elegido. Privilegié desarrollar y analizar en profundidad los discursos y eventos seleccionados, debiendo descartar en esta oportunidad materiales y publicaciones que dada la extensión de una tesis de grado no pude abordar. Preferí este enfoque para así dar cuenta con detalles de los sentidos y significaciones que fueron construyendo tanto la perspectiva hegemónica como su cuestionamiento.

A las fuentes ya utilizadas en antecedentes del tema se sumaron nuevas (algunos documentos del obispo Jaime de Nevares así como el suplemento especial del diario *Río Negro*, por ejemplo). El Congreso de historia celebrado en el marco del homenaje fue

descartado del análisis por ser tratado en otros artículos y por la decisión ya mencionada de realizar un acercamiento pormenorizado a los discursos y redes de sentido que se tejieron en las distintas celebraciones.

Por el momento no encontré documentos ni testimonios de los pueblos indígenas que dieran cuenta de su propia percepción de los festejos siendo un interrogante que perdura al finalizar esta tesis. ¿Dónde está la voz de los invisibilizados? Más allá de los discursos contrahegemónicos de los festejos (siempre mediados por otros) esta ausencia nos advierte que los silencios mucho hablan de las desigualdades y estructuras sociales que los sustentan.

Marco teórico: en las antípodas

Si el tema de esta tesis es el análisis del Homenaje y la celebración de la “Conquista del Desierto”, me resulta imprescindible aclarar desde qué óptica me sitúo como observadora de este particular período de nuestra historia. Inspirándome en lecturas de Feierstein (2007) quiero decir que la articulación de eventos que propongo no es evidente sino tan subjetiva y políticamente intencionada como cualquier otra, sugiriendo una trama narrativa y argumentativa particular que lejos de querer imponerse como una verdad evidente, me permite pensar procesos sociales de nuestra historia con el expreso objetivo de hacerme preguntas en el presente. La trama narrativa es una construcción propia basada en fuentes históricas, que tiene entre sus modestos objetivos pensar cuáles son las formas discursivas de la exclusión, qué procesos habilitan y cuán actuales pueden ser. Mi invitación a la reflexión está indisolublemente ligada a las prácticas sociales del hoy, a pensarnos más dialógicamente, a construirnos como sociedad desde la unión y la igualdad.

Junto con muchos otros investigadores tanto del campo académico como de la sociedad en general, comparto la hipótesis de que durante la conformación de nuestro estado nación se perpetró un genocidio que tuvo como destinatarios a los pueblos originarios de estas tierras Delrío *et al.* (2015; 2018); Lenton (2010). La “gesta de Roca” conmemorada y celebrada en 1979 por el gobierno de facto es leída a través de este enfoque centrado en los Derechos Humanos como punto nodal en la política genocida hacia las poblaciones originarias, momento en el cual se gesta el estado nación argentino. Tomo el concepto de genocidio performativo estatal (Nagy 2008), para describir este proceso en el cual el estado argentino emerge a partir del genocidio, uno performa al otro, siendo indisoluble

tal relación de interdependencia. Lejos quedan los relatos sobre héroes y sus hazañas desde esta lectura que denuncia el origen coercitivo del proceso de organización nacional.

“Si concebimos a la nación como comunidad ficcional y el estado como materia que emerge siendo forma de organización de lo nacional (Briones 1995: 38-39), entenderemos que la nación, devenida estado-nación, tiende a subsumir diversos registros culturales al interior de una única identidad homogénea y válida: el *ser nacional* contenido en un espacio continuo y exclusivo controlado por el estado: el *territorio nacional*.” (Red de Investigadores sobre Genocidio y Política Indígena en Argentina, 2007:47).

A partir del planteo de estos autores se comprende que la maquinaria estatal emerge desde una dimensión coercitiva y desde una dimensión discursiva hegemónica que nutre un discurso nacional acorde al ideal del ciudadano argentino a la vez que marginaliza todo aquello que se aleja de dicha construcción. Sirva para este caso la conceptualización de Feierstein (2007) sobre los genocidios modernos o prácticas sociales genocidas. Nuestro caso se enmarca en el tipo genocidio constituyente, cuyo objetivo es en términos de relaciones sociales la construcción de un estado nacional que requiere para su funcionamiento de la exclusión de las poblaciones ajenas a ese pacto estatal.

Desde esta perspectiva, se comprende el año 1879 como la irrupción de lo estatal en el espacio fronterizo, siendo la “campana del desierto” un parteaguas que ordena las identidades étnicas y convierte la antigua diversidad en dicotomía barthiana nosotros – otros (Delrío et al 2007:4)⁴. El discurso nacionalista se exagera asimilando al indígena a un enemigo extranjero real o potencial. Los pueblos originarios son de esta forma marginalizados y negados en el contexto de origen del estado – nación. La campana de Roca en tanto etapa material del proceso genocida, genera un doble proceso, por un lado, la eliminación física efectiva de gran parte de la población y por el otro, el disciplinamiento de los sobrevivientes a través de diversos mecanismos, como fue el caso del sistema de distribución (Mases, 2002). La política genocida no termina con el enfrentamiento bélico si no que se extiende en la creación de leyes, normas y disposiciones que van configurando un imaginario colectivo en torno a la nación

⁴ Para un análisis exhaustivo de las relaciones interétnicas previas a las campañas militares ver: De Jong (2003, 2009, 2016), Literas (2015,2016,2018), Ratto (2011).

argentina que tiende a caracterizarla como europea y negacionista del componente nativo de la misma.

El genocidio no se define únicamente a través del exterminio sistemático, también se extiende en términos políticos y simbólicos al negar o deformar toda responsabilidad sobre los actos cometidos. Una práctica social genocida es tanto aquella que colabora en el desarrollo del genocidio como aquella que lo realiza simbólicamente a través de modelos de representación o narración de dicha experiencia, configurando esta etapa la “realización simbólica” del genocidio en el modelo propuesto por Feierstein (2007). A partir de este enfoque no podemos dejar por fuera de estas prácticas genocidas a la ficción discursiva derivada de la construcción historiográfica nacionalista. Y es en este punto en donde cobra un sentido particular el caso del homenaje celebrado en 1979. ¿Qué se celebra en el mismo? Evidentemente una interpretación particular de un proceso histórico específico, la construcción de un pasado propio de un estado totalitario. Su lógica subyacente es binaria, concibiendo al mundo entre dos campos enfrentados. Una construcción de tipo bélico en la cual “la noción de guerra victoriosa ‘ennoblece’ a los militares que, de otro modo, deberían verse como vulgares represores” (Calverio, 2008:89).

Es propósito de esta tesis hurgar entre las lógicas que se activan y desarrollan en la construcción del homenaje al centenario de la conquista del desierto: propiciada por el gobierno de la última dictadura cívico militar. Entender al mismo como un proceso en el cual se despliegan diferentes operaciones simbólicas que articulan y ligan dos procesos históricos distintos pero análogos: el genocidio indígena perpetrado a fines del siglo XIX y el llevado a cabo por la última dictadura cívico militar cien años después.

En el primero, el ejército se encuadra como principal protagonista y actor de la gesta de una nación naciente enfrentada a un otro bárbaro y amenazante. En el segundo, el gobierno dictatorial, construye la figura del subversivo que incluye una gama variable de sujetos asimilados por su potencial amenaza al “orden social” y por lo tanto serán objetivo de sus políticas terroristas. En ambos el campo social se dicotomiza, recreando la imagen de una guerra entre dos bandos, siendo el roquista el designado para salvaguardar y llevar los ideales de la nación blanca y cristiana a su puesto hegemónico.

Asistimos desde mi perspectiva e interpretación, a la celebración de un proceso genocida a partir de una narrativa hegemónica construida desde otro proceso genocida, en el marco de una estrategia de construcción de consenso y legitimación en la sociedad civil.

En esta operación simbólica ciertos aspectos de ambos procesos se silencian e invisibilizan. Al celebrar la “gesta heroica de Roca” el estado militar se auto proclama heredero y continuador de la misma: la gesta de una nación restrictiva.

Entiendo entonces al homenaje como un momento que excede los términos de una celebración, para configurarse como un nodo clave a partir del cual el estado dictatorial se recrea a través de estrategias discursivas, performances y prácticas diversas.

El Homenaje fue vasto y variado, desplegándose en diferentes eventos y actividades que abarcaron todo el espectro social. Es mi intención a través de las siguientes páginas ir recorriendo algunas de sus manifestaciones, siempre atenta a interrogar las vinculaciones explícitas e implícitas que el mismo pone de manifiesto entre los dos periodos evocados. ¿Qué tipo de memoria se configura y cuál se oculta? ¿Qué fuentes se utilizan y cuáles se invisibilizan? ¿Qué consecuencias se derivan de estas construcciones simbólicas? ¿Quiénes intentan sortear las imposiciones narrativas, abriendo posibles fugas en este homenaje? Es mi intención sugerir posibles respuestas a estos interrogantes a partir de la presentación del despliegue de dicha celebración.

ESTADO DE LA CUESTION

Estructura

El propósito de esta tesis es analizar determinados aspectos del homenaje que la última dictadura cívico-militar argentina (1976-1983) realizó en honor de la “Conquista del Desierto” en el año 1979, en tanto forma de legitimación de las prácticas del régimen militar a través de su vinculación con un pasado que se construye como antecedente histórico y ejemplar.

El tema desarrollado permite ser tratado desde diversos aspectos dada la magnitud del homenaje y su ramificación en múltiples producciones: desde monedas alusivas al centenario hasta la organización de un Congreso de Historia. La selección de fuentes analizadas en esta tesis permite acceder a los relatos hegemónicos construidos durante el homenaje identificando grietas y cuestionamientos al mismo.

El estado de la cuestión que presento a continuación explora los autores que han tratado el tema desde diferentes perspectivas, así como aportes teóricos de diferentes campos de la antropología y la historia que posibilitan contextualizar el caso e interpretarlo desde diferentes ángulos.

Por un lado, recuperaré algunos de los ejes de análisis sobre la última dictadura cívico-militar argentina focalizando en aquellos elementos que resultan pertinentes para el análisis y la contextualización del caso.

En segundo lugar, haré un recorrido sobre ciertos aportes teóricos acerca de usos del pasado, poder y hegemonía en tanto son conceptos claves que permiten interpretar el homenaje como un ejemplo de la estrategia discursiva hegemónica construida en estos años para legitimar las acciones de la última dictadura cívico-militar con el objetivo de generar consenso en la sociedad civil.

Por último, haré un acercamiento a los marcos historiográficos que intentan dar cuenta de las diferentes narrativas en torno a las campañas militares del siglo XIX en la Patagonia. Esto me permitirá analizar el posicionamiento particular que se trasluce en el homenaje, así como vislumbrar otras posibles narrativas y sus fundamentos. Esto último servirá para ver no sólo lo explícito del discurso planteado por el Estado sino sus omisiones y ocultamientos.

Al ser tantos los enfoques que permiten un acercamiento al tema en cuestión, no pretendo de ninguna manera hacer una revisión completa de los marcos teóricos asumiendo las omisiones de este particular recorrido. Me centraré por ello en aquellas discusiones y aportes más representativos que puedan permitirme un ulterior análisis de lo planteado en esta tesis.

Antecedentes

Desarrollaré a continuación los autores que han tratado la temática focalizando en las líneas interpretativas que eligieron resaltar.

En el año 2011, María Cecilia Azconegui presentó un trabajo en las II Jornadas Nacionales de Filosofía y Epistemología de la Historia bajo el título “La construcción de sentidos en la conmemoración del Centenario de la ‘conquista del desierto’ en la ciudad de Neuquén”.

La autora encuadra en esta ponencia al caso de los festejos por el Centenario de la conquista del desierto dentro de la estrategia de relegitimación del régimen militar en un contexto de crisis, asociándolo a eventos como el Mundial de Fútbol en 1978 en donde la fiesta y la convocatoria a la movilización y adhesión de la población eran centrales. Su análisis se centra en los actos principales desarrollados en la provincia de Neuquén circunscribiéndose a los sentidos construidos por dos de los actores involucrados: el Estado y el clero neuquino.

Utilizando fuentes del diario *Río Negro* la autora analiza los discursos y actividades desplegados en la provincia de Neuquén focalizando en la construcción de sentidos tanto del pasado como del presente. En relación al Estado, se subrayan la recuperación de la historia oficial que vincula las campañas militares al avance del progreso y la civilización y la intención de ligar los desafíos y objetivos de los militares y la generación del 80 por medio de la identificación de un pueblo unido por grandes objetivos nacionales. Se contrastan estos discursos con la intervención del clero neuquino que a través de la resignificación de las memorias de los misioneros salesianos denunció los padecimientos históricos de los mapuches. Asimismo, se subraya cómo a través de su presencia en los actos centrales, se quiebra el monopolio del discurso, en su alusión a las prácticas represivas del estado y la utilización del secuestro, el asesinato y la tortura. A pesar de estas intervenciones, la autora nos advierte que la voz de los mapuches continuó

silenciada sin que se conozca su particular percepción sobre estos eventos, los expedicionarios, la conmemoración aludida y sobre los salesianos.

Esta tesis se alinea totalmente con lo desarrollado por esta autora. Su planteo principal, que apunta a distinguir los actores principales de las celebraciones, focalizando en las voces del estado y el clero neuquino, concuerda con lo que se desarrollará a continuación. Comparto con este trabajo precedente el objetivo de analizar los sentidos que se despliegan en los discursos y actividades promovidos en el centenario, entendiendo la estrategia del estado como un intento de legitimación y considerando que las significaciones que realiza el clero rompen el discurso monopólico del primero. Su advertencia acerca de la ausencia mapuche durante los festejos rompe su silencio y pone de relieve el profundo sentido que tiene su invisibilización.

Javier A. Trímboli publicó un artículo en la revista *Corpus* en el 2013 titulado “1979. La larga celebración de la conquista del desierto”. Allí hace un recorrido por diferentes intervenciones políticas, periodísticas e ideológicas desplegadas en los festejos tomando diversas fuentes como los diarios *La Nación*, *Clarín*, *La Prensa*, *Convicción* y la revista *Todo es Historia*.

El autor analiza cómo se delinea un texto con variados aportes en donde “Más que con la figura de Roca, identificarse con una ‘gloriosa y trascendente gesta de todos los argentinos’ fue de especial interés para la dictadura. Una epopeya afirmativa de la nacionalidad y la soberanía sobre tierras hasta ‘entonces señoreadas por la soledad y el desamparo’” (Trímboli, 2013:3), haciendo resaltar el papel de las Fuerzas Armadas. Asimismo, rastrea hendiduras que desentonan con el relato mayor como las ya mencionadas oraciones y documentos del clero neuquino, la ponencia de Casamiquela en el Congreso de Historia celebrado en noviembre y un artículo publicado en la revista *Todo es Historia* del mes de mayo dedicado exclusivamente al tema, entre otras. Este último merece mención aparte por lo disruptivo del tono empleado. Emilio J. Corbière, publica un artículo titulado, “Adolfo Alsina: integrar al indio sin genocidio”. Como menciona el autor, en este artículo que gira en torno a la figura de Alsina se menciona que su estrategia, con o sin errores, disponía la progresiva colonización de la Pampa y Patagonia “sin el genocidio indígena”.⁵

⁵ De todos los tonos discordantes que el autor analiza éste, junto con el del clero neuquino, me parece el más disruptivo. Me extendí en su descripción debido a que yo no trabajo con esta fuente en mi tesis y el

Trímboli realiza un análisis detallado del suplemento editado por *Clarín* que será también analizado en esta tesis, presentando una comparación interesante con las producciones del diario *La Nación* en donde la extensión mucho mayor del primero y la dominancia de las letras castrenses en el segundo son sus características más salientes. Algunos aspectos del análisis pormenorizado que realiza el autor de estas producciones serán retomados oportunamente en la primera parte de esta tesis.

Me interesa recuperar particularmente su observación de que algunos escritos producto de este contexto sobrevivirán a esta coyuntura conviviendo con la producción historiográfica de la democracia que no tiene problemas en coexistir con estos tonos al menos conservadores. Esta observación también nos permite iluminar la actualidad del tema analizado y la vigencia de una discusión que sobrevive, no siendo ajena a las valoraciones y evaluaciones en torno a los conflictos que hoy en día enfrentan los pueblos originarios con el estado (Nagy, 2018).

Por último, debo mencionar el trabajo presentado en las 3as Jornadas de Historia de la Patagonia en el 2008 por Laura Sánchez titulado: “La negación del genocidio en el discurso sobre la Conquista de Desierto”.

La autora se propone rastrear en distintos dispositivos del discurso hegemónico las imágenes construidas y difundidas sobre el periodo de ocupación militar en la Patagonia. El trabajo focaliza en las explicaciones que circularon en la última dictadura cívico-militar y cómo dicha configuración de sentidos sigue presente en el sentido común de la ciudadanía en general. La continuidad de estos argumentos se asienta en la idea de “verdad histórica” que se contraponen a los “discursos ideológicos” de aquellos que sostienen que a fines del siglo XIX el estado inició un proceso genocida que tiene como víctimas a los pueblos originarios. Se centra para este análisis en artículos del diario *La Nación* en los años 1979, 2004 y 2005, los primeros de ellos alusivos a los festejos por el centenario objeto de esta tesis. Se comparte aquí con Trímboli la atención a un presente que retoma estos sentidos en una memoria que se disputa continuamente y que encuentra vigencia en los conflictos políticos actuales.

En relación a lo que aquí nos ocupa, la autora analiza notas publicadas en el diario *La Nación* en mayo y en octubre de 1979, rastreando las huellas del discurso negador del

empleo del término “genocidio” para referirse a los acontecimientos homenajeados en el contexto de las celebraciones tiene un significado que merece ser señalado y resaltado.

genocidio (ambos, siglo XIX y XX). Ejemplifica con citas el intento por establecer una relación entre la “gesta heroica” del Ejército expedicionario de Roca y las políticas militares del terrorismo de Estado, así como la construcción de una otredad negativa. Se mencionan en el trabajo los dichos de Jaime de Nevares, pero se considera que son fragmentos marginales en la cantidad de noticias más destacadas en relación con los homenajes. Para finalizar, enlaza y compara estos discursos con editoriales actuales de *La Nación* en donde se niega el genocidio, impugnando la utilización de dicho concepto para el análisis del periodo estudiado por carecer de fundamentos y ser “ideológico”. Comparto los planteos generales que se desarrollan en este trabajo especialmente su noción de que “el discurso y la producción de verdad generan relaciones y prácticas de poder y este es un ejemplo notable de dicha afirmación” (Sánchez, 2008:12) La supervivencia de estos sentidos y la actualidad de las disputas por la memoria actuales son fundamento y clave de mi interés por analizar este caso.

Investigaciones sobre la última dictadura cívico-militar argentina

La última dictadura cívico-militar argentina (1976-1983) ha suscitado numerosos análisis y continúa haciéndolo en la actualidad. Varios son los aspectos que se han tratado.

Gracias al trabajo realizado por Paula Canelo (2001), en el cual se pregunta cuáles fueron las estrategias impulsadas desde la cúpula del poder militar para crear las condiciones necesarias de cohesión, podemos dar cuenta de los diferentes tratamientos que han convocado la atención de los investigadores en torno a la última dictadura cívico militar en Argentina.

Por un lado, encontramos enfoques centrados en la política económica del régimen (Canitrot, 1980 y 1983, Schvarzer, 1983; Azpiazu, Basualdo y Khavisse, 1986; Basualdo, 2001; Levy, 2016). Para el trabajo que estoy proponiendo me interesa retomar enfoques como el de Basualdo, quien plantea que a partir de la Dictadura militar se instaura un nuevo patrón de acumulación a través del aniquilamiento de los cuadros intelectuales del campo popular, la interrupción de la industrialización (sustitución de importaciones) y la imposición de un comportamiento basado en la valorización financiera. Las medidas del gobierno dictatorial, con su énfasis en la apertura del mercado de bienes y de capitales hacen irrumpir el fenómeno del endeudamiento externo. Señala que en esta etapa

fundacional son claramente diferenciables los grupos económicos que se benefician de esta política (tanto locales: Perez Companc, Macri, Loma Negra, etc. como extranjeras: Techint, Bemberg, etc.). Este sintético análisis, que el autor profundiza con la intervención de los gobiernos democráticos, permite visualizar el objetivo económico del proyecto político de la dictadura.

El libro coordinado por Levy (2016) a 40 años del golpe, retoma aspectos vitales para pensar a la luz de los procesos políticos actuales. Intervienen en el mismo investigadores y docentes de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA reafirmando el rol crítico de la universidad pública en un lenguaje para público amplio. Permite comprender, entre un sinfín de aspectos analizados en los diversos capítulos, el rol fundamental del componente cívico-empresarial vinculado al sector financiero y la patria contratista que en el proceso de juicio y castigo han gozado de impunidad, actores invisibilizados que continuaron ejerciendo poderes políticos y económicos y que merecen ser señalados como actores fundamentales en aquellos años.

Encontramos otra línea de trabajos que analizan los aspectos represivos del régimen (Verbitsky, 1995; Duhalde, 1999; Andersen, 2000; Calveiro, 2005, 2008; Salvi, 2010, 2018). Si bien el proyecto propuesto no hace foco en el aspecto represivo del régimen sino en las estrategias de construcción de legitimidad, en particular aquellas vinculadas con actos patrios y usos del pasado, ambos aspectos son inseparables. Por esta razón, me interesa tomar algunos aportes del trabajo de Pilar Calveiro. La autora plantea que los uniformes, los discursos, desfiles y manifestaciones públicas (aspecto que se tratará en profundidad en esta tesis) son la cara visible del poder, la cara más “presentable” y “limpia” que esconde el ejercicio cotidiano del poder, más “vergonzante”, en dónde se hace patente el ejercicio absoluto de la violencia, la tortura y el asesinato: “Siempre el poder muestra y esconde, y se revela a sí mismo tanto en lo que exhibe como en lo que oculta” (Calveiro, 2008: 25).

La autora muestra cómo el golpe de 1976 significó un cambio sustancial en relación a los procesos históricos precedentes convirtiendo a la desaparición y el campo de concentración-extermio en “...la modalidad represiva del poder ejecutada de manera directa desde las instituciones militares” (Calveiro, 2008: 27). Otro aporte interesante que realiza la autora es el análisis de la lógica totalitaria como lógica binaria que concibe al mundo como dos campos enfrentados, el propio y el ajeno, constituyendo el “Otro” un

peligro inminente que es preciso aniquilar. En América Latina, en torno a la Doctrina de Seguridad Nacional, se construyó al mundo político a través de una concepción de tipo guerrero. El “Otro” se convierte en enemigo y se asume una lógica paranoica en donde al pretender éste mi destrucción es necesario aniquilarlo. El “Otro” que construyeron los militares argentinos fue el “subversivo”, categoría incierta que permite incorporar a cualquier persona o grupo concebido como amenazante. Correlato de este universo binario fue la política concentracionaria, el campo de concentración como límite y la desaparición de personas como tecnología de poder. Considero que no es posible analizar los aspectos de construcción de consenso del régimen militar sin tener en cuenta el aspecto represivo que se ejercía al mismo tiempo y con objetivos bien delimitados. El análisis que brinda la autora sobre la construcción del campo social desde la mentalidad de los militares, brinda herramientas para el análisis de los discursos pronunciados desde el poder, constructores de una visión de la “realidad” que les permite vehicular su proyecto político.

El trabajo de Salvi interesa particularmente en tanto analiza cómo diferentes organizaciones de familiares, amigos y compañeros de militares y policías procesados por crímenes de lesa humanidad, hacen uso y resignificación del paradigma de derechos humanos para mejorar la situación procesal de los implicados. En este sentido, los trabajos que analizan los discursos justificatorios desde la óptica de los represores resultan significativos para esta tesis ya que la problemática analizada se centra en la perspectiva de los grupos dominantes y sus percepciones.

Encontramos otros trabajos que hacen foco en el último período del régimen, denominado “apertura democrática” (Quiroga y Tcach, 1996; Yannuzzi, 1996), otros que se abocan a la guerra de Malvinas (Cardoso, Kirschbaum y van der Kooy, 1983; Verbitsky, 1984) así como trabajos desde la temática de las organizaciones de derechos humanos como por ejemplo los trabajos documentales del CELS como el de Frontalini y Caiati, (1984) y unos de los últimos dossiers presentados que abordan la temática desde esta perspectiva (Garaño y Sarrabayrouse Oliveira, 2018), entre otros.

Este último presenta una selección de artículos que abordan cuestiones centrales trabajadas en los últimos años sobre el tema en cuestión, compartiendo todos, el compromiso con el campo de los derechos humanos y la búsqueda de incidencia en la agenda pública. El mismo se divide en tres ejes temáticos: el desafío de trabajar con

archivos y documentos y las tensiones al trabajar con testimonios de actores, el análisis de expedientes y casos judiciales y, por último, el análisis de distintas políticas públicas de la memoria.

Dentro de los últimos trabajos realizados el enfoque de Feierstein (2007, 2018) resulta particular ya que incluye varios de los ejes mencionados siendo su objetivo central la demostración de que los hechos acaecidos en el período tratado se pueden considerar prácticas genocidas. A través de un análisis comparativo con el caso del nazismo elabora un modelo teórico de las prácticas genocidas compuesto por diferentes momentos que posibilitan un rico acercamiento a estos procesos sociales. Sostiene que los procesos de aniquilamiento contemporáneos (como el caso de la última dictadura argentina) son parte de una tecnología de poder peculiar en donde lo que se busca es la destrucción y la reorganización de las relaciones sociales existentes. A través del concepto de “genocidio reorganizador” permite un acercamiento al período histórico a través de sus diferentes instancias, que incluyen, como mencionamos en el caso de Calveiro (2002), la construcción de una otredad negativa, hasta su consumación en la “realización simbólica”, momento que refiere a las formas de narrar los hechos. A través de conceptos propios del campo sociológico el autor permite una mirada procesual de los hechos que indaga sobre los objetivos políticos del régimen militar, así como de la modalidad específica que adquirió el mismo. Alejándose de miradas que circunscriben los hechos a la locura de una minoría, permite integrar el proceso histórico a prácticas propias de la modernidad.

En uno de sus últimos trabajos (2018) el autor nos advierte sobre el riesgo actual de sufrir retrocesos en las disputas por el sentido del pasado represivo, en un intento de ciertos sectores por imponer una nueva versión de la teoría de los dos demonios “recargada”. Esto implica no sólo la demonización de los símbolos construidos a lo largo del tiempo en contra de la impunidad sino la homologación entre víctimas y victimarios y, en última instancia, la suspensión de los juicios de lesa humanidad o la libertad de los ya condenados. Este nuevo libro resulta de vital importancia ya que nos permite observar no sólo la variación de los sentidos en relación al pasado en el tiempo sino la particular coyuntura actual que viene a cuestionar a los relatos que buscan la memoria, la verdad y la justicia.

A continuación, me interesa retomar algunos trabajos, quizás los más escasos, que se preguntan por las estrategias de construcción de legitimidad que desplegó el régimen para generar consenso en la sociedad civil (Cheresky y Chonchol, 1985; Quiroga, 1994; Canelo, 2001; Luciani 2009).

A los fines de los objetivos de esta tesis resulta relevante retomar el análisis propuesto por Canelo (2001), inspirado en preguntas del tipo “¿Cómo interpeló el régimen a una sociedad que concebía como objeto privilegiado de su accionar refundacional y cómo intentó legitimarse?” (Canelo, 2001:104). A través de un análisis del régimen militar como fenómeno político-discursivo interpreta los discursos anuales pronunciados por los altos jefes en las Cenas de Camaradería de las Fuerzas Armadas, distinguiendo la intención cohesionante de los mismos al interior del grupo, así como las respectivas estrategias simbólicas desplegadas. Tomando los conceptos de amenaza y creencia de De Ipola (1997), como aspectos esenciales en los procesos de construcción de las identidades colectivas, la autora analiza en cada discurso la construcción de la “amenaza” en tanto peligro que se cierne sobre un grupo y la “creencia” que opera como cimiento y garante de identidad. La autora plantea que la noción de “enemigo subversivo” como amenaza constituyó el principal mecanismo de cohesión de la identidad militar en un campo de significativas diferencias ideológicas a su interior. Enfoques como el propuesto permiten indagar las estrategias discursivas desplegadas por la corporación militar con el objetivo de garantizar cierta cuota de consenso social. Permite distinguir las creencias que unían al grupo en el poder, como fueron las invocaciones a los “altos valores” de la “Patria”, “La civilización occidental y cristiana”, el “orden” y la “moral” en un intento por legitimar las acciones que se llevaron a cabo en el proceso estudiado.

Asimismo repararé especialmente en el trabajo de Laura Luciani (2009) en tanto su enfoque es un antecedente directo del trabajo que propongo desarrollar. La autora analiza las relaciones entre sociedad y dictadura, entendiendo que hubo a lo largo del “Proceso” una gama diversa y sutil de comportamientos (que van desde el apoyo explícito hasta la oposición) y que los mismos no pueden entenderse sólo a partir del temor hacia el régimen o de la coerción ejercida en el marco del terrorismo de Estado. Su artículo se propone indagar estos comportamientos, comprendiendo que si hubo consenso el mismo se constituyó sobre la base de una legitimidad que el mismo régimen se impuso construir. La autora considera, tomando aportes de la historiografía europea en relación al análisis de regímenes autoritarios, que es imposible pensar la utilización del aparato coercitivo

como único medio de mantenimiento en el poder. El consenso de esta forma no es concebido como una adhesión espontánea sino en relación a estrategias de construcción de apoyo que el mismo régimen implementa. La autora sostiene que fueron las instituciones o elementos simbólicos que el mismo estado proveía los que tuvieron un lugar privilegiado en esta empresa, dentro de los cuales se destacaron el rol de las instituciones educativas y las conmemoraciones patrias.

Me interesa retomar particularmente su análisis de éstas últimas en tanto el trabajo planteado se propone analizar la conmemoración de la “Conquista del desierto” como forma de legitimación del gobierno militar. En su argumentación indica que el régimen se apropió de diversas fechas conmemorativas, buscando condensar una imagen de legitimidad y adhesión popular que se pretendía transmitir a partir de la conexión entre ese pasado evocado y el propio presente. En su artículo analiza los casos del 25 de mayo, 2 de junio y 9 de Julio, rastreando el despliegue simbólico y las resignificación de las mismas en un intento por vincularlas con el propio presente del régimen. De todos los trabajos mencionados anteriormente, considero el de esta autora particularmente significativo en tanto se enmarca en la línea de análisis que intentaré desarrollar en el caso en cuestión.

Por último, quisiera mencionar el trabajo de Diana Lenton (2014): “Memorias y silencios en torno a la trayectoria de dirigentes indígenas en tiempos represivos”. La autora analiza las trayectorias de dirigentes indígenas que sufrieron el terrorismo durante la última dictadura cívico-militar y en los años previos a ella.

Su trabajo pone al descubierto cómo en las décadas del 60 y el 70 se gestó un movimiento indígena que partiendo de organizaciones locales –tanto rurales como urbanas- fue confluyendo en federaciones nacionales e internacionales. Las mismas reflataban antiguos reclamos a la vez que disputaban al Estado y a la academia la autoría en la enunciación del tema indígena. En pocos años fueron objeto de vigilancia por la Doctrina de Seguridad Nacional.

La represión no se demoró en llegar y muchos de los miembros del movimiento indígena sufrieron exilio, censura, persecución, desempleo y detención, tortura y muerte. La autora recorre en este artículo aspectos biográficos de cuatro militantes destacados en el campo del movimiento indígena: Abelardo Coifín, Celestino Aigo, Pedro Santana y Avelino Bazán.

Me interesa recuperar particularmente para este trabajo su lúcida observación de que: “Los perseguidos por la dictadura dentro de los movimientos indígenas serían entonces víctimas de dos pulsiones genocidas: por su pertenencia étnica que los pone en el centro de una historia de persecución particular, y por su actividad en la política formal. Su persecución no sería entonces, parafraseando a Pedro Cayuqueo, “Sólo por ser indios”, sino en función de la ideología política que representaban / representan, y el tipo de relación social que la dictadura intentó hacer desaparecer junto con ellos” (Lenton, 2014: 206). Con Feierstein (2009) y Calveiro (1998) se reclama entonces la recuperación de la historia política detrás de las víctimas, destruyendo los tabúes que aún hoy permanecen vivos en relación a las opciones y actividades políticas de los pueblos originarios.

En una de sus últimas publicaciones (2018) afina las hipótesis trabajadas, dejando al descubierto cómo “la marginalización de lo indígena en las representaciones de lo político repercute en el horizonte actual de comprensión de una parte de la historia de la militancia de los años setenta”. (Lenton, 2018:50). A partir de testimonios y documentos, la autora advierte cómo el estado invisibiliza, tanto en los juicios como en los documentos oficiales, el registro étnico de los militantes que sólo es repuesto a partir de los relatos de sus compañeros. Pareciera que la política le es ajena a los verdaderos indígenas a quienes esta les sería impuesta desde afuera. Es por ello que se hace indispensable la recuperación de la motivación política detrás de las manifestaciones tanto del pasado como del presente.

El análisis que realiza esta autora pone al descubierto una ausencia que se devela particularmente relevante en el caso analizado en esta tesis: la militancia política del movimiento indígena y su represión durante los años en que el festejo estudiado se desenvuelve. Este telón de fondo nos llama la atención sobre la importancia de ver más allá de los discursos y ritos desplegados en los festejos del centenario el telón de fondo genocida que la última dictadura cívico militar se empeñaba en ocultar.

Usos del pasado, historia y poder

Ana Ramos (2011) presenta un estado del arte de los estudios sociales sobre la memoria identificando tres aproximaciones diferentes: la memoria como marco de interpretación, como fuente documental (herramienta metodológica) y los usos sociales del pasado.

Este último eje es el que a los fines de esta tesis nos provee herramientas teóricas para encuadrar nuestro trabajo. En este sentido, la memoria es “un factor de transformación y

de lucha en las arenas donde se disputan sentidos de pertenencia, proyectos políticos y valoraciones de la diferencia” (Ramos, 2011: 141). Es desde estas discusiones que las historias dominantes fueron cuestionadas en su objetividad y entendidas como la forma en que los bloques de poder fueron usando el pasado para legitimar estructuras sociales asimétricas.

Como bien señala Briones (1994) el boom deconstructivista de los años 80 ha llevado a la ciencia social a replantearse los vínculos entre Antropología e Historia en un enfoque que examina “al “pasado “como construcción social, siempre (re) creada desde un “presente” local y posicionado” (Briones, 1994:99).

El punto de partida para estos análisis fue el libro de Hosbawn y Ranger, *La invención de la Tradición* (2002), libro que como bien refiere la autora, tiene el mérito de cambiar el orden de la pregunta dominante, si antes preocupaba cómo el pasado se refleja en el presente las miradas se dirigieron luego a cómo el presente organiza, construye e interpreta el pasado (Briones, 1994). El concepto de “Tradición inventada” “refiere al conjunto de prácticas, regidas normalmente por reglas manifiestas o aceptadas tácitamente y de naturaleza ritual o simbólica, que buscan inculcar ciertos valores y normas de comportamiento por medio de la repetición, lo que implica de manera automática una continuidad con el pasado. De hecho, cuando es posible, estas prácticas intentan normalmente establecer una continuidad con un pasado histórico conveniente” (Briones, 1994: pp.101). Los autores demuestran que las “naciones” son artefactos culturales que tienen un origen reciente y cómo ciertas formas de representar a la “nación” se convierten en herramientas para inculcar valores de “patriotismo”, “deber cívico”, etc., que tienen como fin construir una identidad común. Aunque manifiesten lo contrario el enfoque de los autores tiende a limitar el estudio de estas “prácticas de invención” a relaciones de “arriba hacia abajo”. Si bien el libro fue el puntapié para desarrollar otros análisis que se preguntan por las construcciones del pasado desde grupos subordinados, para el caso particular de este estudio, resulta un enfoque adecuado.

Otros autores como Briones (1994) y Appadurai (1981) retoman el planteo discutiendo con autores que tienden a analizar las construcciones identitarias y los usos del pasado que las configuran como meras “invenciones” no genuinas.

Appadurai advierte que en ninguna cultura la historia es infinitamente susceptible a la invención. Sostiene que hay reglas acerca de lo que él llama “la debatibilidad del pasado”

y que las mismas (si bien diversas) operan en todas las sociedades. Las mismas apuntarían a garantizar una credibilidad mínima en la historia. Su aporte es interesante en tanto limita una concepción absolutamente constructivista en la cual pareciera que todo es válido y posible de ser “inventado”, sin ningún tipo de constreñimiento cultural.

En este sentido, es interesante recuperar también los aportes de Trouillot (1995) que en una misma línea critica la posición positivista en donde el rol del historiador consistiría en revelar el pasado sin problematizar el poder desde una epistemología ingenua, así como la constructivista que niega cualquier tipo de autonomía al proceso histórico y ve a la narrativa histórica como una ficción entre otras. Las colectividades experimentan la necesidad de evaluar la credibilidad de eventos y narrativas, el significado no puede estar absolutamente separado de un referente externo. Entre el realismo y el constructivismo el autor propone dirigir la mirada no a lo que la historia es sino a cómo opera y funciona, haciendo hincapié en los procesos y condiciones de producción de las narrativas, la historia siempre es producida en un contexto histórico específico. La ambigüedad inherente a la participación de diversos actores tanto en el proceso socio histórico como en la construcción de narrativas debe ser abrazada para delinear y poner en primer foco el poder que opera junto a la historia y la precede. Rastrear este último implica no excluir a ninguno de los actores que participan del proceso de producción de la historia, mucho más allá de los campos profesionales. Se instala así un ciclo de silencios en la producción de la historia desde la misma producción de las fuentes. El caso de la revolución haitiana, la incapacidad para ser explicada desde los esquemas conceptuales de sus contemporáneos y su posterior silenciamiento por la historiografía occidental permiten comprender los diferentes mecanismos que tienden a minimizar o silenciar ciertos hechos: las fórmulas de supresión y las formas de banalización. Estos mecanismos que operan en las narrativas históricas dan cuenta de los procesos de producción de las mismas y sus omisiones.

La propuesta de este autor nos permite analizar las tramas de poder que se entrecruzan en las narrativas históricas (y sus silencios) sin por ello caer en un constructivismo ingenuo que considere que todo es ficción o que cualquier visión puede ser sostenida sin resistencias.

Si bien Briones (1994) está interesada en el análisis de usos del pasado de grupos “populares”, la autora hace un brillante análisis de los diferentes marcos propuestos y

elabora un abordaje que complejiza el análisis teniendo en cuenta dimensiones históricas, agentividad y poder.

Retomando *El Dieciocho Brumario de Luis Bonaparte* (1852) de Karl Marx, nos invita a desembarazarnos de dos falacias que parecieran deslizarse en planteos de numerosos cientistas sociales. “Si es falaz decir que en tanto sujetos sociales estamos (pre) determinados como autómatas por estructuras de cualquier tipo, también es falaz sugerir que nuestra agentividad no tiene límites” (Briones, 1994: pp. 111). En consonancia con planteos como el de Appadurai y retomando lo anterior, invoca la necesidad de enfatizar que los sujetos interpretan su propia historia, pero no lo hacen como a ellos les place, existe un “margen para la invención” ligado a las determinadas circunstancias históricas en las que los sujetos se encuentran y no han elegido. De esta forma menciona distintos tipos de condicionamientos a las construcciones del pasado de los cuales me interesa recuperar un aspecto. La autora nos invita a aceptar que si bien todos los seres humanos experimentan de manera ya interpretada, no todos los grupos humanos tienen las mismas experiencias. Esta cualidad sería la “piedra”, el aspecto no maleable de la historia (o tus abuelos vivieron la “campana al desierto” o no). A través de la metáfora de la “piedra” y la “arcilla” ya propuesta por Wallerstein, nos propone diferenciar entre las experiencias y el pasado social (su construcción), asegurando que “la disparidad de experiencias sociales asegura menos una fuente inagotable de arcilla que dispares herramientas y técnicas de modelado para tratar de “arcillar” piedras que son de distinta dureza, piedras calizas o diamantes” (Briones, 1994: pp.112). Otro de los condicionamientos que explica la autora, nos permite comprender las consecuencias de los sentidos construidos desde la sociedad dominante. Existen procesos de hegemonía cultural mediante los cuales sus lenguajes empiezan a formar parte del sentido común y permiten comprender cómo la dominación se ancla y asume desde los grupos subalternos.

Johnson y Dawson (1982) proponen distinguir dos modos en los cuales se producen sentidos del pasado. Me interesa recuperar el concepto de memoria dominante en tanto hace alusión a las “representaciones públicas” como forma de construcción de una hegemonía cultural. Advierten sin embargo que la misma siempre está expuesta a ser disputada en tanto diferentes construcciones del pasado compiten entre sí. Para estos autores del Popular Memory Group la conclusión derivada de este encuadre es que la memoria popular, su foco de interés, debe ser un estudio relacional debido a la mutua influencia de las mismas.

Me interesa retomar asimismo el enfoque de Ana María Alonso (1988) en tanto devela el entretejido entre historia, representaciones del pasado, poder y construcción de hegemonía.

La autora señala cómo las construcciones imaginadas acerca de la nación se valen de múltiples técnicas entre las cuales se destacan tres. Mediante técnicas de *naturalización* lo representado se postula como algo dado, hechos o esencias naturales a las cuales se les amputa la capacidad de ser disputados. El poder, de esta forma, produce efectos de verdad omitiendo su autoría, que queda invisibilizada. Por medio de la *desparticularización*, los discursos se desligan de las marcas que los conectaban a grupos particulares operándose una universalización en donde las diferencias se suprimen. Por último, se dan procesos de *idealización* que omiten aspectos que nublarían la encarnación de valores nacionales a la vez que se excluyen aquellos pasados que no pueden incorporarse a la historia nacional.

En este sentido, interesa recuperar el análisis de Brow (1990) sobre la comunalización entendida como “cualquier pauta de conducta que promueva un sentido de pertenencia” y los aspectos políticos de la “primordialización” “proceso por el cual ciertas clases de relaciones comunales se fomentan y experimentan como si poseyesen una inevitabilidad original y natural” (Brow, 1990: 1-3). Como explica el autor esta experiencia corresponde al tipo de orden social que Bourdieu denomina “doxa” en el que el mundo socialmente construido borra las marcas de la creación y se presenta como autoevidente y natural. Este tipo de pertenencia es fomentada a partir de su anclaje en un pasado común. La tradición construye una versión del pasado que liga a los miembros entre sí asociando la nación como un todo a un territorio particular que es su suelo patrio.

La comunalización es en este sentido un componente indispensable de cualquier proceso hegemónico en donde “la memoria es así un lugar importante de conflicto político y versiones del pasado rivales figuran prominentemente en lo que es útil describir, en el sentido abierto por Gramsci, como la lucha por la hegemonía” (Brow, 1990: 5). La hegemonía, en este sentido, es comprendida como un proceso cambiante y heterogéneo, como continuamente renovada y recreada a la vez que resistida, alterada y desafiada.

Como también señala Briones que “la memoria no es sólo un instrumento para la homogeneización selectiva de quienes comparten la misma historia nacional sino también una importante arena política para que el conflicto político se exprese.” (Briones,

1995:41). La construcción de identidades y su utilización del pasado se da en un contexto social y político específico entrelazado por relaciones de poder, es así que podemos comprender ciertas apreciaciones subalternas estereotipadas y estigmatizantes junto con narrativas contestatarias que disputan los relatos hegemónicos.

Quisiera puntualizar que entendemos con Crehan (2004) un concepto de hegemonía no idealista y reducido a la esfera de las creencias y las ideas sino anclada en todas las esferas del poder. Adherimos con la autora que en “Gramsci hegemonía siempre implica [...] actividad práctica y también las relaciones sociales responsables de la desigualdad, así como las ideas que la justifican, la explican y la regulan” (Crehan, 2004: 195).

Los aportes del concepto gramsciano de hegemonía residen en la atención que prestan a las formas en las que los bloques de poder buscan generar consenso y consentimiento, la construcción de hegemonía opera no sólo por imposición sino también por convencimiento. En este sentido, la mirada se corre del aspecto meramente coercitivo del poder para dirigirla hacia su aspecto constructivo. Asimismo, como vimos en las discusiones previas, todo proceso hegemónico convive con discursos y prácticas contestatarias que, en un complejo juego de interrelación y espejos, permite dar cuenta de la capacidad del poder para introducirse en todos los aspectos de lo social y en ese mismo juego crear las hendiduras por medio de las cuales es disputado.

Hacia el final de este apartado quisiera mencionar dos trabajos que por su temática y marco analítico pueden vincularse al enfoque propuesto en esta tesis.

Por un lado, la tesis doctoral de Ingrid de Jong: *Historia, etnicidad y memoria: el proceso de la conformación de la identidad indígena en la tribu amiga de Los Toldos (Provincia de Buenos Aires)* (2003) que busca, entre varias cuestiones, analizar las diferentes configuraciones de la memoria sobre el pasado en Los Toldos, aportando al conocimiento sobre los procesos de conformación de identidad indígena entre los “indios amigos” de la frontera bonaerense con posterioridad a la “conquista del desierto”. La internalización acrítica de la supuesta “eliminación” indígena con posterioridad a las campañas militares restó importancia a la atención sobre las trayectorias de grupos indígenas que permanecieron en tierras pampeanas. La emergencia del Movimiento Indígena Bonaerense así como la organización de una variedad de grupos de descendientes indígenas reivindicando su cultura, historia y reclamos en la actualidad, dan cuenta de esta historia poblacional previa que reclamaba ser tratada. Es así que, con su trabajo, de

Jong nos invita a reflexionar sobre las complejidades inherentes a los procesos históricos y las construcciones de identidades indígenas en clave de *aboriginalidad*. A los fines de esta tesis se recupera específicamente su reflexión en torno a la construcción de memorias y su interés por indagar tanto el “discurso sobre la historia”, contenido en las representaciones locales, como la “historia del discurso”, es decir, el análisis de los contextos históricos que fueron condicionando los límites y sentidos identitarios entre lo “indígena” y su relación con lo “nacional”. Lejos de presentar un análisis dicotómico y simplista la autora da cuenta de la riqueza inherente a una indagación que retrata la complejidad de estos procesos.

Por otro lado, la tesis doctoral de Mariano Nagy: *Tradiciones situadas, usos del pasado y devenir indígena: la “Conquista del Desierto” y la construcción de hegemonía en la provincia de Buenos Aires* (2012) adaptada en la publicación del libro *Estamos vivos, historia de la Comunidad Indígena Cacique Pincén, provincia de Buenos Aires (Siglos XIX – XXI)* (2013), también nos ofrece un caso interesante para encuadrar los enfoques vinculados a la construcción de identidades y usos del pasado en contextos hegemónicos y sus posibles disputas de sentidos. Nuevamente a la luz de procesos de comunalización, la emergencia de la Comunidad Indígena Cacique Pincen de Trenque Lauquen en tiempos recientes, tensiona la pregunta acerca de los destinos y trayectorias históricas e identitarias de los colectivos indígenas sometidos por las campañas militares a Pampa y Patagonia en el siglo XIX. Reconstruyendo sus configuraciones y derroteros a lo largo de esta vasta extensión temporal, el autor da cuenta de cómo la conformación de la representación hegemónica de la historia argentina se apoya en la pedagogía escolar, la exposición museológica y las conmemoraciones locales. Esto posibilita reactualizar preguntas acerca de la institucionalización de las memorias, los usos del pasado y las tensiones y cuestionamientos emergentes. Nuevamente la complejidad asoma sobre las visiones dicotómicas interpelando tanto a la historia como a la sociedad actual en relación a los sentidos y trayectorias indígenas.

Ambos trabajos, entonces, encuadran algunas de las preguntas y líneas de esta tesis en tanto cuestionan a la historiografía hegemónica y sus afirmaciones que ocultan e invisibilizan a los indígenas de la sociedad pasada y actual. Sus miradas complejizan los marcos teóricos y analíticos empleados para problematizar y analizar los diferentes usos del pasado y la construcción de memorias en procesos hegemónicos.

En este apartado la intención fue mostrar algunas de las discusiones acerca de los usos sociales del pasado recuperando autores que llaman la atención acerca de las problemáticas ligadas a su conceptualización. En este breve recorrido, retomé aquellas voces que indagan acerca de las construcciones sociales del pasado desde los bloques de poder dado que esta tesis se basa en el análisis de un caso de memoria dominante.

Narrativas sobre la “Conquista del Desierto”: Desde la “Leyenda Celebratoria” hacia una perspectiva centrada en los Derechos Humanos

Para comenzar este eje me interesa recuperar el trabajo de Navarro Floria (2003) en tanto realiza un análisis de lo que considera “La conquista de la memoria” defendiendo la hipótesis de que la conquista militar de la Pampa y la Patagonia durante el siglo XIX fue acompañada desde el plano imaginario por una construcción historiográfica funcional a ella. El autor diferencia tres momentos claves de la historia argentina analizando los debates en torno a la frontera. Para el caso en cuestión resulta relevante tomar algunas menciones del debate de la segunda mitad de la década de 1870 en el cual desglosa las líneas argumentativas de los protagonistas.

Más allá de las diferencias argumentativas encontramos un hilo conductor en el cual el recurso a la memoria es una de las armas por medio de las cuales la mentalidad dominante logró imponer sus objetivos políticos. La opción militarista que se impone a fines del siglo XIX fue elaborada por los propios actores de la conquista. Mediante distintas operaciones de omisión y selección se instala la idea de una guerra continua contra los indios desde la conquista española, el olvido sistemático de la historia de los pueblos indígenas y de la tradición de trato pacífico que había sido dominante hasta ese momento, así como la mistificación del general Roca como conquistador del desierto. A partir de este tipo de reflexiones podemos vincular las construcciones historiográficas y las coyunturas políticas en las que emergen, corriéndonos de la idea de “ciencia objetiva” y considerando las vinculaciones existentes entre proyectos políticos y usos del pasado.

Nagy (2008) nos recuerda que la llamada “Conquista al desierto” es un tema que ha sido abordado mayoritariamente en su aporte a la consolidación del estado nación argentino y para el desarrollo de las relaciones capitalistas en nuestro país, mientras que es marginal

el estudio acerca de las consecuencias que estas campañas tuvieron para las comunidades indígenas. Me interesa recuperar su observación de que en los últimos años se viene dando un cambio en la valoración de estos hechos desde, “una perspectiva evolucionista, positivista y modernizante hacia una centrada en los derechos humanos de los grupos originarios y provista de un mayor rigor científico” (Nagy, 2008:29).

Al autor describe las dos tendencias preponderantes en la explicación de este período histórico: la llamada “Leyenda del exterminio” en la cual se cree que “la conquista del desierto” produjo la eliminación de los indígenas, muy popular en el imaginario de los argentinos y en consonancia con la creencia de una matriz identitaria asociada a la “raza blanca y europea”; y una “Leyenda celebratoria” originada en la época de los hechos y vigente por un largo período de tiempo (y aún no extinta) que postula “una visión épica de los acontecimientos, llevados adelante por una institución militar, emblema de la nación, de la civilización y de la patria, aniquiladora de la “barbarie” y representante de los valores de la sociedad en general...” (Nagy, 2008: 30). Como grafica sintéticamente Lenton (2011) es así que la afirmación de Roca en la Asamblea Legislativa de 1884: “No cruza un solo indio por las extensas pampas dónde tenían sus asientos numerosas tribus...”, decantó en el sentido común de los ciudadanos “hasta consolidarse como discurso de verdad tanto entre los apologistas como entre los detractores de las campañas militares en particular...” (Lenton, 2011:1).

Muchas de las obras populares acerca de estos acontecimientos provienen de las voces de los propios protagonistas de los hechos, quienes presentan al proceso militar como parte de un orden natural e inevitable. Entre las fuentes de Roca para argumentar frente al poder legislativo la inexorable necesidad de la opción ofensiva encontramos la obra de Zeballos (1878) que se encarga de articular una genealogía militar que legitima “la iniciativa de salir a matar pobladores fronterizos” (Floria, 2005: 12). Se configura un discurso que mediante el recuerdo selectivo y el olvido pretende argumentar y sostener las acciones militares mediante la construcción de una genealogía castrense funcional a ellas.

Ejemplo posterior, canónico y fundante de esta corriente militarista es el libro de Walther “*La conquista del desierto. Lucha de frontera contra el indio.*” (1970, [1948]), en donde se describe a la “conquista del desierto” como el cierre de una lucha civilizatoria iniciada tiempo atrás por los españoles y en donde se destaca el patriotismo y la abnegación de los

protagonistas de dicha epopeya (Nagy, 2012). Interesa particularmente esta narrativa en tanto es la visión que circula predominantemente en las celebraciones del homenaje y que aún pervive en la actualidad.⁶

Delrio (2003) analiza pormenorizadamente los supuestos de las corrientes historiográficas dominantes desde el momento de los hechos, cristalizadas en lo que el autor denomina *narrativa del desierto* condensada en *la metáfora de la Conquista del Desierto*. Su éxito se hace evidente en la perduración de dichos conceptos en el sentido común. La construcción de dichos discursos en una narrativa que se plantea como épica se vale de una lógica propia de interpretación que apela a relaciones intertextuales múltiples, tanto de la literatura e historia local y universal como de las ciencias naturales.

Son aspectos nodales en estas narrativas, la oposición entre civilización (occidental) y barbarie/salvaje (indígena), junto con la inexorable expansión de la primera sobre la segunda; el retrotraer los estados nacionales a épocas incluso pre coloniales naturalizando su devenir histórico social; la transformación del espacio en un territorio siempre perteneciente a la nación; la extinción de los pueblos indígenas y la omisión de responsabilidades estatales así como la extranjería de los grupos pampeano-patagónicos con el concomitante supuesto origen chileno de los conflictos en el (también supuesto) “desierto”.

El autor menciona que si bien ha habido otras narrativas esta continuó firme y hegemónica hasta la década de 1970, favorecida por el acceso al poder de los militares en 1976.⁷ Interesa particularmente su observación acerca de cómo las irrupciones militares de todo el siglo XX han favorecido la emergencia de discursos nacionalistas que revitalizaron dicha narrativa.

A partir de la recuperación democrática en Argentina, tuvo lugar una profundización en las temáticas de estudio referidas a la relación entre pueblos indígenas y estado. Las diversas investigaciones comenzaron a jaquear las narrativas nacionalistas y el esquema binario que caracterizaba a las comunidades como salvajes y repusieron distintos aspectos de su agencia política. Ingrid de Jong sostiene que el salto cualitativo se relaciona con la

⁶ El coronel Juan Carlos Walther escribe un artículo en el suplemento del diario Clarín con motivo del Centenario que será oportunamente analizado en la primera parte de esta tesis.

⁷ El autor menciona aspectos del Congreso Nacional de Historia celebrado en Gral. Roca con motivo del Centenario en 1979. Algunos de ellos se retoman en las observaciones que hace del mismo en un trabajo conjunto con Briones (2007).

redefinición del concepto de frontera, el reconocimiento de los indígenas como actores con agencia en los procesos históricos, la crítica a la concepción clásica de la etnicidad como atributo cultural, su replanteo en términos de construcción social e histórica y la incorporación de estudios de procesos de etnogénesis y mestizaje cultural con lecturas de los cambios en clave de agencia y estrategia política (de Jong, 2016: 9-10).

Los trabajos pioneros de Martha Bechis han permitido comprender a Pampa y Patagonia como región panaraucana y a las dinámicas indígenas bajo lógicas segmentales de fisión y fusión (2008). Definiendo la frontera como un ámbito de interacciones complejas que trascendieron el aspecto bélico y el comercial, Areces observa la coexistencia en un espacio con una entidad cultural diferente, lo cual determina el carácter relacional de las construcciones identitarias y da lugar a un espacio de fricciones interétnicas (1999: 27). La concepción de etnicidad de Bechis (2010) nos recuerda que los grupos étnicos son primero grupos de interés por lo que las distinciones culturales, y lo que ellas implican en términos de estereotipos y diferencias, pueden ser el producto del proceso de diferenciación y no su causa. Desde esta mirada histórica y procesual no son las diferencias culturales las que crean el conflicto si no ciertos intereses como el suelo y el gobierno propios.

En ese marco de relaciones interétnicas se desarrolló un creciente intercambio comercial, ligado a la incorporación de productos de factura europea al consumo indígena, adopción que se había extendido a especies agrícolas a la producción indígena (Palermo 1988, 1989) y a la adopción del caballo, que generó transformaciones fundamentales en la movilidad y formas de subsistencia de estas poblaciones (Nacuzzi 1998).

En las últimas décadas, un amplio conjunto de investigaciones ha complejizado este panorama de transformaciones: Ratto (2003) y Cutrera (2013) han abordado en profundidad el "negocio pacífico de indios" durante el rosismo, mientras que Mandrini (2006), Literas (2014) y Barbuto (2016) han aportado a dilucidar el accionar de distintos actores sociales como viajeros, diplomáticos y mediadores. Cordero (2015) ha contribuido a deconstruir la idea del malón como la política central y masiva indígena en tanto estrategia con complejidades diversas y no siempre exitosa.

Distintos autores han logrado reconstruir trayectorias indígenas a lo largo del siglo XIX antes y durante el avance del gobierno argentino sobre Pampa y Patagonia. Literas propone un exhaustivo análisis de algunas "tribus amigas", examinando el acceso y uso

de la tierra por parte de la tribu de Rondeau en el partido Veinticinco de Mayo en la provincia de Buenos Aires y sus conexiones con las relaciones interétnicas e intra-étnicas en el contexto de organización política y económica local y nacional (2015) y la militarización y las modalidades de participación política de la parcialidad de Tripailaf entre 1860 y 1880 (2016). Más recientemente, reconstruye la trayectoria política del cacique Andrés Raniqueo (2018). De Jong hizo lo propio con el grupo de los caciques Coliqueo de Los Toldos en su tesis doctoral (2003) y también con Cafulcurá en la reconstrucción de su liderazgo y del contexto en que tuvo lugar la conformación de la Confederación Indígena (2009, 2016):

Nagy (2014) y Pérez (2014) siguen el derrotero de la parcialidad catrielera, Nagy en la isla Martín García y Pérez en procura de tierras respectivamente, mientras que Barbuto y Literas (2014) formulan un trabajo comparativo entre la tribu de Rondeau y los catrieleros en torno al acceso a la tierra, tema que también han desarrollado Lanteri, Ratto, de Jong y Pedrotta para los casos de Azul y Tapalqué (2011). A su vez Tamagnini y Pérez Zavala (2016) han presentado la historia de varios líderes ranquelinos en el largo plazo (1835-1880) para la frontera sur de Córdoba y San Luis.

Vemos entonces cómo a partir de todas estas líneas de investigación, las vinculaciones entre los pueblos indígenas y el estado toman nuevas dimensiones, evidenciando un pasado de trato, intercambio y agencia política. A los fines de este trabajo, nos detendremos específicamente en los supuestos subyacentes a la historiografía nacionalista y su puesta en cuestión por los autores que plantean una relectura de este proceso desde la hipótesis del genocidio como constituyente del estado nacional argentino.

Delrío (2010) demuestra cómo la narrativa nacionalista ha colaborado en instalar en el sentido común imágenes estereotipadas como la del “indio malonero”, “la cautiva” y el estado como solucionador del problema a través del ejército que hacen muy dificultosa la propuesta de otro relato. Esto limita cualquier información acerca del antes y después de estas campañas, negando la historia de los indígenas y las consecuencias que padecieron luego de 1879. Me interesa recuperar su observación de que “no se trata [...] tan sólo de una determinada “versión de la historia” sino de la construcción de los límites de la disciplina misma y de los consecuentes campos de visión” (Delrío, 2010: 70). Así, cualquier otro tipo de relato –o bien por sus métodos o conclusiones– comenzó a ser considerado por fuera de la disciplina, como una versión “carente de documentación” y que respondería a “oscuros intereses”. Esta alusión a la intencionalidad ideológica de

ciertas producciones en contraposición a la verdad conseguida a través de una metodología histórica precisa (como si la ideología fuese privativa sólo de algunos) pervive aún hoy en los debates actuales acerca de los pueblos originarios; discusiones que tienden a potenciarse a la luz de incidentes y coyunturas represivas que en los últimos tiempos han crecido notoriamente.

Nagy menciona el Congreso Nacional de historia sobre la Conquista del Desierto celebrado en Gral. Roca del 6 al 10 de noviembre de 1979 en el marco del homenaje realizado por la dictadura el cual es desacreditado por el autor debido a su escaso rigor científico. Menciona la resignificación simbólica elaborada en esta particular coyuntura histórica a través de la cual se emparentó a Videla con Roca, a la subversión con los indígenas y se enarboló a las Fuerzas Armadas como salvadoras de la nación.

Briones y Delrío (2007) también toman como ejemplo de estas narrativas a las elocuciones que circularon en este Congreso. El general Harguindeguy en su discurso refería: “La Conquista del Desierto fue la respuesta de la nación a un desafío geopolítico, económico y social. La campaña de 1879 logró expulsar al indio extranjero que invadía nuestras Pampas, dominar política y económicamente el territorio, multiplicar las empresas y los rendimientos del trabajo, asegurar la frontera sur y poblar el interior” (Academia Nacional de la Historia 1980, tomo I: 42-3. Citado en Briones y Delrio, 2007). En la misma línea que venimos analizando, los autores en este trabajo analizan cómo la “conquista del desierto” “se ha construido como un relato fundacional y estructurante de la matriz estado-nación-territorio (Delrio, 2005) llegando a todos los ciudadanos a través de nombres de calles, ciudades, monumentos, discursos públicos y también a partir de la difusión de esos sentidos en los textos escolares. Los autores rastrean los supuestos instituyentes de este relato configurado en “la conquista del desierto”. Desconociendo que las campañas militares (cruentas) se extendieron entre 1878 y 1885, la conquista aparece cristalizada como un evento puntual en el tiempo ligado principalmente a la figura del General Roca y sus atributos heroicos, silenciando la violencia-sangre de los hechos.⁸ Otro supuesto se materializa en la concepción de “fronteras interiores” como límite preciso entre territorios estatales, desconociendo la desapareja estatización de la sociedad. Por consiguiente, la idea de ciudadanías homogéneas y naturalizadas se proyecta hacia

⁸ Interesa recuperar que los autores indican con gran lucidez que el 11 de junio de 1879, efeméride militar y política que en el caso de los festejos es el día central de los acontecimientos, refiere al primer objetivo que era llegar/ocupar las orillas del Río Negro. El control militar tanto del lado cordillerano como al interior de la Patagonia fue conseguido en campañas ulteriores.

atrás y adelante en el tiempo haciendo de la “argentinidad” o “extranjerización” operaciones de orden simbólico. Puntualizan también que la imagen hegemónica de que la conquista habría sido la solución al “problema indígena” invisibilizó prácticas genocidas y peregrinajes indígenas forzados y obturó el análisis de la política de estado en relación a los pueblos originarios. Por último, mencionan cómo las explicaciones histórico-antropológicas hegemónicas cristalizaron las categorías étnicas, desconociendo los itinerarios violentos que siguieron al sometimiento y transcribiendo adscripciones del pasado en el presente.

En relación a la “Leyenda del exterminio” Nagy (2008), citando a Mónica Quijada (2000), menciona que su vigencia en el imaginario argentino (producto a mi entender de todas aquellas narrativas que omitían el estudio del destino final de las comunidades luego de las campañas y que hoy en día nuevos enfoques están intentando desarrollar), encontraba su correlato en la inexistencia de una obra sintética acerca de los pueblos indígenas de la Argentina que contemplara su historia y situación actual hasta la edición de *Nuestros Paisanos los Indios* de Carlos Martínez Sarasola en 1992. Esta obra nos recuerda la matriz identitaria pre europea cuestionando el dicho popular “los mexicanos descienden de los aztecas, los peruanos de los indígenas y los argentinos de los barcos”.

En contra de posicionamientos maniqueos que se encuadren dentro de alguna de estas polarizaciones ejemplificadas por “La leyenda celebratoria” o “La leyenda del exterminio” encontramos una serie de autores que serán tratados a continuación los cuales realizan un análisis riguroso de la documentación y de las fuentes, tanto orales como escritas, ofreciéndonos una perspectiva diferente y alumbrada bajo nuevos interrogantes. Las creencias acerca de una nación sin indios se desmitifican, haciendo foco en los derroteros y trayectorias de los sobrevivientes de la ofensiva militar para dar cuenta de su relato y de la reconstrucción de la vida en condiciones de desigualdad y subalternidad.

David Viñas con su publicación *Indios, ejército y fronteras* (1982) es un ejemplo de este último grupo. En la tapa del libro encontramos la imagen de una moneda creada para el centenario de la campaña, con la imagen de Roca a caballo y la inscripción: “Centenario de la conquista del desierto 1879-1979”. Su trabajo es profundo, erudito y tiene como uno de sus objetivos interpelar a la historiografía canónica que pareciera haber olvidado la voz de “los indios” en una crítica hacia las versiones liberales desde 1879 a 1982. El autor se pregunta por la invisibilización de los indios en la Argentina. De esta forma a través

de sus páginas deja entrever la conciencia liberal que va forjando un discurso como conciencia posible, legitimadora de los crímenes hacia la población indígena y justificatoria de un proyecto político oligarca cuyo objetivo principal era la apropiación de las tierras para la producción capitalista.

Si el autor rastrea en el discurso positivista y liberal la vinculación al pasado español como forma de legitimación de la “conquista” del siglo XIX, su tesis vincula estos dos momentos como inicio y capítulo final del proceso expansivo capitalista en el cual se consolida una oligarquía y sus valores. Su propuesta no puede dejar de leerse en relación al momento de su producción en donde intentaba una crítica a la dictadura que encontraba en este pasado un antecedente histórico de su proyecto.

Es así que nuevas visiones fueron cuestionando estos supuestos y reconfigurando memorias, voces y narrativas que empezaron a resquebrajar los relatos castrenses. A continuación tomaré algunos aspectos de dichas investigaciones⁹, específicamente aquellas que se articulan a partir del concepto de genocidio, a modo de espejo de aquello que no se dice, no aparece y se calla en las celebraciones de la conquista del desierto.

Estos autores se proponen revisar los hechos y la historiografía centrados en una perspectiva desde los Derechos Humanos. De esta forma se preocupan por otros problemas, como el destino final de los indios sometidos luego de las campañas, interpelan otras fuentes como las de la tradición oral indígena o alumbran fuentes ya utilizadas a través de nuevos interrogantes. La tesis central que sostienen estos investigadores es que, durante la formación del estado nacional argentino, proceso encarnado por la generación del 80', se consuma un genocidio que tiene por víctimas a las poblaciones nativas de estas tierras. Lejos de ser voceros de la llamada “Leyenda del exterminio” (que concluye que ya no habría más indios) se analizan las consecuencias que tuvieron las campañas militares en sus sobrevivientes en un trabajo de recuperación de memorias subalternas. De esta forma se visibilizan los derroteros de estas personas que sufrieron la violencia de un estado que no los comprendía dentro de los límites de su “comunidad imaginada”. Mediante estas investigaciones, la matriz pluricultural (y

⁹ De ninguna manera pretendo con estas anotaciones agotar los trabajos acerca de esta temática. Son muchos los autores que han cuestionado estas versiones desde diferentes puntos de vista y abriendo el campo de investigación en múltiples temas. Mi interés es contraponer la versión hegemónica militarista que se va configurando a partir del desarrollo de los hechos con algunos de los trabajos más recientes que enmarcados en una perspectiva desde los derechos humanos se proponen iluminar otras voces y reconsiderar desde otras miradas los mismos hechos.

desigual) de la nación argentina que, historiografía hegemónica mediante, aparecía como “blanca y europea” emerge configurando un escenario mucho más complejo y diverso.

Numerosas publicaciones detallan los argumentos esgrimidos por esta narrativa y hacen un recorrido sintético por los núcleos temáticos que incluye el análisis de diversas fuentes escritas y orales iluminando aspectos omitidos, silenciados y no explorados. Los no-temas enclavados en la historiografía nacionalista empiezan a ser hablados. Para el caso analizado en esta tesis, estos aspectos servirán como espejo en el cual reflejar los olvidos y las negaciones contenidos en los sentidos que produce el Homenaje del año 1979.¹⁰

Las investigaciones referidas demuestran la violencia genocida del estado nacional durante su conformación, iluminando la política de concentración, deportación y redistribución de indígenas que siguió a las campañas militares respondiendo a la necesidad de fuerza de trabajo de las diferentes elites regionales. Se da cuenta de los diferentes campos concentracionarios (ver Papazian y Nagy (2010) para el caso emblemático de la Isla Marín Garcia), en donde los indígenas morían o eran deportados a las ciudades para su utilización como fuerza de trabajo, en la policía, el ejército y en las industrias azucareras de Tucumán o vitivinícola en Cuyo (Lenton et al, 2015). Entre los diversos delitos de lesa humanidad comprobados se describe el traslado por la fuerza de niños y mujeres, muchos de ellos utilizados como servicio doméstico por familias porteñas, la expropiación de sus medios de subsistencia, separación y desmembramiento de familias, torturas y muertes.

El genocidio, como dijimos, no se define exclusivamente por el exterminio y las violencias sistemáticas mencionadas, sino que se construye y extiende en términos simbólicos y políticos al negar o deformar toda responsabilidad sobre los actos cometidos. En este sentido recuperar el concepto de realización simbólica (Feierstein, 2007) que refiere a la narración de la experiencia genocida como si no fuera tal permite comprender para el caso argentino la continuidad de políticas materiales concretas en contra de las

¹⁰ Resultan sintéticos artículos como: Aportes para una reflexión sobre el genocidio y sus efectos en relación a la política indígena en Argentina por la Red de investigadores sobre Genocidio y Política Indígena en Argentina (2005); Del silencio al ruido en la historia. Prácticas genocidas y Pueblos Originarios en Argentina (Delrio, Lenton, Musante, Nagy, Papazian, Perez; 2010); Huellas de un genocidio silenciado: “Los indígenas en Argentina” (Lenton et al, 2015). Asimismo, los libros: *Historia de la crueldad argentina* coordinado por Osvaldo Bayer (2010), que reúne muchas de estas investigaciones para un público vasto, *Memorias de expropiación: sometimiento e incorporación indígena en la Patagonia 1872-1943* (Delrio, 2005) y una de las más recientes publicaciones, *En el país de no me acuerdo* (Delrio, Escolar, Lenton, Malvestitti, compiladores, 2018) que condensa las líneas trabajadas en estos últimos años.

poblaciones indígenas. El plano discursivo viene a “cerrar” el proceso genocida ocultando el retorno a las relaciones sociales previas al mismo (Delrio et al., 2010). En este sentido, ciertas construcciones de sentido común diseminadas por los medios de comunicación y el sistema educativo se enmarcan en esta dimensión al reproducir los supuestos de las narrativas hegemónicas analizadas al principio de este apartado.

La utilización del concepto de genocidio ha suscitado debates que han trascendido el ámbito académico para posicionarse en los medios de comunicación y ser arena de controversias que actualizan estos relatos historiográficos a la luz de conflictos actuales. En este sentido me interesa recuperar los aportes de la Red de Investigadores sobre Genocidio y Política Indígena en Argentina¹¹ que a través de sus producciones y declaraciones contribuyen a desmitificar los supuestos anclados en el sentido común que han sido mencionados anteriormente.

En relación a la utilidad y adecuación del concepto de genocidio para la interpretación de la relación estado-pueblos originarios se han esgrimido argumentos sólidos que señalan además de la potencia explicativa del término su precisión en términos teóricos y analíticos. En este sentido me interesa recuperar por su claridad expositiva el planteo presentado por Roulet y Garrido (2011) en el marco del debate acerca de la aplicabilidad del concepto de genocidio para el estudio de las políticas del estado respecto de los pueblos originarios desde las campañas militares del siglo XIX hasta la actualidad.¹²

Las autoras hacen un análisis en tres ejes que permite desvirtuar los argumentos utilizados comúnmente para excluir el uso del concepto en este caso en particular. Partiendo de la definición jurídica de genocidio¹³ realizan una descripción del proceso para evaluar su aplicabilidad. Considerando las metas que se perseguían, “extirpar el mal de raíz y destruir esos nidos de bandoleros que incuba y mantiene el desierto” (Roca, 1948: en

¹¹ La Red de Investigadores sobre Genocidio y Política Indígena en Argentina se constituye en 2006/07 como una organización amplia, compuesta por investigadores, estudiantes y miembros de la sociedad en general, interesados en contribuir a la discusión sobre la llamada política indígena o indigenista en nuestro país.

¹² Este intercambio fue publicado en la Sección Debates de la revista Corpus en el año 2011 con Diana Lenton como presentadora y comentarista.

¹³ La “Convención para la Prevención y la Sanción del delito de Genocidio”, aprobada por la Organización de Naciones Unidas el 9 de Abril de 1948, define en su artículo 11º: “Se entiende por genocidio cualquiera de los actos mencionados a continuación, perpetrados con la intención de destruir, total o parcialmente, a un grupo nacional, étnico, racial o religioso como tal: a) Matanza de miembros del grupo; b) Lesión grave a la integridad física o mental de los miembros del grupo; c) Sometimiento intencional del grupo a condiciones de existencia que hayan de acarrear su destrucción física, total o parcial; d) Medidas destinadas a impedir nacimientos en el seno del grupo; e) Traslado por la fuerza de niños del grupo a otro grupo.

Roulet y Garrido, 2011: 2) y los métodos empleados que utilizaron como estrategia: la captura de población no combatiente, el despojo de sus medios de subsistencia, el desmembramiento de comunidades y la violencia sexual, las autoras concluyen que sin dudarlos estos actos constituyen delitos enmarcados en los conceptos contemporáneos de genocidio y de crimen de lesa humanidad. Las autoras demuestran, por otro lado, que la jurisprudencia vigente en la Argentina republicana de la época condenaba los métodos empleados que a la luz de su marco normativo eran violatorios de lo que en aquel momento se comprendía como “leyes de la humanidad” y “leyes de guerra”. Concluyen entonces que el uso del concepto genocidio es absolutamente idóneo para el caso en cuestión. En contra del tan esgrimido argumento del anacronismo que implicaría su uso es menester recordar que: “la consagración jurídica de los conceptos que designan prácticas delictivas siempre es posterior a la generalización de su uso, ya que el delito precede al concepto y este precede al tipo penal. Lo reciente del término genocidio no debe hacernos olvidar que se trata de un nuevo nombre para un crimen tan viejo como el mundo” (Roulet y Garrido, 2011: p.6).

Me referiré a continuación y brevemente a algunas de las líneas específicas de investigación que se integran en estas narrativas debido a su utilidad y potencia para contrastar los relatos hegemónicos contenidos en las celebraciones del homenaje en 1979.

De las variadas y contundentes investigaciones que ha generado Lenton, me interesa recuperar puntualmente su aporte al analizar las repercusiones que tuvo la “campaña” en la prensa y en las discusiones políticas de la época (2010), dando cuenta de las diversas posturas en relación a la temática, cuestionando así la pretendida sumisión acrítica a una supuesta visión totalizadora y a un espíritu de época. Frente a los defensores de la “conquista”, cuya argumentación se funda en que para comprender lo ocurrido “hay que situarse en el contexto de la época”, (Lenton, 2010: 30) contraponen las voces de numerosos periodistas y políticos contemporáneos a los hechos que se alzaron contra las aberraciones y crímenes cometidos. Resulta clave el hallazgo de un editorial de *La Nación* en el cual el periodista utiliza el término “lesa humanidad” para caracterizar el fusilamiento de 60 ranqueles por Rudecindo Roca –hermano del ministro de Guerra- en las cercanías de Villa Mercedes, provincia de San Luis en el año 1878. Concluye la autora que no es cierto que la ética y la filosofía política de la época llevaran a una aceptación acrítica a los avances del Estado sobre las poblaciones indígenas.

Brevemente me gustaría mencionar propuestas que exploran en la memoria social, su potencia y riqueza para complejizar los estudios acerca de este período. Delrio (2005, 2010, 2011, 2018) junto con autoras como Ramos (2011) y Briones (2007) han trabajado en particular las memorias transmitidas oralmente entre generaciones a partir de las cuales se narran otras historias contenidas en marcos de interpretación que expresan las propias formas de entender una relación de subordinación y alterización. Se exploraron *ngtrams*¹⁴ y relatos que reponen los derroteros de los contingentes indígenas que sobrevivieron a las campañas y sufrieron diferentes destinos iluminando omisiones que la historia hegemónica ha escondido sistemáticamente: los confinamientos en centros de concentración, la apropiación de niños, el desmembramiento de familias y todas aquellas múltiples caras de la violencia que hemos venido mencionando. Historias mapuches y tehuelches que generalmente comienzan con la frase “Sabía llorar mi abuela cuando contaba, sabían llorar los antiguos cuando contaban” (Delrio, 2005: 18) enmarcan los sentidos y vivencias de una historia de dolor marcada a fuego en el cuerpo y en la memoria por la violencia. Estos marcos no sólo reponen las trayectorias de individuos, familias y linajes, sino que actualizan experiencias sociales actuales que se ligan a procesos de violencia y represión similares a los del pasado.

Por último, debo mencionar una de las últimas publicaciones de esta corriente de investigación, *En el país de no me acuerdo* (2018) que en varios aspectos retoma y despliega las cuestiones que venimos mencionando. Se profundiza en sus páginas la investigación acerca de las modalidades de sometimiento, detención, deportación, explotación e incorporación de la población originaria en el proceso de construcción y consolidación del Estado nación en la Argentina desde fines del siglo XIX hasta mediados del XX. Se busca dar cuenta de la dialéctica entre la ideología y la praxis así como de las relaciones entre agencias estatales, indígenas y de la sociedad civil. El concepto de genocidio vuelve a ser central como herramienta conceptual para este análisis como parte fundamental de un proceso que lejos de ser un evento puntual es más un *continuum* con final abierto. La construcción del estereotipo del indígena en términos de “excepción normalizante” permite dar cuenta de la inscripción de marcas raciales, étnicas y políticas que al denotar una condición especial para este grupo en particular permitió su exclusión de derechos que debieran ser universales. Los sobrevivientes de las campañas padecieron

¹⁴ “Un *ngtram* es una historia verdadera que narra –en palabras o silencios- los acontecimientos del pasado pero desde una perspectiva relacional (conversaciones de los antiguos) (Delrío y Ramos, 2011).

así el efecto de estas clasificaciones performativas excluyentes que habilitaron las formas más extremas de explotación y marginación de los derechos ciudadanos y políticos en una estructura social signada por la desigualdad.

En este sentido, el trabajo con la memoria social en estos procesos de construcción de alteridad permite dar cuenta de la agencia y la ruptura de la construcción hegemónica nacional en relación al devenir indígena. Asimismo, se apeló a otras fuentes que permitan visibilizar los eventos iluminados por estos relatos.

El libro consta de dos partes: la primera en la que se hace foco en la reconstrucción de las trayectorias de la población originaria a partir del despliegue de las campañas del área pampeana y patagónica; en la segunda parte se analizan diferentes aspectos de la estructura profunda de la sociedad constituida a partir del genocidio.

Este apartado tuvo el objetivo de presentar algunas de las narrativas que se disputan el relato de los eventos analizados y homenajeados en el caso que ocupa esta tesis. Como aclaré oportunamente, de ningún modo agotan las perspectivas e investigaciones de un tema que se ha trabajado profusamente desde las ciencias sociales, especialmente desde la historia y la antropología. Pretendí con estas líneas recuperar el análisis de los supuestos que delinean la construcción de la narrativa hegemónica y nacionalista nacida en el mismo momento de los hechos, revitalizada en ocasión del homenaje y cuestionada por muchas investigaciones, algunas de las cuales se puntualizan en este apartado. Su elección nos va a permitir en las páginas siguientes iluminar o traer al registro algunos de los silencios y los no eventos omitidos en las producciones del homenaje.

PRIMERA PARTE

LA CELEBRACIÓN: DISCURSOS HEGEMÓNICOS

Presentación

Esta primera parte de la Tesis tiene como objetivo delinear los contornos de las narrativas y sentidos hegemónicos que se construyeron a partir del homenaje del centenario de la conquista del desierto.

Se trabajó para ello con fuentes periodísticas locales y nacionales, así como con documentos oficiales. Las fotografías publicadas en los diarios completan los tonos particulares que se reproducen en las conmemoraciones, ya que el poder de la imagen en los efectos buscados resulta innegable. Estas condensan significados y contenidos que completan las elocuciones y actos celebrados. Veremos, por ejemplo, en el suplemento de *Clarín*, los mensajes implícitos y explícitos que se funden en las adhesiones al centenario tanto de instituciones oficiales como de empresas privadas.

Somos conscientes del recorte realizado en estas páginas, pero por cuestiones de extensión y de ejemplaridad, se han elegido aquellas fuentes que permitan dar cuenta de los tonos oficiales. Me detengo muy específicamente en los discursos celebrados en ocasión de los festejos, ya que es a partir de dichas declamaciones que se hacen más evidentes las vinculaciones entre el Proceso de Organización Nacional de 1879 y el Proceso de Reorganización Nacional de 1979.

Como ya hemos planteado oportunamente, entiendo que este caso se encuadra dentro de las estrategias tendientes a la construcción de consenso y búsqueda de legitimidad de la sociedad civil (Luciani, 2009). A su vez, la *narrativa del desierto* condensada en la *metáfora de la conquista del desierto* se ve revitalizada con la irrupción militar y sus discursos nacionalistas (Delrío, 2003) como narrativa hegemónica en relación al período evocado y que condensa en su interior múltiples supuestos que intentaran ser desglosados en las siguientes páginas.

Unos cuantos decretos

El 23 de septiembre de 1977, el presidente de facto de la nación argentina, Jorge Rafael Videla, decreta establecer como fecha de celebración del centenario de la conquista del desierto, el día 11 de junio de 1979, fecha en la que las tropas comandadas por Julio A. Roca llegaron a la confluencia de los ríos Limay y Neuquén.

En el decreto se argumenta que la ocupación efectiva del territorio nacional, abarca un largo período iniciado en 1777 bajo el mando del virrey D. Pedro de Cevallos en el reconocimiento de la existencia de una frontera interior desde la cual “el aborigen se opone al avance de la civilización”¹⁵, hasta que el Coronel D. Enrique Rostagno lleva a cabo en 1912 la última campaña expedicionaria en el Chaco. Resulta esclarecedor leer esta periodización a la luz de los análisis de Delrio (2003) en vinculación a la *narrativa del desierto* y sus supuestos. La transformación del espacio en un territorio siempre perteneciente a la nación y la retracción de los estados nacionales a épocas coloniales (y a veces pre coloniales) naturalizando su devenir histórico social, son los implícitos que sostienen este particular recorte histórico.

Y sigue argumentando el decreto, que en este largo proceso se destaca la campaña del desierto desarrollada en 1879 por el Teniente General D. Julio Argentino Roca culminando la misma cuando se alcanza la confluencia de los ríos Neuquén y Limay, el 11 de junio del mismo año. Finalmente declara la importancia de ofrecer homenaje “al legislador, al soldado, al misionero, al colonizador, a la mujer y en fin, a todos aquellos que con su visión, esfuerzo y sacrificio posibilitaron el logro de tan efectiva epopeya, ofreciendo a la posteridad un ejemplo siempre vigente de responsabilidad, voluntad y amor a la Patria”¹⁶

El 19 de mayo de 1978, el Presidente de facto sanciona y promulga con fuerza de ley (21.802) la creación de la Comisión Nacional de homenaje al centenario de la conquista del desierto, cuya finalidad será la de programar los homenajes alusivos de carácter nacional y coordinar los que en el mismo sentido realizarán las provincias, organismos e instituciones en general. La misma finalizará su cometido en marzo de 1980 y el gasto que ocasione su cumplimiento se imputará a Rentas Generales. Dicha comisión prevé la

¹⁵ Decreto N° 2917 del Poder Ejecutivo Nacional, Buenos Aires 23 de Setiembre de 1977.

¹⁶ Op. Cit.

realización del acto central nacional el 11 de junio en la ciudad de Neuquén, organizado por esa provincia con el correspondiente apoyo de la Nación.

El 6 de septiembre del mismo año, el gobernador de la provincia de Neuquén Martínez Waldner sanciona y promulga con fuerza de ley la creación de la Comisión Provincial de Homenaje al centenario de la conquista del desierto, cuyo objetivo será programar los homenajes alusivos de carácter provincial y coordinar los que realizarán otros ámbitos.

El mismo había recibido una carta del Gral. Albano Harguindeguy, Ministro del Interior, en la cual se explicitaba el tenor que deberían tener la celebración: “un carácter solemne, sobrio y austero, que expresen el justo homenaje del país al legislador, al militar, al misionero, al colonizador, a la mujer, al aborigen y, en fin, a todos aquellos que con su visión, esfuerzo y sacrificio posibilitaron el logro de tan significativa epopeya”.

Interesa particularmente subrayar una de las finalidades explícitas que se buscaba con dicha organización: [...] “Buscar con estas celebraciones, *dar continuidad al resurgimiento del sentimiento de argentinidad y solidaridad de nuestra población, advertido ya en estos últimos meses*”.¹⁷

Detenernos unos momentos en la última frase puede brindarnos una pista lo bastante expresa como para no pasar inadvertida: la búsqueda de estas celebraciones está indisolublemente ligada con el intento de construcción de legitimidad por parte de un régimen dictatorial y terrorista. El sentimiento de “argentinidad y solidaridad” al que refiere el Gral. Harguindeguy es una pantalla ficcional que pretende silenciar las voces emergentes de protesta ante el absoluto avasallamiento de derechos humanos que se está ejecutando detrás de escena.

Desde la promulgación de las leyes alusivas al Homenaje, se comprende la historia de la “conquista del desierto” desde 1777 con el reconocimiento de la existencia de una frontera interior desde la cual el aborigen se opone al avance de la civilización por el Virrey Cevallos hasta la última campaña expedicionaria al Chaco en 1912. Se configura desde esta perspectiva a la llamada “conquista del desierto” como un largo proceso que se inicia e instituye con la llegada de los primeros expedicionarios en un movimiento de oposiciones continuas con los pobladores nativos, que culminaría con la última campaña

¹⁷ Carta del Gral. Albano Harguindeguy al Gobernador de la Pcia. de Neuquén, Gral. Trimarco. Buenos Aires, octubre 6 de 1978. Resaltado propio.

militar al norte del país. Se comprende que el contexto histórico mencionado albergó a diferentes actores sociales y que cada uno en su justa medida debía ser aludido en dicho homenaje. Será interés particular de esta tesis analizar cómo se retrata y construye a cada uno de ellos y qué peso específico se le otorga en las celebraciones.

Si bien el Homenaje puntualiza y focaliza en la campaña del Gral. Roca por su significado y envergadura, no deja de ser interesante detenernos en la peculiar periodización que se instituye en el decreto.

Como observará Viñas (1982) se va recortando entre la historiografía nacionalista un nudo problemático que prefigura la campaña al río Negro como “ineludible culminación” de la conquista española inaugurada en el Caribe. “La flácida idea según la cual la historia se repite se transforma aquí en astucia política: el pasado no sólo es precedente y herencia, sino también justificación, estímulo y, en especial, santificación” (Viñas, 1988:p. 55). Interesante análisis que conecta españoles con expedicionarios y permite también indagar en las representaciones del estado dictatorial al período homenajeado, los nexos explícitos e implícitos entre los mismos. La cúpula militar también se autoproclamaba heredera de un linaje trascendente que la interpelaba a cometer un designio superior. Abstracta e inmaterial línea que une el presente al pasado, diluyendo agencias y negando responsabilidades, como si la misma Patria en su natural desenvolvimiento se abriera camino castigando a sus enemigos. Santificación de un proceso de represión y coerción sin límites que busca estímulos y justificativos en la historia reciente.

Múltiples fueron las voces que se activaron en este homenaje. Entraré al mismo por diversas ventanas con sus respectivos matices. El tema desarrollado permite ser tratado desde diversos aspectos dada su magnitud y ramificación en múltiples producciones.

Me gustaría mencionar aquí algunos ejemplos que dan cuenta de la permeabilidad de las significaciones alusivas al homenaje en el tejido social debido a la potencia de los símbolos puestos en circulación: la moneda que emitieron ese año y la película “De Cara al Cielo”. La película fue estrenada el 3 de mayo de 1979 y fue producida como resultado de un concurso organizado por el Instituto Nacional de Cinematografía en conmemoración por los cien años de la campaña al desierto. Si bien la película no provocó grandes repercusiones comparte con la moneda la potencia de ser consumida y

recepcionada masivamente por la sociedad civil que durante este año recibió mensajes continuos en relación a estos festejos, sus protagonistas y símbolos.



Monedas de 100 y 50 pesos argentinos emitidas en ocasión del centenario de la conquista del desierto



De Cara al cielo, película estrenada el 3 de mayo de 1979. Dirigida por Enrique Dawi es producto de un concurso organizado por el Instituto Nacional de Cinematografía.

El recorte de esta tesis permite acceder al planteo oficial, esto es, a la construcción hegemónica de la memoria que se plantea en las celebraciones, así como a sus grietas y cuestionamientos. La propuesta y la intención es delinear y penetrar en algunos aspectos del homenaje, hurgar entre y a partir de sus construcciones simbólicas con el objetivo de interpretar desde mi mirada tanto las significaciones explícitas como implícitas en las mismas.

A través del *Río Negro*

Una de las puertas más ricas para el análisis de las conmemoraciones del centenario, nos la provee el Diario *Río Negro*, matutino editado en la localidad de Gral. Roca y considerado como diario de referencia de Río Negro y Neuquén. El periódico se encargó de registrar todos los actos y celebraciones que se llevaron a cabo, así como a participar activamente en la producción de sentidos que se sumaron al enaltecimiento del período

evocado. Es decir, no sólo relató los actos si no que se posicionó como actor y portavoz, sumándose activamente al homenaje y ofreciendo también su propia interpretación del período celebrado. Es entonces a partir de sus páginas y sus profusas y detalladas descripciones que podemos reconstruir los principales eventos del homenaje.

Debo mencionar antes de ofrecer mi análisis, un trabajo en particular que reflexiona en torno a las celebraciones del Centenario en relación a dichas fuentes. Me refiero a la ponencia presentada por María Cecilia Azconegui en las II Jornadas Nacionales de Filosofía y Epistemología de la Historia ya analizado oportunamente en el estado de la cuestión. La autora puntualiza en la construcción de sentidos realizados en el marco de la conmemoración por dos actores: el Estado y el clero neuquino. En esta activación diferencial de las memorias, analiza como el primer actor se hace eco de la historia oficial como estrategia de legitimación de sus acciones de gobierno, vinculando la conquista con el avance del progreso y la civilización. La continuidad entre el proyecto de la generación del 80 y los militares se evidencia en los discursos a través de la reafirmación de la existencia de un pueblo unido en pos de grandes objetivos nacionales. Por otro lado, la autora contrasta este discurso con el sentido que recupera el clero neuquino, haciendo foco en los padecimientos actuales y pasados del pueblo mapuche y su asociación con las prácticas represivas del estado dictatorial.

Mi interpretación se enmarca totalmente con lo planteado por esta autora. Como veremos a continuación, los militares dominaron la construcción de sentidos en la conmemoración impidiendo la emergencia de otras voces disonantes a lo planteado oficialmente. Esto se entiende en el marco de un estado autoritario que monopolizó la prensa y reprimió cualquier intento por visibilizar otras voces. Aun así, es muy interesante analizar cómo el clero neuquino consiguió elaborar una estrategia a través de la cual supo generar la única grieta contundente perceptible en el Homenaje oficial por medio de la cual elevar una voz de resistencia. A través del discurso que ofreció la Iglesia local se efectúa una vinculación pasado –presente no ya haciendo foco en la “gesta heroica” si no en la represión y la exclusión social.

Actos oficiales

El 30 de enero de 1979 se inician oficialmente los actos conmemorativos de la “conquista del desierto” en la localidad de Choele – Choel. Desfile militar de por medio el ministro de gobierno y presidente de la “Comisión Provincial de Homenaje a la Expedición al Desierto de 1879”, capitán de navío (RE) Zenón Saúl Bolino, realizó un discurso que daba inicio a las celebraciones que se desarrollarían durante ese año.

Interesa para los fines de esta tesis retomar nuevamente la concepción temporal acerca de la conquista que se va construyendo: “La Conquista del Desierto fue la lucha más larga de nuestra historia, iniciada en la época colonial y superada en su aspecto militar recién en el año 1885, en los confines patagónicos”¹⁸. Vemos cómo se entiende a la conquista como la colonización del hombre europeo sobre las poblaciones originarias, período que comienza con la llegada de los españoles y finaliza en estas últimas campañas homenajeadas en la ocasión.

El presidente de la comisión conceptualiza a la “expedición al desierto” como:

[...] “...el amalgamiento de voluntades de aquellos, cuya mira estaba puesta en el horizonte y que no miraron su comodidad y beneficio, sino que por el contrario, sólo vieron el porvenir de la patria y para ello entregaron sus sacrificios sin medidas.

Es otra muestra evidente de lo que puede el argentino cuando se propone algo y se entrega por entero, en unión con los demás, a alcanzarlo, sin importarle los obstáculos que tendrá que vencer, porque se sabe que es *heredero de hombres y mujeres de temple*, que con inteligencia y tesón están por encima de cualquier impedimento, por difícil que sea”.

Más adelante agrega:

“Por eso, hombres y mujeres de Río Negro les digo: en cualquier lugar que nos encontremos podemos ser artífices de esta epopeya, *que hoy no es para correr un límite físico sino para superar los obstáculos que nuestro egoísmo ha impuesto e impiden el despegue nacional*.

¹⁸ Diario *Río Negro*, miércoles 31 de enero de 1979. Pág. 15. Resaltado propio.

Los medios a utilizar son variados, pero todos deben estar informados por un sincero y profundo amor a la patria, sentimiento que debe ser tal, que todos nuestros actos, sobreponiendo nuestro interés personal, tengan como meta el bien de nuestra tierra y del hombre que la habita.

Una actitud que nos permita *desechar a los falsos profetas que invocando amor a la Patria son mensajeros de la destrucción del ser argentino, con el fin de importarnos ideologías foráneas portadoras del germen diabólico del odio y la muerte.* "[...].¹⁹

Vemos en el extracto de este discurso, el primero de muchos que se esgrimirán a lo largo de las celebraciones, cómo se observa al pasado no como una colección de hechos muertos sino como un pasado vivo que delega en el presente una tradición de lucha de la nación argentina. Una nación que en el encuentro supera las individualidades egoicas y colabora en las grandes empresas colectivas, ayer el ensanchamiento de la frontera, hoy la lucha contra las ideologías foráneas. Mencionaré aquí para retomarlo más adelante como la noción de “extranjería” resulta fundante en la exclusión y legitimación del aniquilamiento del Otro. El Otro en tanto extranjero o portavoz del mismo, no parece ser digno de la participación en una Nación restringida. El discurso de Bolino claramente está interpelando a la ciudadanía presente a hacerse cargo de su herencia y de honrarla en los actos cotidianos, alineándose con la empresa del proceso de Reorganización Nacional.

Se desliza en este discurso una diferenciación sobre los medios empleados en uno y otro período indicando que en el período que se enuncia el discurso también los argentinos están siendo partícipes de una epopeya, luchando en contra de “ideologías foráneas” portadoras del germen diabólico del odio.

Si durante la llamada “conquista del desierto” el medio fue la guerra ofensiva, ¿qué medios que se insinúan, pero no se explicitan utilizaban las fuerzas armadas mientras evocaban estos discursos? ¿Qué cara oculta se velaba a través de tan austeros homenajes? Si el extranjero otrora era representado por los pueblos originarios de estas tierras, la “extranjería,” ¿hoy poseía a las mentes de los activistas políticos vía ideologías foráneas?

Se construye de a poco un binomio analógico: siempre LA NACIÓN (blanca, cristiana y civilizada), se enfrenta a un OTRO: siempre enemigo, antes salvaje, ahora subversivo.

¹⁹ Diario *Río Negro*. Op cit. P.15. Resaltado propio.

Fronteras internas que subsumen al interior de la nación y la patria, márgenes excluyentes y contradictorios con sus discursos igualitarios.

En este juego de espejos la Nación inmaculada, representada por “hombres y mujeres de temple” se reproduce intacta en cien años, su enemigo, en cambio, modifica algunos matices, si en el siglo XIX se enfrentaron a un “indio extranjero”, salvaje y peligroso, en el siglo XX la Nación se enfrenta a los “subversivos”, inoculados con el germen de ideologías foráneas con la capacidad potencial de enfermar a todo el cuerpo social. Las fuerzas armadas deben por lo tanto acudir al llamado de la Patria y vencer definitiva y ejemplificadoramente a estos “Otros” que amenazan al orden social. Nagy (2015) analiza a partir de fuentes oficiales y no oficiales cómo en estos dos procesos históricos traumáticos se apeló a invertir la carga de la prueba centrándose en la figura de la víctima, devenida culpable, para explicar el accionar genocida del Estado como respuesta a la barbarie indígena en el primer caso y a la delincuencia subversiva luego. Esto apareja entre sus consecuencias el ocultamiento de los intereses económicos de ambos proyectos políticos como motor de las prácticas genocidas proyectando la culpabilidad y la causa del accionar estatal en quienes fueron sus víctimas.

Esto se enmarca en el modelo propuesto por Feierstein (2007) y su primera instancia: la construcción de una otredad negativa. En este proceso se produce el marcaje y negativización del otro, delimitando dos campos, por un lado, los iguales y por otro los que no quieren ser como el resto y por tanto quedan definidos como los excluibles de la ecuación ciudadana. Pese a las reafirmaciones de igualdad de la modernidad, los proyectos políticos buscan la forma de marginar y desligarse de aquellos que amenazan las formas y vincularidades que se intentan plasmar.

La marcha cívico-militar

De los actos que se desarrollaron en el marco del Homenaje, me interesa resaltar la marcha cívico-militar que evocó el recorrido que hicieran las tropas del Gral. Roca cien años atrás.

Prestemos atención a la conjugación del elemento cívico con el militar, constante que veremos repetirse en diferentes elocuciones y que interpela a la sociedad civil en el reconocimiento de que la “gesta homenajeadá” se llevó a cabo a través de la conjunción

del elemento cívico con el militar, es decir, de la ciudadanía mancomunada con los militares en la consecución de objetivos comunes. Este trabajo reiterado de enunciación si bien puede parecer inofensivo tiene el efecto de llamar la atención de todos los argentinos a que se sientan interpelados y convocados por los “grandes objetivos nacionales”. Cita el diario *Río Negro* las palabras del Gral. Vaquero, durante la partida de la columna en Bahía Blanca, de las cuales me interesa recuperar:

[...] “Además, me siento muy feliz, porque esta marcha evocativa ha sido organizada por civiles y por militares. Y porque hace un siglo, civiles y militares fueron los que plasmaron la Conquista del Desierto” [...] ²⁰.

Mientras se organizaba la marcha en la localidad de Allen, se hizo saber a la población mediante un comunicado de la municipalidad que cualquier interesado en participar de la misma se debía dirigir a la dirección de Asistencia Social para concretar su participación.

La columna cívico militar estuvo conformada por alrededor de 300 jinetes ataviados con uniformes de época e indumentaria criolla, con tropillas de repuesto. Hombres y mujeres rememorando el itinerario de las tropas del Gral. Roca, recorrieron 500 kilómetros, viviendo a la intemperie y experimentando el rigor del clima y el camino. La columna estuvo a cargo del teniente coronel Emilio Ibarra. Los militares se ataviaron con las prendas de la época y los jinetes vistieron ropa de campo: bombachas, botas o alpargatas y sombrero o boina.

El itinerario: 16 de mayo salida de Bahía Blanca, 17 de mayo en Médanos, 18 de mayo en Algarrobo, 19 de mayo en km 812, 20 de mayo en Río Colorado, 21 de mayo km 898, 22 de mayo km 935, 23 de mayo km 974, 24 de mayo entrada en Choele Choel, 1 de junio Chimpay, 2 de junio Chelforó, 3 de junio Chinchinales, 5 de junio Mainqué, 7 de junio Gral. Roca, 9 de junio Allen, 11 de junio arribo a la Confluencia de los ríos Limay y Neuquén (en dónde se une a los actos centrales).

Como podemos apreciar, el itinerario de la columna fue vasto y minucioso y en cada localidad por la que pasaba se le dedicaban agasajos y se organizaban celebraciones alusivas al homenaje. Todos eran convocados y grande era la logística que se debía llevar

²⁰ Diario *Río Negro*, jueves 17 de mayo de 1979, pág. 9.

a cabo para la realización de este ritual de conmemoración que reeditó lo que en el pasado “civiles y militares” mancomunados habían conseguido.

Fueron dos las mujeres que integraron la columna, siguiendo la línea propuesta por los fundamentos del homenaje que intentó incluir a los actores más diversos. El diario las describe como [...] “... dos Amazonas, en una alegoría a las esforzadas “fortineras”, que siguieron a sus esposos en la marcha expedicionaria hace un siglo” [...] ²¹. Llama la atención el uso de ese sustantivo, probablemente relacionado con la actitud guerrera que todos los que formaban parte de la expedición debían tomar. Solamente mujeres guerreras serían capaces de enfrentar a los indios salvajes que habitaban por fuera de la frontera de la civilización. La cautiva, figura frecuente en las alusiones cedió su lugar en favor de la “amazona” que habría acompañado al soldado en los fortines.

Resulta interesante tomar el análisis de Nuñez (2017) en relación a las representaciones de la mujer y el territorio patagónico durante el proceso de apropiación militar de la Patagonia. Analizando fuentes militares, literarias y científicas se propone problematizar las metáforas que se establecen en el reconocimiento del espacio para lo cual se analizan las caracterizaciones de las mujeres que habitan los límites para ver cómo estas se proyectan hacia el territorio que resulta feminizado. Resulta adecuado para el análisis de estas prácticas ceremoniales y la caracterización de la mujer, la descripción que la autora hace de los significados que se construyeron acerca de la Patria, la frontera y la fortinera, todas ellas imágenes femeninas. La Patria en su necesidad de protección es femenina, particularmente en las zonas frágiles de frontera, terrenos en disputa, ahora bien, la mujer que allí habita, la fortinera, no es un ser frágil o que necesite cuidado. Se destacan, por el contrario, su capacidad y heroísmo, como pudimos observar en las significaciones que circulan en el ceremonial del Homenaje. Ahora bien, esto no significa el reconocimiento de un espacio de poder femenino, al contrario, su rol se reduce a permitir las condiciones que facilitan a los hombres hacer; la agencia, en estos relatos, será siempre masculina. Sólo se reconocen las actividades de cuidado y su rol como compañera del soldado.

Concluimos entonces que, si bien estas imágenes en relación a la figura femenina podrían connotar apreciaciones positivas sobre las fortineras, su rol, significación y construcción

²¹ Diario Río Negro, 19 de mayo de 1979, pág. 22

tal como es definido en estos discursos oficiales se encuentra delimitado por la dominación masculina.

Continuando con el relato acerca de la marcha de la columna cívico-militar, el día 24 de mayo fue de particular importancia. Ese día se recreó el encuentro de las fuerzas de mar y tierra que hacía 100 años se había llevado a cabo en el paraje de Choele Choel. La misma se situó en el balneario a orillas del río Negro. Luego de recorrer dos veces un óvalo alrededor de los fogones y ante un gran público, desmontaron ubicándose en la orilla. En determinado momento un “trompa” contestó desde la otra margen dónde también se habían encendido fogones recordando y simulando el arribo por vía fluvial de una cuadrilla comandada por el contraalmirante Martín Guerrico. Desde la vista de la gente que se había reunido para los festejos, dos botes iniciaron el cruce del río concluyendo con el abrazo del teniente de navío Julio Bilesio y el teniente coronel Ibarra, en un simbólico momento que intentó retratar la [...]“ ...posesión efectiva y definitiva de las tierras del sur” [...].²²

Me interesa resaltar las palabras del Gral. Vaquero en relación a esta recreación del encuentro de diferentes fuerzas.

[...] “Nuestra evocación del comandante Guerrico, de la Armada Nacional, cuyo barco “Triunfo” participó también de la campaña y que saludara al Gral. Roca el mismo día 24 de mayo a la noche. *Ayer como hoy, las fuerzas armadas han estado unidas en los grandes hechos de la patria.*” [...].²³

Es clara y explícita la intención de esta recreación simbólica. Se intenta establecer un mensaje de armonía entre las diferentes fuerzas, borrando cualquier signo de conflictividad o competencia al interior de las mismas.²⁴ Toda esta “performance” lleva implícito el mensaje de unidad de un pueblo junto a las fuerzas militares, frente a “otro bárbaro” que hay que aniquilar. Ambos grupos son simplificados y homogeneizados en aras de representar un enfrentamiento binario entre dos bloques diferenciados.

²² Diario *Río Negro*, 25 de mayo de 1979, pág. 10.

²³ Diario *Río Negro*, 25 de mayo de 1979, pág. 11. Resaltado propio.

²⁴ Para ver las internas entre las distintas fuerzas ver Canelo, P.2008. *El Proceso en su laberinto. La interna militar de Videla a Bignone*. Buenos Aires: Prometeo.

La elocución del Gral. Vaquero termina con una clara interpelación a la misión que tenía el ejército en el presente. [...] “Como mejor homenaje a ese Ejército, digamos como los viejos soldados: el Cuerpo de Ejército Vto., tiene deberes que cumplir y los cumplirá”.

El Gral. Harguindeguy que se encontraba en Gral. Roca, dialogó a través de una radio con el jefe de la caravana, transmitiéndoles:

[...] “Ustedes, finalizó el ministro, con esta marcha, están demostrando *que los argentinos de hoy, también podemos hacer un esfuerzo de este tipo*, pensando en el Gral. Roca y en todos los que lo acompañaron, y pensando también que podemos emularlos y hacer alguna de esas grandes cosas que hicieron esos hombres, cuando había otras condiciones en el país y no se tenía lo que hoy se tiene para salir adelante ”.²⁵

Por una parte, se construye una narrativa que recrea la imagen de un ejército sacrificado y eje fundante de la epopeya, que debió soportar las inclemencias del clima y la falta de recursos como analogía de los sacrificios que el ejército en el año 1979 debía realizar para cumplir con su autoproclamada “misión patriótica”. Por otra parte, el Gral. Harguindeguy enfatiza las mejores condiciones del ejército de 1979 y arenga a emular las grandes acciones del ejército expedicionario de 1879.

La marcha evocativa culmina el día del acto principal durante una ceremonia en Sierra Roca, en el monolito que recuerda la epopeya del desierto y que según el cronista de los actos pareciera “...simbolizar el sometimiento del desierto por el avance de la civilización”.²⁶

El centenar de jinetes ingresó al lugar recibido por el aplauso y las muestras de afecto que surgían espontáneamente según la percepción del diario. El gobernador Trimarco entregó medallas y pergaminos para todos los integrantes de la columna.

El presidente de la comisión provincial de homenaje y ministro de gobierno Irigoyen fue el único orador en el lugar, quien conjuga también en su narrativa pasado y presente, refiriéndose a la nacionalidad argentina:

²⁵ Diario *Río Negro*, 25 de mayo, pág. 14. Resaltado propio.

²⁶ Diario *Río Negro*, 12 de junio, pág.16.

[...] “...que quiso ver y que quiere ver que sus fronteras sean atentos mangrullos vigías y sus mojones limítrofes se transformen en bastión y fortaleza contra los intereses que pretendan o pretendieren mancillar nuestra soberanía”.

Prosigue citando el diario:

“... no se equivoquen los traficantes de la mentira y del odio; no se confundan los provocadores ancestrales; no se engañen los agresores de turno ... este es un pueblo que no trepidará en inmolar sus vidas cuando la patria lo requiera ... la patria espera mucho de sus hijos y para responderle debemos absorber los ejemplos gloriosos del pasado.”²⁷

Vemos en esta amplia cita la vinculación continua que se realiza entre el período evocado y el presente, nuevamente la figura impersonal de la patria se enuncia como portadora de una agencia heroica en favor de la soberanía nacional contra los intereses que la amenacen. Se actualizan los antiguos heroísmos invocando en su discurso a la ciudadanía que escucha atenta las justificaciones que el régimen dictatorial construye en sus discursos sobre sus propias prácticas. La denominación “agresores de turno” vuelve a invertir cuestiones proyectando la responsabilidad por el accionar represivo a la supuesta agresividad de las víctimas, la historia de estos dos procesos genocidas se vincula entonces por la sucesión en turnos de otros amenazantes y violentos que requieren de una contestación indubitable del estado.



Diario *Río Negro*, 25 de mayo de 1979, pág. 10: “Embarcaciones cruzan el brazo del río, frente al cual se reunió numeroso público para presenciar la llegada simbólica a tierra del contraalmirante Guerrico”.

²⁷ Diario *Río Negro*, 12 de Junio 1979, pág. 16.



Diario *Río Negro*, op. cit. Tapa.



Diario *Río Negro*, op. cit, pág.11.

Acto Central

El día 11 de junio de 1979, frente a un público nutrido por efectivos militares, delegaciones escolares y público en general se llevaron a cabo los actos centrales que dieran por concluido el homenaje al centenario de la conquista del desierto.

En ese marco se inauguró un tramo de asfalto de la avenida Argentina y la Plaza de las Banderas, sitio donde transcurrió el evento. El gobernador e intendente izaron la bandera correspondiente al pabellón nacional mientras alumnos de diversos colegios levantaban las 31 banderas restantes, que representaban a las diferentes fuerzas que participaron de la Campaña al Desierto: los regimientos de Caballería, los batallones de Infantería, artillería de montaña, indios amigos, el escuadrón de ranqueles, las compañías de indios auxiliares de Sarmiento Nuevo y Santa Catalina, las fuerzas de indios de los caciques Cayupán, Simón y Tripailao²⁸ y los Vapores de la Armada, Río Negro, Río Neuquén y Victoria.

Luego de que la policía ejecutara la Diana de Gloria y el himno nacional el presbítero Jesús Jarabo ofreció una oración y bendijo al monumento.²⁹



Diario *Río Negro*, 12 de junio de 1979. Inauguración de la plaza de las Banderas, pág. 16

²⁸ Para las trayectorias de enrolamiento de distintas parcialidades amigas ver Literas, L. (2016). ¿De qué hablamos cuando hablamos de tribu de “indios amigos”? Política, militarización y parentesco en la tribu de Tripailaf (Pampa y nor-Patagonia, décadas 1860-1880). *Corpus. Archivos virtuales de la alteridad americana*, 6(2).

²⁹ Como mencioné oportunamente, la participación del Clero Neuquino en estas celebraciones merece un análisis detallado y particular. Su interpretación será objeto del siguiente capítulo.

Para dar una idea de la envergadura del acto central mencionaré la presencia de las siguientes autoridades nacionales: el ministro del Interior y presidente de la Comisión de Homenaje a la Campaña al Desierto, general Julio Albano Harguindeguy, el ministro de Defensa, contralmirante David de la Riva, el de Trabajo, general de brigada Llamil Reston, el de Economía, doctor José Martínez de Hoz, el de Cultura y Educación, doctor Juan Llerena Amadeo y el de bienestar social, contralmirante Jorge Fraga. A ellos se le sumaron el director general de gendarmería, general Antonio Bussi y el presidente de la Suprema Corte de Justicia, doctor Alberto Gabrielli. También asistieron los gobernadores de Buenos Aires, general Ibérico Saint Jean, el de Río Negro, contralmirante Julio Alberto Acuña, el de la Pampa, general Julio César Etchegoyen, entre otras autoridades.

De todas las figuras y autoridades militares fue el Presidente de Facto Jorge Rafael Videla quién acaparó todas las miradas del diario *Río Negro*, el cual siguió minuto a minuto su presencia en los actos: "...a las 15.10 llegó... acompañado por el gobernador de la provincia, general de Brigada (RE) Domingo Manuel Trimarco, los representantes de los comandos de las tres armas, general de división Suárez Mason, vicealmirante Julio A. Torti y brigadier mayor Jesús Orlando Capellini". Sigue el relato de la crónica:

[...] "El presidente descendió a la altura de los primeros edificios de la universidad y ascendió a un vehículo oruga, desde el cual realizó la revista de tropas, en compañía del comandante del Quinto Cuerpo del Ejército, general de división José Antonio Vaquero y el comandante de la Sexta Brigada de Infantería de Montaña, general de brigada José Julio Mazzeo, a cargo de las tropas formadas con el nombre de "General Julio Argentino Roca". A las 15:20 el teniente general Videla, luego de la recorrida, saludó a los efectivos y ascendió al palco oficial, ubicado en el costado oeste del monumento, donde esperaba el resto de las autoridades".³⁰ [...]

Los efectivos con uniformes de época y banderas históricas permanecieron en el costado de la plaza. Fueron entonadas las estrofas del Himno Nacional y se dio lectura al decreto 2197/77 por el cual se instituía el 11 de junio, fecha en la cual el Gral. Roca llegó a la Confluencia del río Neuquén y Limay como día de la Campaña al Desierto. Se instituye

³⁰ Diario *Río Negro*, op. cit., pág. 15.

de allí en adelante esa fecha como conmemoración de la gesta a la cual la Nación debe honrarle Homenaje.

Siguió a continuación una oración por los fallecidos en esa campaña ofrecida por el secretario del Obispado de Neuquén, reverendo Juan San Sebastián. Como mencioné oportunamente, su invocación religiosa, que tiene un apartado especial en el diario Río Negro, será analizada en su contexto y enunciación en el próximo capítulo dedicado en parte a la participación del clero en los festejos.

En esta misma Plaza se descubrieron dos placas conmemorativas durante los actos centrales. La primera, descubierta por los generales Videla y Harguindeguy correspondía a La Nación y estaba dedicada a "...todos los hombres que con visión, sacrificio y patriotismo, posibilitaron la ocupación del territorio nacional"; la otra, correspondiente a las tres armas, fue descubierta por el general Suárez Mason, el vicealmirante Torti y el brigadier mayor Capellini y estaba dedicada a "...todos aquellos que con visión, esfuerzo y desinterés personal posibilitaron el logro de esta empresa nacional".³¹

Nuevamente se conjugan simbólicamente la sociedad civil y el ejército (representado por las tres armas) en convivencia armónica, unidos por un objetivo común: salvar a la Patria. La fórmula se reitera recuperando una concepción de nación que excluye a los considerados enemigos amenazantes y que, por lo tanto, quedan relegados de la ecuación de este particular proyecto nacional. El ejército es el principal protagonista de estos hechos, enarbolándose como salvador y protector de la Patria.

Un mandato histórico: El discurso de Videla

Figura central en los actos, indispensable para pensar el análisis de este homenaje, el discurso del presidente de facto condensa toda la fuerza simbólica de estas ceremonias, ligando el presente con el pasado con potencia discursiva.

Empieza por caracterizar a la "gloriosa gesta" que expresó según su análisis el "...sentido de una vibrante e inextinguible pasión nacional".³²

³¹ Diario Río Negro, 12 de junio de 1979, pág. 15

³² Diario Río Negro, 12 de junio de 1979, pág. 14. Allí se encuentra la transcripción del Discurso completo del presidente de facto Videla. Todas las referencias al mismo son extraídas de dicha fuente.

Dicha gesta, que convocó a las diferentes voluntades que se sumaron en heroico sacrificio, promovió el avance de la civilización y el progreso sobre latitudes estremecidas por el malón. Se invoca a recordar hazañas que confirmaron la potestad nacional sobre dilatadas extensiones que ahora exhiben el fruto del trabajo. Se habla de integración fundada en el respeto de una bravía estirpe que de ese modo accedió a la civilización. Se invoca el recuerdo de "...aquel indiecito que con su fe simbolizara tanta virtud y pureza", haciendo referencia sin explicitarlo a Ceferino Namuncurá, símbolo de la conversión y superación de la condición de indígena mediante su transmutación religiosa.

Con singular simpleza se asume aquí una serie de supuestos. "La Campaña del Desierto" se presenta como una heroica hazaña producto de una visión profética. La violencia se escabulle en un discurso que suaviza y esconde, presentándose como proeza ineludible de actores mancomunados en una misma misión. El indiecito sin nombre representa la feliz integración de una bravía estirpe que accede a la responsabilidad ciudadana luego de estas campañas.

Este discurso fundado en una visión historiográfica nacionalista se encuentra en las antípodas de la visión que mencioné en la Introducción y en el estado de la cuestión, aquella basada en los DD. HH que se vale del concepto de genocidio para explicar y dar sentido a los hechos históricos referidos.

Pero la intención de este análisis no se agota en hacer esta suerte de comparación historiográfica, que pecaría de ingenua, a sabiendas del lugar que ocupaba el presidente de facto. Se sospechan otras intencionalidades. Los discursos siempre se elaboran en un presente y si refieren o activan memorias selectivas, su intencionalidad se ilumina en sus enunciaciones y llamados.

Se recuerda a nombres ejemplares, tutores espirituales de las generaciones presentes y futuras que recogen su mandato.

Se invoca el recuerdo de la acción de un pueblo unido lanzado a la conquista de los grandes objetivos nacionales:

[...] "Ese pueblo, con la misma pasión de otrora, es el que hoy, en este Proceso de Reorganización Nacional, recibe un nuevo e incitante desafío para el logro de las grandes metas de la convivencia democrática y el desarrollo integral de todas sus posibilidades en un marco de auténtica justicia.

Un desafío de hondo sentido espiritual, basado en los grandes valores de la moral, la dignidad humana y la solidaridad social. Un desafío impregnado de autenticidad y exento de toda demagogia. Un desafío cuyas profundas proyecciones lo convierten, a través de su respuesta, en una empresa de todos y para todos.

[...] En el ayer, luchamos unidos por las grandes causas de la nacionalidad. En el presente lo hacemos, además, por ideales que trascienden nuestras fronteras y se identifican, plenamente, con los valores inmanentes de nuestra civilización. Luchamos, incluso, a despecho de las incomprensiones y aún de las calumnias.

Señores: celebramos, desde aquí, un episodio mayor de la vida nacional y expresamos nuestra gratitud a sus protagonistas. Con profunda emoción argentina ratifiquemos el compromiso que nos impone su memoria y su ejemplo.

Un compromiso que nos atañe a todos sin excepción y que es, en definitiva, un compromiso con el futuro de la patria, su libertad y su soberanía.

Bajo la advocación de aquellos hombres a los que hoy rendimos homenaje, marchemos nuevamente unidos hacia la total consecución de los grandes objetivos propuestos.

Hagamos a un lado, sin vacilaciones, las diferencias esporádicas de grupo o sector. Actuemos con la grandeza y el desinterés que la hora requiere.

Seamos dignos de un mandato histórico que no se renuncia ni se transfiere.

Asumamos ese mandato, con la fuerza que nos da la solidez de nuestros principios y la coherencia de nuestra acción”. [...] ³³

Si me extendí en la cita fue porque la fuerza y la condensación de las palabras de este discurso son difíciles de transferir. El ayer y el hoy se funden en un presente que interpela a los “argentinos” a actuar. Se invoca un mandato, se sugiere un objetivo. Las vinculaciones entre el Proceso de Organización Nacional y el Proceso de Reorganización Nacional se espejan y vinculan de múltiples formas: el primero lega un compromiso al que todos (y ahí se explicita el destinatario de los mensajes) deben acudir sin vacilar.

³³ Diario *Ríos Negro*, op.cit, pág. 14.

¿Qué se deja ver y qué se esconde en estas palabras? ¿Cuáles son las acciones que se deben desplegar para conseguir los objetivos nacionales? ¿Quiénes son los excluidos y marginados de la noción de pueblo? ¿A dónde están los indígenas en esta ecuación?

Deberemos esperar a la invocación religiosa para sospechar de los medios desplegados. La violencia se invisibiliza oculta tras las sombras de valores esenciales. La hora requiere algo, se insinúa la tarea, pero no se explicita. Pareciera que el discurso del presidente de facto habla más por lo que omite. La lucha se menciona, pero no se despliega en su violencia y terror.

Como nos advierte Calveiro en relación a la institución militar, los uniformes, el discurso rígido y los desfiles patrios, entre otras formas, “no son más que la cara más presentable de su poder, casi podríamos decir su traje de domingo. Muestran un rostro rígido y autoritario, sí, pero también recubierto de un barniz de limpieza, rectitud y brillo del que carecen en el ejercicio cotidiano del poder, donde se asemejan más a crueles burócratas avariciosos que a los cruzados del orden y la civilización que pretenden ser” (Calveiro, 2008: 24). Esta “cara mostrable” esconde otra, “vergonzante”, aquella que se compone de los medios invisibilizados: el asesinato, la persecución, la tortura.



Diario Río Negro, op. cit., pág. 14.

Suplemento especial del *Río Negro*

El mismo día de los actos oficiales el diario *Río Negro*, a partir del cual hemos estado siguiendo el detalle de los festejos, publica un suplemento especial de dieciséis páginas. A continuación, analizaremos algunos aspectos de su contenido que se enmarcan en la celebración y elevación simbólica del período evocado.

La imagen de la tapa presentada a continuación y seleccionada como carátula de la tesis condensa ciertos rasgos distintivos que merecen ser analizados. La puesta en escena de los actores que hacen de soldados, con sus trajes impolutos y sus actitudes alertas enmarcan un cuadro que intenta resaltar la visión y predisposición del ejército. Interesa resaltar al soldado del margen izquierdo quién está señalando el horizonte a su compañero en una escenificación que condensa los atributos de pujanza y visión ya esgrimidos en múltiples discursos que fuimos analizando a lo largo de estas páginas.

Uno de los artículos centrales presentados en dicho suplemento fue escrito por Félix Luna, quien se encarga de reforzar la idea de una continua lucha contra el indígena desde la colonia hasta el período homenajeado, motorizada esta por la necesidad de tierras. Requisito de la misma sería eliminación del indio, su ocupante ocioso. Complementa esta observación con la certeza de que la ofensiva fue siempre la mejor estrategia. Concluye dos cuestiones relevantes: la importancia de poseer un objetivo nacional cuya política única no dependa de diferencias políticas y cómo el éxito de la conquista dependió de dejar de lado la mentalidad defensiva para adquirir una actitud agresiva y ganadora.



Tapa del Suplemento especial publicado el 11 de junio de 1979 por el Diario *Río Negro*.

Más allá de estas aseveraciones que se encuadran dentro de los discursos que ya hemos visto interesa recuperar la siguiente elocución:

[...] “la conquista del desierto terminó hace cien años. Pero los argentinos de hoy tenemos otros desiertos para conquistar. Ojalá tengamos la misma continuidad en la solución de nuestros problemas de hoy como lo tuvieron nuestros antepasados. Ojalá sepamos que sólo las actitudes ganadoras pueden resolver las cuestiones, los desiertos, que hoy nos rodean. Ojalá comprendamos que, cuando nos dividimos, los que ganan con nuestros enfrentamientos son los enemigos”.³⁴

Vemos en los propios análisis del autor y sus conclusiones cómo se delinean algunas enseñanzas que sirven para ser recuperadas en el presente. Nuevamente la articulación entre el período evocado y el presente dictatorial se unen a partir de objetivos y actitudes comunes. Los silencios nuevamente reinan la escena, pero sugieren en lo que omiten: ¿Cuáles serán esos otros desiertos por conquistar y por qué será menester tomar una actitud ganadora? Vemos como en tantos otros discursos una vinculación simbólica que no se anima a explicitar, pero sugiere constantemente las actitudes que deben tomarse en el momento de la enunciación.

Otro artículo se encarga de retratar las características de la generación del 80´ tomando como ejemplo a quince de sus integrantes y siguiendo paso a paso sus biografías. Se los presenta como la generación militar que llevó a cabo la operación geopolítica más importante de la historia de nuestro país. Ejército, nacionalismo y nación se exageran como símbolos del período evocado.

Por último, me interesa recuperar en otro artículo que se dedica a describir todas las “etapas de la conquista” su especial periodización. Dicho proceso se remonta a la incursión de Pedro de Mendoza en el Río de la Plata y concluye con la definitiva ocupación de la frontera por el ejército de Roca. Se remonta entonces así una:

[...] “...guerra distinta, única, singular, sin parangón en las historias militares del mundo, entre dos civilizaciones, culturas y estilos de vida, de tres siglos y medio de duración, hito fundamental en la marcha del país hacia la conformación definitiva de su privilegiado ámbito geográfico”.³⁵

Vemos entonces a lo largo de estas páginas cómo se enaltece la figura del ejército, las tácticas ofensivas y los objetivos nacionales retrotrayendo la lucha con el indígena a una oposición maniquea entre dos culturas que encuentra sus orígenes en los primeros

³⁴ Suplemento especial diario Río Negro, 11 de junio de 1979, pág., 3.

³⁵ Op. Cit., pág. 8

contactos con los españoles, omitiendo cualquier otro tipo de vinculación social en el lapso de todos esos años.

Suplemento especial del diario *Clarín*

El día 11 de junio de 1979, mientras se desarrollaban las celebraciones descriptas anteriormente, el diario Clarín editó un suplemento especial de 56 páginas, por medio del cual se sumaban a los festejos aludidos. Como bien señala Trímboli:

“los artículos del suplemento especial pretenden abarcar el acontecimiento por entero, desde el papel de la Armada hasta las imágenes que el cine le dedicó, desde el significado económico para la Argentina en tren de modernización hasta la situación presente de la población indígena de Neuquén” (Trímboli, 2013: 4).

En este largo recorrido que se disemina en múltiples recovecos y detalles, la “epopeya” se celebra confirmando y reafirmando la narrativa nacionalista que se fue delineando en los párrafos anteriores. Ejemplo paradigmático de esta concepción es el segundo artículo que presenta el suplemento cuyo autor es el coronel (RE) Juan Carlos Walther titulado “Por qué fue conquista del desierto”. Comienza descartando una intención polémica en un doble juego que a la vez que ocluye otras narrativas, deja entrever a través de su defensiva, su existencia. Su escrito pretende proveer pruebas concluyentes de lo adecuado de esta denominación para el proceso histórico homenajeado. Sus citas “calificadas” para argumentar dicha posición son el propio Roca y Alsina en cuyas elocuciones encuentra los argumentos para sostener que esta “epopeya” posibilitó “la definitiva integración territorial de la Nación y hacer efectiva su soberanía hasta los límites internacionales, aventando así peligros que se cernían sobre la misma”.³⁶ Fiel exponente y constructor de la narrativa nacionalista el autor, sosteniéndose a partir de sus citas de autoridad (contemporáneas a los hechos), se esfuerza por ocluir cualquier otra interpretación de los hechos en su reafirmación de *la conquista del desierto* y todo lo que dicha metáfora engloba.

Como se ha mencionado oportunamente los planteos de Delrio (2003) y de Delrio y Briones (2007) permiten visualizar los supuestos subyacentes de las narrativas

³⁶ Diario *Clarín*, 11 de junio de 1979. Suplemento especial, pág.5.

hegemónicas acerca de este período histórico gestadas desde el momento de los hechos con consecuencias en las nociones de sentido común hasta la actualidad. Como señala Delrio (2003) *La narrativa del desierto* condensada en *la metáfora de la conquista del desierto* se construye a partir de múltiples supuestos, relaciones intertextuales y una lógica de interpretación histórica propia como relato épico e hito fundante de la historia nacional.

Es así que, a partir de estas perspectivas, me propongo explorar aquellos núcleos de sentido que, apelando a diferentes estrategias, construyen el relato que se delinea en este suplemento.³⁷ En este sentido y a modo de visualización de aquellas significaciones, iremos recorriendo algunos de los implícitos encarnados en los escritos que se plasman en el suplemento.

De todos los supuestos que se delinean en estas páginas son quizás los dominantes: el estereotipo del “indio malonero” y la oposición civilización (occidental) y barbarie/salvajismo (indígena). Veremos a continuación algunos ejemplos:

“Entre 1820 y 1870, según lo consigna una fuente parlamentaria británica, los indios...habían robado 11 millones de vacunos 2 millones de caballos; 2 millones de ovejas; habían muerto a 50.000 personas y destruido 3.000 casas”³⁸[...].

[...]“Las continuas invasiones indias introducían un grado de inseguridad y zozobra que dificultaba cualquier intento de asentamiento permanente” [...].³⁹

[...] “Así las expediciones guerreras aborígenes aumentaron en número, tamaño y peligrosidad siendo sino la mayor, una de las mayores la de 1872 que finalizó con la derrota de Calfucurá ... Malones que arrearan con tal cantidad de cabezas fueron contados, pero los de 10.000 a 50.000 eran de orden común.” [...].⁴⁰

³⁷ El tono dominante del suplemento es desde mi perspectiva una celebración con mayúsculas del período evocado. De todas formas, debo mencionar la observación de Trímboli (2013) que puntualiza en la línea escrita por Rita Segato en su artículo acerca de la música actual de los mapuches. Allí se imprimen estas palabras: “represión ejercida por el Estado” como factor que permite comprender las prácticas que ella observa, si bien, como menciona el autor, no tiene fecha ni contexto. Comparto su apreciación de que si bien no se desarrolla este concepto “ahí queda y lo leemos” (Trímboli, op. Cit.: 7). Esta frase, enunciada en el contexto de la dictadura cívico militar, y las connotaciones que conlleva, no puede pasarnos desapercibida.

³⁸ *Diario Clarín*, op. cit., pág., 2.

³⁹ *Diario Clarín*, op. cit, pág. 9.

⁴⁰ *Diario Clarín*, op cit, pág. 27.

[...] “Para decidir una invasión o malón, se reunían los indios notables en Consejo o Parlamento y una vez adoptada la resolución nombraban un jefe superior, fijándose la fecha de realización, generalmente en primavera, verano u otoño y en luna llena; luego se determinaba el lugar de encuentro.” [...].⁴¹

[...] “...finalizada la tregua lograda por Rosas en 1834, el asedio de los malones se hizo más peligroso...”. Más adelante, una cita caracteriza a los indígenas y su “naturaleza”: [...] “Los indios del desierto que según palabras de Roca se dedicaban por entonces ínstintivamente a la guerra y al robo que para ellos es sinónimo de trabajo” [...].⁴²

Valgan estas citas ejemplares para dar cuenta de la vigencia del estereotipo del “indio malonero” como justificación de la necesidad de una ofensiva que pusiera fin a dicho flagelo. Este sentido se funde con la cimentada oposición civilización-barbarie/salvajismo siendo los malones la actividad central de una “otredad” ajena a las prácticas culturales evolucionadas. Veamos algunas menciones que dan cuenta de la explicitación de esta oposición:

En la nota de Walther ya mencionada se aprecia una cita del Gral. Roca (que el autor utiliza como argumento) que refiere:

[...] “La ola de bárbaros que ha inundado por espacio de siglos las dilatadas y fértiles llanuras de las pampas y que nos tenía como oprimidos en estrechos límites , imponiéndonos vergonzoso y humillantes tributos, ha sido por fin destruida o replegada a sus primitivos lugares allende las montañas...” [...].⁴³

En referencia a la “gran opción” que representó la “campana definitiva del desierto” un artículo expresa:

[...]“Mal podía nuestro país asumir posturas firmes en el exterior, con el humo y la sangre de los malones a retaguardia, con los salvajes que desafiaban al Gobierno Nacional ...” [...].⁴⁴

⁴¹ Diario *Clarín*, op. cit, pág. 31.

⁴² Diario *Clarín*, op. cit., pág. 56.

⁴³ Diario *Clarín*, op. cit., pág. 5.

⁴⁴ Diario *Clarín*, op. cit, pág. 14.

Otro artículo que alude al aporte del caballo español desde la colonización en adelante resalta el papel del mismo en "...la guerra con el indio para la definitiva consolidación de las fronteras de la civilización y la cultura." [...].⁴⁵

Por último, un artículo referido a los colonos refiere:

[...] "No pasaran muchos años para ver en estas regiones pueblos florecientes, que no solo duplicarán el valor de ellos, sino que también servirán de garantía para que los bárbaros no intenten más correrías..." [...].⁴⁶

La noción de extranjería también encuentra sus citas ejemplares:

[...] "...la conquista se convertiría en la base del movimiento roquista, toda vez que encarnó la respuesta nacional a un doble desafío geopolítico y militar: desalojar a los indios chilenos que incursionaban en nuestro territorio y dominar política y económicamente dicho espacio". [...].⁴⁷

O el artículo en donde se delinea la personalidad y captura del cacique Pincen quién tendría "el orgullo de ser 'pampa' argentino" y que habría contestado acerca de las causas de su separación de Calfucurá: "porque yo soy indio argentino y Calfucurá es boroga de Chile, usurpador de nuestras tierras".⁴⁸

Todas estas adjetivaciones y estereotipos que conforman la construcción de una otredad negativa según la secuenciación propuesta por Feierstein (2007), se funden, continuando con los análisis de Delrio y Briones, con la transformación del espacio en un territorio siempre perteneciente a la nación y la retracción de los estados nacionales a épocas inclusive pre coloniales naturalizando así su devenir histórico social.

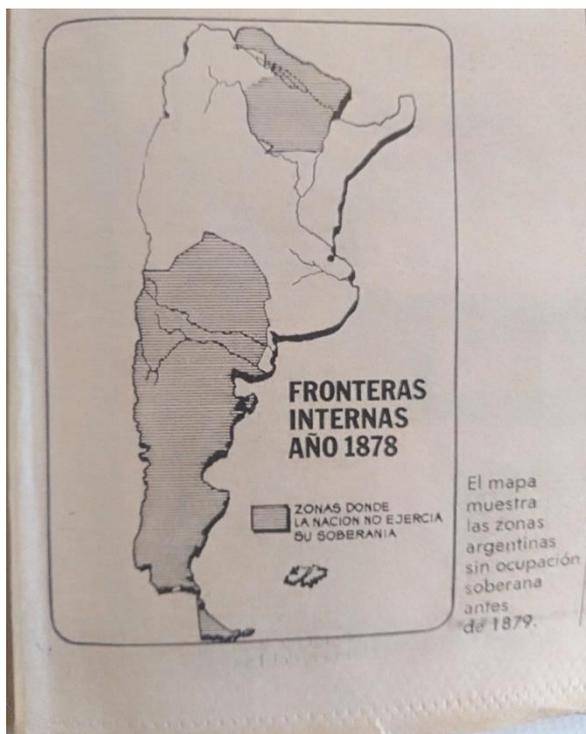
Ejemplo gráfico de esta operación encontramos en el siguiente mapa que acompaña la nota de Walther:

⁴⁵ Diario *Clarín*, op. cit., pág. 37.

⁴⁶ Diario *Clarín*, op. cit., pág. 53.

⁴⁷ *Diario Clarín*, op. cit., pág. 2

⁴⁸ *Diario Clarín*, op.cit., pág. 32.



Diario *Clarín*, op.cit. Pág. 3.

Como reza la imagen “el mapa muestra las zonas argentinas sin ocupación soberana antes de 1879” adscribiendo la “argentinidad” a territorios no pertenecientes a la “nación argentina”. Otra cita ejemplificadora de una nota distinta dice: “El llamado peyorativamente ‘desierto’ lo constituían los territorios de la República Argentina que estaban bajo el dominio de los indios e impedidos, por ello, de su ocupación por el hombre ‘civilizado’”.⁴⁹

Todos estos supuestos subyacentes se funden con el tono épico en que se narran los acontecimientos, la omisión de las responsabilidades estatales y la invisibilización de las prácticas genocidas y peregrinajes forzados que otros autores han repuesto como evento a través de sus investigaciones.

En relación al ocultamiento y silenciamiento de las prácticas represivas quisiera mencionar dos alusiones que hablan más por lo que callan que por lo que emiten. En un artículo dedicado al análisis de “Las tribus del Neuquén en la actualidad”⁵⁰ se hace referencia a la escuela hogar Mamá Margarita y a Abelardo Coifín como destacado indígena en su “afán por progresar culturalmente” (intencionalmente elijo estas

⁴⁹ *Diario Clarín*, op. cit., pág 10.

⁵⁰ *Diario Clarín*, op. cit., págs. 22-23

menciones que se enuncian junto a otros personajes y aspectos de la educación y la salud de los pobladores indígenas).

El Hogar escuela “Mamá Margarita” fue escenario, en diciembre de 1975, de un allanamiento seguido de la detención del sacerdote Antonio Mateos y cinco de sus colaboradores. El mismo Jaime de Nevares, obispo de Neuquén, emitió una serie de comunicados y discusiones públicas con el General que ordenó los allanamientos, dando a conocer el mal trato y la violencia sufrida en los días de su detención. “Mamá Margarita”, nombre que aparece descontextualizado y des-historizado ejerciendo silencios que callan y ocultan la cara “vergonzante” del poder, aquella que se esconde tras su cara “mostrable” (Calveiro, 2008), de la cual el Homenaje en cuestión es un ejemplo adecuado.

Sabemos por las investigaciones de Diana Lenton (2014, 2015) que Abelardo Coifín, quien es señalado entre otros indígenas como figura destacable por su “afán de progresar culturalmente” y haber conseguido un “puesto de jerarquía”, fue víctima del terrorismo de Estado. El 25 de mayo de 1973 comenzó su mandato como primer diputado mapuche en la Legislatura provincial por el FREJULI. Lenton señala su compromiso con la denuncia y reclamos por la cuestión territorial mapuche, así como su participación política en el movimiento indígena nacional. Sabemos por sus investigaciones que el golpe de estado de 1976 interrumpió su mandato. Es decir, se menciona a este dirigente resaltando sus intenciones “progresistas” que lo elevarían de una condición menor (debido a su estatus indígena) a un estadio de mayor evolución; se omite y silencia cómo la última dictadura cívico militar ejerció su violencia represora sobre su trayectoria, robándole el derecho de continuar en su cargo.

Otro aspecto a desarrollar del suplemento de *Clarín*, como ya ha indicado Trímboli (2013) son los anuncios de adhesión a la conmemoración. Realizados por actores diversos, me detendré en algunos de ellos para ejemplificar los tonos y construcciones de sentido que plasman.

Hace 100 años los argentinos no podíamos escribir esto.

No teníamos máquina de escribir,
ni aviones,
ni transportes monorrieles...
ni bebidas gaseosas,
claro.

Pero teníamos muchas ganas
de levantar un país sobre el Desierto.
Por eso podemos escribirlo ahora.



**CENTENARIO DE LA
CAMPAÑA DEL DESIERTO**

**1879
1979**

ADHESION DE

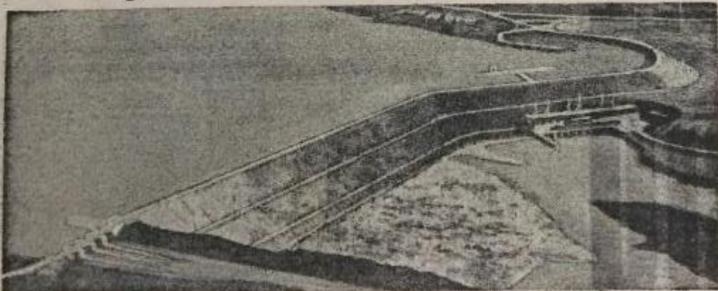


T. 14/10/79



“... Las barreras que estas tribus bárbaras oponían al desarrollo de la población y a la riqueza nacional, cedieron a vuestra pericia e intrepidez como tocadas por la mano de un destino implacable.”
JULIO A. ROCA

...y el destino se cumplió.



Represa del Chocón - Cerros Colorados



Instituto Nacional de Reaseguros

AYER

11 de junio de 1879

El General Julio A. Roca al mando de sus hombres, concluye una epopeya, para iniciar un nuevo destino, dejando un desafío para todos los argentinos.

HOY

11 de junio de 1979

El destino legado fue asumido por un país que acepta el desafío de hacer una nación grande y poderosa.

Sistemas OPERATIVOS Argentinos S.A. y NASHUA Corp. rinden un respetuoso homenaje a aquellos hombres que, hace cien años, fueron los artífices de esta nueva Argentina.

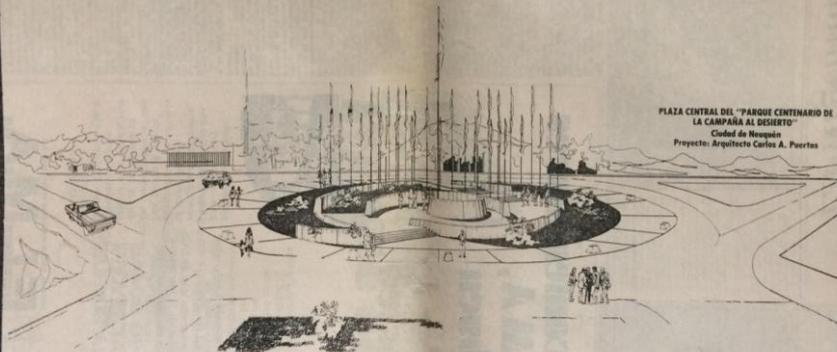


**Sistemas
OPERATIVOS
Argentinos S.A.**

**NASHUA
COPIADORAS**

Aisina 1443 - TEL. 37-1736/2690/4989 - BUENOS AIRES - Calle 46 N° 522 1/2 (entre 5 y 6) - La Plata
Corrientes N° 11 T. E. 3 3638 Córdoba Y en las principales ciudades del país.

NEUQUEN, FRONTERA Y BALUARTE



PLAZA CENTRAL DEL "PARQUE CENTENARIO DE
LA CAMPAÑA AL DESIERTO"
Ciudad de Neuquén
Proyecto: Arquitecto Carlos A. Puertas

1879 - 1979

PUEBLO Y GOBIERNO DE LA PROVINCIA DEL
NEUQUEN EN RECONOCIMIENTO AL VALOR,
ESFUERZO Y SACRIFICIO DE LOS
EXPEDICIONARIOS AL DESIERTO



LA SOCIEDAD RURAL ARGENTINA, LAS FRONTERAS Y LOS INDIOS

En junio de 1870, los indios de La Pampa llevan una gran invasión a la región Sud de la provincia de Buenos Aires. El gobierno de la Nación había agotado sus recursos de caballos en la guerra de frontera. El ministro de Guerra, coronel Martín de Gainza, acude entonces a la Sociedad Rural Argentina pidiéndole se hiciera cargo de adquirir 1.500 caballos para el Ejército con destino a la campaña contra los indios.

Decía la nota petición: "Sabiendo del interés que V. se toman por las cosas que se relacionan con la defensa de la frontera y conociendo las muchas relaciones que dispone en la campaña, me dirijo a Ud., en la persuasión que aceptará el encargo de comprar mil quinientos caballos con destino"... Firmado. Dn. Martín de Gainza -Ministro de Guerra y Marina de la Nación".

El entonces señor presidente de la Sociedad Rural Argentina, Dn. José Martínez de Hoz respondió a ese petitorio diciendo "En contestación a la nota de V. E."... felicitándose la Sociedad Rural de que V. E. le haya dado esta brillante oportunidad para demostrar cuánto puede hacer en beneficio de los intereses rurales que está encargada de promover cooperando siempre en todo sentido cuando se trata de dar seguridad y bienestar a nuestros pobladores de la campaña"...

A su vez, el coronel Martín de Gainza respondía a la Sociedad Rural diciendo "Me es satisfactorio avisar a V. el recibo de su nota por la cual esa Sociedad acepta el encargo de comprar para las fronteras Sud y Costa Sud mil y quinientos caballos que por este Ministerio se le cometa". "Confío fundamentalmente en la eficaz cooperación de la Sociedad Rural para proveer de este elemento tan necesario"...

CIRCULAR - SOCIEDAD RURAL ARGENTINA - JULIO 4 DE 1870

"Siendo un deber de todo ciudadano prestar su auxilio y cooperación a los gobiernos, siempre que se ocupen de la seguridad y bienestar de las sociedades que dirigen, la Corporación que presido no ha titubeado ni un momento en encargarse de la compra de mil y quinientos caballos que el Excmo. Gobierno Nacional necesita urgentemente"...

"La Comisión Directiva de la Sociedad Rural no ha trepidado ni un solo momento en tomar a su cargo tan importante comisión porque ha creído que aceptándola trabaja en el sentido de favorecer los intereses rurales que tiene el deber de promover"... Fdo.: José Martínez de Hoz, presidente".

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA - SOCIEDAD RURAL ARGENTINA - 4-7-70

"El objeto de esta reunión es para tratar de la actitud que debe asumir la Sociedad en vista de la última invasión de indios y ante la oferta hecha por el gobierno de la provincia de Buenos Aires al de la Nación para alejarlos al otro lado del Río Negro"...

"El señor Olivera propone el nombramiento de dos comisiones, una para expresar al Gobierno Nacional cuál era el espíritu del gremio y otra al gobierno de la Provincia ofreciéndole la cooperación de los hacendados sin limitación alguna"...

Se acepta la moción y se nombran para integrar la segunda comisión a los señores Daniel Arana, José M. Jurado y Lorenzo F. Agüero, quienes fueron encargados de presentar al gobierno de la Provincia la siguiente manifestación con la firma de 97 asociados.

"Las continuas invasiones y depredaciones que los indios salvajes hacen sobre nuestras fronteras, han demostrado que el actual sistema de defensa es inadecuado o al menos insuficiente y es por ello que la Sociedad Rural ha creído llegado el momento de contribuir a un cambio radical en este sistema, apoyando el propuesto por el Excmo. Gobierno de la Provincia, para cuya realización los miembros de esta Corporación y demás ciudadanos que suscriben ofrecemos la cooperación más decidida".

Presentada la manifestación al Sr. Gobernador de la Provincia y luego de unas breves palabras del Sr. José M. Jurado, éste ofrece la más decidida cooperación para reunir los elementos bélicos necesarios que, ayudando a los que tiene la Nación sirvan a repeler a los indios lejos de nuestras fronteras actuales"...

El señor Gobernador Dn. Emilio Castro respondió a ese ofrecimiento diciendo: "Mucho me complace y agradezco a la Sociedad Rural los términos de su manifestación y tanto más cuanto que ella es la representación más genuina del gremio de hacendados"... y finalmente concluyó "agradeciendo a la Sociedad Rural en los términos más comedidos sus ofrecimientos"... "que los aceptaba"... "usando decididamente de su consejo y de su valiosa ayuda".

"Hemos visto al gobernador de la Provincia de Buenos Aires ofrecer al Gobierno Nacional todos los recursos de que ella dispone".

"Los hacendados, como una sola persona, han apoyado tan grande empresa y se les ha visto reunirse en nuestros salones (los de la Sociedad Rural Argentina) y en un acta, adonde se ven las firmas de cerca de 300 ganaderos y propietarios del país, ofrecer toda su cooperación para concluir una vez por todas con el tributo vergonzoso que hace siglos pagamos al pampa".

* TAMBIEN HOY COMO AYER Y COMO SERA SIEMPRE "CULTIVAR EL SUELO ES SERVIR A LA PATRIA" - COMO QUEDA DEMOSTRADO EN ESE EPISODIO VIVIDO EN EL SIGLO PASADO, DESDE 1866 LA SOCIEDAD RURAL ARGENTINA ESTA CONSUSTANCIADA CON LA PATRIA Y LOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS.

SOCIEDAD RURAL ARGENTINA

Y SU CONSEJO GENERAL CONSULTIVO, INTEGRADO POR:

ASOCIACION ARGENTINA CRIADORES "BLONDE D'AQUITAINE" - ASOCIACION ARGENTINA CRIADORES DE AVES, CONEJOS Y ABEJAS - ASOCIACION ARGENTINA CRIADORES DE CABALLOS ARABES - ASOCIACION ARGENTINA CRIADORES DE CEBU - ASOCIACION ARGENTINA CRIADORES DE CERDOS - ASOCIACION ARGENTINA CRIADORES DE CORRIEDALE - ASOCIACION ARGENTINA CRIADORES DE CHAROLAIS - ASOCIACION ARGENTINA CRIADORES DE FLECKVIEH - ASOCIACION ARGENTINA CRIADORES DE GANADO PARDO - ASOCIACION ARGENTINA CRIADORES DE HEREFORD - ASOCIACION ARGENTINA CRIADORES DE KARAKUL - ASOCIACION ARGENTINA CRIADORES DE NORMANDO - ASOCIACION ARGENTINA DE BRANTINA - ASOCIACION ARGENTINA DE CRIADORES DE HAMPSHIRE DOWN - ASOCIACION ARGENTINA DE CRIADORES DE IDEAL - ASOCIACION ARGENTINA DE CRIADORES DE LIMOUSIN - ASOCIACION ARGENTINA DE CRIADORES DE MERINO - ASOCIACION ARGENTINA DE CRIADORES DE ROMNEY MARSH - ASOCIACION ARGENTINA DE CRIADORES DE SANTA GERTRUDIS - ASOCIACION ARGENTINA DE CRIADORES DE ROMNEY ARGENTINA DE FOMENTO EQUINO - ASOCIACION ARGENTINA PRODUCTORES DE SOJA - ASOCIACION ARGENTINA DE CRIADORES DE SHORTHORN - ASOCIACION ARGENTINA DE CRIADORES DE HOLANDO ARGENTINO - ASOCIACION PRODUCTORES DE FRUTAS ARGENTINAS - ASOCIACION RURAL DE TIERRA DEL FUEGENTINA CRIADORES DE RAZAS ITALIANAS DE CARNE - CORPORACION ARGENTINA DE ABERDEEN ANGUS - SOCIEDAD RURAL DEL NEUQUEN.

Referencias: Colección "Anales", año 1870, y "El progreso Agrícola de la Nación y la Sociedad Rural Argentina", por Dn. Emilio Frers, año 1916.

El esfuerzo de los hombres hizo grande a nuestro Chaco.



Hace 101 años...

llegaba a tierras chaqueñas un puñado de hombres, mujeres y niños que aceptaba el desafío planteado por una Argentina joven y generosa.

Dispuestos a conquistar el monte chaqueño, haciendo del esfuerzo personal y comunitario el motor del futuro que ambicionaban construir.

Sabiendo que sólo así podrían hacer del monte inhóspito un hogar feliz.

Han pasado 101 años...

Un equivocado paternalismo estatal debilitó la otrora férrea voluntad creadora de los argentinos. Esa voluntad creadora que sentó las bases de nuestro gran país.

Hoy, dentro de un contexto renovado, el Estado reasume la responsabilidad de ofrecer **posibilidades** al esfuerzo creativo de los hombres, sentando las **bases** y las **reglas de juego** para su pleno desarrollo.

Dentro de ese contexto reno-

vado brillará nuevamente la capacidad, el empuje y la visión de los argentinos.

Argentinos que rechazan ser súbditos de un estado omnipotente.

Argentinos que reclaman ser protagonistas del futuro y no simples espectadores.

Para los que quieren ser protagonistas de una Argentina renovada, hay una convocatoria a la grandeza:

La Conquista del Impenetrable Chaqueño.

Cuatro millones de hectáreas, hasta hoy improductivas, son el campo fértil sobre el que caerá la semilla de un pueblo que ansiaba el desafío creativo.

Ya se ha concretado el quinto sorteo de adjudicatarios, programado a través de computadoras, que han seleccionado las mejores ofertas recibidas.

Pronto llegarán al Impenetrable los primeros colonizadores de esta nueva etapa de grandeza chaqueña.

Y ellos encontrarán represas, escuelas, moteles, puestos sanitarios, pozos de agua, comisarias y todo lo que una comunidad moderna puede requerir para ganarle al monte, cada día, un pedazo de futuro.

El Estado Provincial ha creado las estructuras necesarias.

Ha hecho todo lo que se debe esperar de él.

Le toca ahora a los hombres hacer uso de un derecho que nuestra tierra ofrece, otra vez, a manos llenas: el derecho a **construir grandeza**.

Hoy, como hace 101 años, el desafío está planteado.

Hoy, como hace 101 años, el **esfuerzo de los hombres** hará más grande a nuestro Chaco.



CHACO

101 AÑOS DE GRANDEZA Y UN FUTURO INMENSO.

**HOMENAJE DE ADMIRACION
Y GRATITUD
LOS HEROES DE LA PATRIA**

**CONFIANZA Y FE
EN EL PORVENIR
DE LA NACION**



**NOS ESPERAN
OTRAS CAMPAÑAS
DEL DESIERTO.**

**Ellas también
habrán de exigir a los argentinos,
la visión, el esfuerzo
y el sacrificio con que aquellos hombres y mujeres
protagonizaron tan brillante epopeya,
convirtiéndose
en artífices de esta Gran Nación.**

Adhesión
NAYA Publicidad



**SINDICATO
PETROLERO
NEUQUEN**

ADHERIDO A F.A.S.P. C.G.T.
PERSONERÍA GREMIAL N° 1296

SANTA CRUZ 267 TELEF. 4628
8300 - NEUQUEN

LA INTERVENCION MILI-
TAR en el Sindicato Petro-
lero Neuquén, invita a sus
afiliados, empresarios del
sector y comunidad toda, a
participar activamente con
su presencia y fervor
patriótico, de los distintos
actos programados por en-
tidades públicas y privadas,
en adhesión al Centenario
de la Conquista del Desierto
en nuestra región

La gesta militar de hace 100
años que permitió, la defini-
tiva integración de todo el
sur del país al territorio na-
cional, irradia su ejemplo
hasta nuestros días, para
que las generaciones pre-
sentes y futuras, asuman su
responsabilidad de trabajar
en defensa de nuestra sobe-
ranía y seguridad en forma
permanente e inclaudi-
cable.

La epopeya del desierto,
con su mensaje de Patria y
Nacionalidad, debe ser re-
cordada por todos los habi-
tantes de esta zona de fron-
teras, hoy más que nunca,
acompañando y participan-
do positivamente el Proce-
so de Reorganización Na-
cional que conducen las
Fuerzas Armadas.

**1879
11 de Junio
1979**

Como señala Trímboli (2013) los anuncios oficiales conviven en armonía con los de las empresas privadas. Veremos a continuación algunas de las operaciones discursivas implícitas (o explícitas) en los mismos.

Como bien ya ha señalado el autor, el anuncio de la Sociedad Rural, a página entera, titulado “La sociedad Rural Argentina, las fronteras y los indios”, expresa y trae a la memoria (a partir de la publicación de fuentes históricas) la cooperación de la sociedad rural en 1870 con 1500 caballos a petitorio del Ejército y su decisión (en Asamblea General Extraordinaria) de apoyar la ofensiva para alejar a los indios “al otro lado del Río Negro”. Y concluye “también hoy como ayer y como será siempre ‘cultivar al suelo es servir a la patria’”. Interesa la mención temporal, y la continuidad expresa en el hábito constante de servir a la Patria. Su cooperación con el ejército y el apoyo de la ofensiva para desalojar a los “indios salvajes”, coronan la tríada – Patria/Ejército/Frontera, en una expresa adhesión a la conmemoración.

De los ejemplos que seleccioné para el análisis, tanto el de Nasha (también mencionado por Trímboli) como el de Sistemas Operativos Argentinos S.A. y Nashua Copiadoras hacen una vinculación explícita con el presente. El primero reza “Nos esperan otras campañas del desierto” y sigue “ellas también habrán de exigir a los argentinos, la visión, el esfuerzo y el sacrificio con que aquellos hombres y mujeres protagonizaron tan brillante epopeya, convirtiéndose en artífices de esta Gran Nación”. Es decir, toda la fuerza de la enunciación está potenciada en las “futuras campañas” (¿Otras ofensivas?) que requerirán del esfuerzo y el compromiso de todos los argentinos por esta Gran Nación. La vinculación entre pasado y presente se expresa en estas metáforas fuertemente. El otro anuncio mencionado, como puede observarse en la imagen, vincula enfatizando las dos fechas: “(AYER – 11 de junio de 1879)” “...concluye una epopeya, opara iniciar un nuevo destino, dejando un desafío para todos los argentinos” y “(HOY- 11 de junio de 1979)” “El destino legado fue asumido por un país que acepta el desafío de hacer una nación grande y poderosa”. Explícitamente se delinea una continuidad entre ambos procesos, siendo el primero el legado asumido por una “comunidad imaginada” que acepta gustosamente el desafío dejado. ¿Quiénes entran y quiénes se excluyen de esta comunidad? Se omiten estas ecuaciones, en un mensaje que invisibiliza las estrategias impulsadas para engrandecer a la nación. En esta misma línea, la Intervención Militar en

el Sindicato Petrolero de Neuquén, expresa “la epopeya del desierto, con su mensaje de Patria y Nacionalidad, debe ser recordada por todos los habitantes de esta zona de fronteras, hoy más que nunca, acompañando y participando positivamente el Proceso de Reorganización Nacional que conducen las Fuerzas Armadas”. El recuerdo y la conmemoración dejan un mensaje que irradia con su ejemplo para que en el presente se actúe en consonancia al servicio de la Patria. Como mencionamos anteriormente los límites de esa Nación no se explicitan, los medios que se utilizan para reafirmarla se silencian. El terror y los crímenes quedan sepultados en bellas y efusivas elocuciones.

El anuncio de Coca-Cola, también a página completa, marca implícitamente la oposición sedimentada en el paradigma evolucionista. Reza el anuncio “Hace 100 años los argentinos no podíamos escribir esto” seguido de una enunciación de las carencias de ese tiempo. Y sigue, “pero teníamos muchas ganas de levantar un país sobre el desierto. Por eso podemos escribirlo ahora”. Las campañas del siglo XIX fueron la clave de nuestras superación, el pasado representa un estadio anterior con la carga del analfabetismo. El instituto Nacional de Reaseguros también focaliza en la oposición de manera mucho más explícita, citando al propio Roca: las barreras de las tribus bárbaras al desarrollo cedieron ante la pericia “como tocadas por la mano de un destino implacable”. La construcción negativa del otro se funde con la creencia en la inexorable expansión de la civilización sobre la barbarie.

Por último mencionaremos la adhesión de Chaco, también a página completa, por la contundencia del mensaje expresado. Tres son los momentos que se entrelazan en este anuncio: la llegada de hombres, mujeres y niños para conquistar el monte chaqueño a través de su esfuerzo hace 101 años, un “equivocado paternalismo estatal” que debilitó “la otrora férrea voluntad creadora de los argentinos” y, el hoy, en un contexto renovado en el cual el Estado ofrece posibilidades al esfuerzo creativo de los hombres. La conquista se relata en tono épico, ocultando sus estrategias; se critica el pasado reciente y las equivocadas políticas paternalistas que habrían perjudicado a los hombres y se celebra un nuevo contexto que a través de un Estado pujante hace de los argentinos protagonistas y no “súbditos de un estado omnipotente.” Se historiza a conveniencia con la intención de adular y retratar el presente silenciando y justificando su existencia.

El Museo Etnográfico Juan B. Ambrosetti: intervención y adhesión

Durante los festejos oficiales en 1979, el Museo Etnográfico Juan Bautista Ambrosetti⁵¹ dependiente de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires (intervenida por la dictadura cívico militar) también fue *locus* de los festejos (y de la intervención).

Haremos a continuación un breve recorrido por sus producciones en ocasión del homenaje. Como ya hemos indicado oportunamente en la Introducción, elijo especialmente escribir sobre el Museo para ponerlo en directa relación con la muestra “Desafiando al Silencio: pueblos indígenas y dictadura”, en la segunda parte de esta Tesis que se ocupa de las resistencias y resignificaciones de esta narrativa oficial. Como trabajadora del Museo me encuentro en una posición afortunada para observar y analizar las repercusiones de la misma en la actualidad.

Contamos para la reconstrucción de las actividades desarrolladas en esta institución con las siguientes fuentes: el discurso de conmemoración de la campaña al desierto del entonces director del museo el Dr. Juan Alberto Vellard, fotografías en donde se pueden apreciar algunos de los elementos utilizados en la puesta en escena y una nota publicada por el diario Convicción (diario vinculado a la Marina y a Masera emitido desde agosto de 1978).⁵²

Vellard comienza su discurso diciendo que “hoy es un día de fiesta para el Museo al abrir sus nuevas salas y participar en la conmemoración de la Campaña al Desierto”, luego de una breve historización de la institución y sus dificultades, prosigue:

“Es así que podemos hoy presentar nuestro aporte a la conmemoración de la Campaña al Desierto.

⁵¹ El Museo Etnográfico es una institución dedicada a la investigación, difusión y conservación del patrimonio histórico y antropológico, desde la perspectiva de los procesos sociales y el respeto por la pluralidad cultural. Posee vastas colecciones de arqueología, etnografía y antropología biológica. Aunque se ha interesado principalmente en las poblaciones aborígenes del actual territorio argentino y de otras áreas del continente americano, ha valorado también objetos procedentes de diversas partes del mundo. (extraído de la web de la FFyL UBA, <http://museo.filo.uba.ar/el%20museo>)

⁵² Agradezco infinitamente estas fuentes a la Lic. Verónica Jeria, trabajadora y compañera del Museo Etnográfico Juan B. Ambrosetti.

Nuestra participación es diferente de los otros actos realizados. Hemos querido ofrecer una imagen de la vida indígena en la Pampa y en la Patagonia, 100 años atrás.

Los bustos del cacique Namuncurá, de su familia, los de Santos Morales y de indios tehuelches, recuerdan los grandes hechos de esta epopeya que terminó con la feliz integración de una masa indígena numerosa a la vida nacional.

Mostramos la reconstitución con material auténtico de un abrigo tehuelche en pie de guanaco primorosamente sobado y con las armas y objetos usuales de la vida de la época.

Una vitrina contiene una interesante muestra de orfebrería araucana cuyo valor principal es haber sido recogida hace 110 años en la Patagonia”. [...]

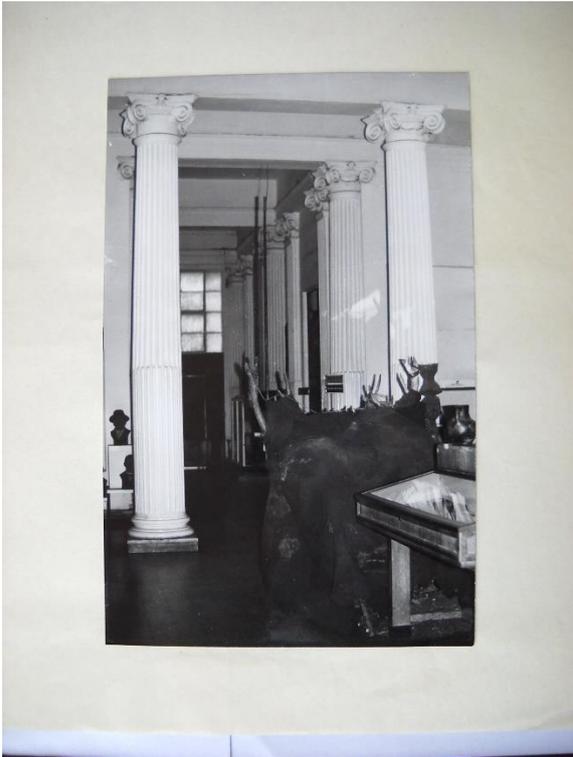
El diario *Convicción*, en una nota del martes 26 de junio de 1979, completa esta imagen con la siguiente descripción: “En conmemoración con el centenario de la Campaña del Desierto, las autoridades del museo etnográfico que dirige el profesor Juan Alberto Vellard, armaron especialmente una sala con todos los elementos de aquel entonces, incluyendo un auténtico toldo, con la cacharrería y utensilios que usaban los indígenas...”.

Contamos con fotografías de la sala principal del Museo en la cual se pueden apreciar algunos de los bustos⁵³ y lo que suponemos será “el toldo” que exhibiría el modo de vida indígena.



Fotografía de parte de la exhibición en el Museo Etnográfico J.B. Ambrosetti en 1979

⁵³ Los mismos serán reutilizados en la exhibición “Desafiando al Silencio. Pueblos indígenas y Dictadura”. Detallaremos con fotografías en el apartado dedicado a la misma.



Fotografía de parte de la exhibición en el Museo Etnográfico J.B. Ambrosetti en 1979

Las fuentes citadas dan cuenta de una concepción esencialista de “cultura” en donde las categorías analíticas utilizadas descontextualizan los objetos e historias que los sustentan, para construir una mirada exotizante que se embelesa con la diversidad étnica, silenciando los marcos de opresión, poder y sometimiento de aquellos pueblos.

La intención de ofrecer “una imagen de la vida indígena en la Pampa y en la Patagonia 100 años atrás” a partir de una reconstrucción que omite la violencia y la ofensiva estatal hacia estas poblaciones, como si estuvieran suspendidas fuera del tiempo da cuenta de estas interpretaciones. El artículo publicado en el diario *Convicción* también abona esta concepción, al dilatarse en la descripción de los objetos del Museo y de su valor como representantes de la cultura de los pueblos, queriendo despertar la curiosidad de los lectores para que se adentren en el mismo. Y aún más, concluyen el escrito con una protesta por la falta de partidas de dinero dedicada a la cultura cuya “posesión” (luego de “la efectiva posesión de un territorio”) “demuestra la soberanía de una nación”.

Como señalan Briones y Delrío (2007) la explicación histórico-antropológica hegemónica, buscando atribuir adscripciones pasadas al presente invisibilizó, entre otros procesos, los itinerarios de dicha población luego de su sometimiento. “En vez de ser vista como producto de sujetos sometidos a procesos de subalternización, la memoria social de los ‘sobrevivientes’ se tomó como elemento transparente para la reconstrucción del ‘verdadero’ modo de vida indígena previo a las campañas” (Briones y Delrío, 2007: p.29). Es decir, la academia (hegemónica) también forma parte de los supuestos instituyentes que hacen de la conquista del desierto un hito fundacional del estado-nación argentino, en su interés por dar cuenta del modo de vida indígena omitiendo (o no problematizando) los derroteros de estos pueblos una vez finalizadas las campañas militares.

El intento de reconstruir la vida de los indígenas y su modo de vida como islas ahistóricas, y el gusto del hombre común por embriagarse con estas otredades tan lejanas son aspectos comunes a las fuentes que estamos analizando.

Amorina
COCKTAIL LONJINE

EDICIÓN: "MÁS ALLA DE UN TERRITORIO" Colección de Convicción
Distribución: Convicción S.A. - Avenida Hipólito Bouchard 1000 - Ciudad de Buenos Aires - C.P. 1000 - Teléfono: (011) 4782-1000
Distribución en el exterior: Convicción S.A. - Avenida Hipólito Bouchard 1000 - Ciudad de Buenos Aires - C.P. 1000 - Teléfono: (011) 4782-1000

Convicción

Revista de cultura y opinión
Fundación Convicción S.A. - Avenida Hipólito Bouchard 1000 - Ciudad de Buenos Aires - C.P. 1000 - Teléfono: (011) 4782-1000
Distribución en el exterior: Convicción S.A. - Avenida Hipólito Bouchard 1000 - Ciudad de Buenos Aires - C.P. 1000 - Teléfono: (011) 4782-1000

EL TIEMPO
Fundación Convicción S.A. - Avenida Hipólito Bouchard 1000 - Ciudad de Buenos Aires - C.P. 1000 - Teléfono: (011) 4782-1000
Distribución en el exterior: Convicción S.A. - Avenida Hipólito Bouchard 1000 - Ciudad de Buenos Aires - C.P. 1000 - Teléfono: (011) 4782-1000

MÁS ALLA DE UN TERRITORIO, SOLO LA EFECTIVA POSESIÓN DE LA CULTURA DEMUESTRA LA SOBERANÍA DE UNA NACIÓN

Los orígenes y la historia del hombre entre los muros del Museo Etnográfico

(por Heidi Goldstra)

Los orígenes del hombre y su historia son temas que se han debatido desde la antigüedad. En el Museo Etnográfico de Buenos Aires, se puede observar una gran parte de la historia del hombre a través de los objetos que se exhiben en sus salas. Este museo es un espacio dedicado a la investigación y conservación de los objetos que se relacionan con la cultura y la historia del hombre. En este artículo, se explorará la historia del Museo Etnográfico y los objetos que se exhiben en sus salas.

El Museo Etnográfico de Buenos Aires es un espacio dedicado a la investigación y conservación de los objetos que se relacionan con la cultura y la historia del hombre. Este museo es un espacio dedicado a la investigación y conservación de los objetos que se relacionan con la cultura y la historia del hombre. Este museo es un espacio dedicado a la investigación y conservación de los objetos que se relacionan con la cultura y la historia del hombre.



El Museo de la Facultad de Filosofía y Letras, Doctor Arturo Escobar, Buenos Aires, Argentina. El profesor Juan Alberto Vallerguero del Museo y la señora Beatriz Galindo de Ordóñez, de Aragón del Museo.

El Museo de la Facultad de Filosofía y Letras, Doctor Arturo Escobar, Buenos Aires, Argentina. El profesor Juan Alberto Vallerguero del Museo y la señora Beatriz Galindo de Ordóñez, de Aragón del Museo.

El Museo de la Facultad de Filosofía y Letras, Doctor Arturo Escobar, Buenos Aires, Argentina. El profesor Juan Alberto Vallerguero del Museo y la señora Beatriz Galindo de Ordóñez, de Aragón del Museo.

Por otro lado, no es menor la elección de los bustos del cacique Namuncurá y su familia para ser expuestos en esta ocasión como símbolos de “esta epopeya que terminó con la feliz integración de una masa indígena numerosa a la vida nacional”.

Nicoletti (2007) realiza, a través del análisis de textos biográficos escritos para niños, una aproximación a la construcción de la figura de Ceferino como “infiel” transformando en modelo virtuoso y santo. Como señala la autora: “...el violento proceso de conquista de la Patagonia, en el que se dirimía el proyecto de nación en clave de inclusión subordinada o definitiva exclusión de los pueblos originarios, operó en la construcción de la figura de Ceferino posicionándolo como el arquetipo del indígena ‘civilizado’, que por medio de la acción salesiana no sólo ha superado su ‘aboriginalidad’, sino que se ha transformado en ‘modelo de virtud’ y en ‘santito criollo’. En esta transformación se construye su aboriginalidad en clave de sometimiento, que puede ser superada por la ‘civilización y la evangelización ‘hasta el grado del virtuosismo’” (Nicoletti, 2007:125). La autora señala cómo en pos de este proceso hacia la santidad, las imágenes que acompañan los textos analizados van borrando sus rasgos indígenas para transformarlo en un “santo superador de su condición aborígen”.

Es así que la figura de Ceferino viene a simbolizar la “integración” (y no el sometimiento) a partir de su redención y cambio sustancial de “infiel” a “civilizado”, proceso llevado a cabo por la orden salesiana. Como señala la autora, la base filosófica de este proceso se encuentra en la doctrina de Don Bosco que afirma la unicidad del género humano, la defensa de la dignidad de todas las personas y la asignación de la culpa por los hábitos salvajes al demonio. Esto implicó el deslindar la responsabilidad por su salvajismo a los indígenas a la vez que sustentaba la posibilidad de una evangelización redentora de su ignorancia.

No es menor entonces la elección de esta figura como emblema y representación del significado de la campaña al desierto. Esta narrativa expresada como una “feliz integración” elige expresamente omitir el proceso genocida que acompañó a la formación del estado nacional, silenciar las consecuencias de las campañas para las poblaciones originarias y relatar los hechos a partir de la metáfora de la feliz integración. Como dijéramos anteriormente, esto se suma a una concepción esencialista de la cultura que exotiza a los “otros” haciéndolos foco de una admiración ficticia que oculta los contextos y relaciones de poder inscriptos en sus historias.

SEGUNDA PARTE

“LA PERDICIÓN DEL DESIERTO”⁵⁴: DISCURSOS CONTRAHEGEMONICOS

Presentación

En esta segunda parte de la tesis la propuesta es identificar y analizar los discursos contrahegemónicos que se desplegaron durante los festejos de conmemoración del centenario de la conquista del desierto y también, aunque en tiempos recientes, los discursos de impugnación a dicho homenaje.

En primer lugar, se trabajará con la intervención y actuación del obispo Jaime de Nevaes y su presbiterio. Sus exposiciones y participaciones en relación a los festejos del centenario serán previamente contextualizadas en su rol y su conducta durante la última dictadura cívico militar. Este marco nos permitirá observar las vinculaciones entre un “decir” y un “hacer” indisolublemente ligados, dándonos así una pista entre las interpretaciones del pasado y el presente y su interrelación.

Su participación ya ha sido objeto de análisis tanto por Trímboli (2013), Sánchez (2008) y Azconegui (2011), todos coincidentes en la disrupción que representaron los dichos del clero neuquino en relación a las conmemoraciones oficiales. Los primeros autores concurren en señalar la escasa atención de la prensa a estas intervenciones y Azconegui es quien más desarrolla la acción de este actor y el contraste de sentidos entre sus elocuciones y las oficiales.⁵⁵ Entiendo que el análisis que presentaré a continuación se alinea con el de esta autora y profundiza en la misma forma de interpretación.

En segundo lugar, se trabajará con el análisis de la exhibición “Desafiando al silencio. Pueblos indígenas y dictadura” realizada en el Museo Etnográfico Juan B. Ambrosetti, muestra que toma posición respecto del homenaje realizado en el mismo museo durante el año 1979 y que fuera desarrollado en la primera parte de esta tesis. Las tensiones y vinculaciones entre pasado y presente se resignifican a partir de dicha exhibición. Al ser trabajadora de la institución me encuentro en un lugar privilegiado para observar y dar

⁵⁴ Relata el Padre Juan San Sebastián en la biografía “Don Jaime de Nevaes. Del barrio norte a la Patagonia” que el padre Barreto decía que un mapuche llamaba “la pérdida del desierto” a la expedición conmemorada en el centenario. Considero que esa frase condensa simbólicamente los cuestionamientos a la narrativa hegemónica que estuvimos analizando en la primera parte de esta tesis.

⁵⁵ Los tres autores y sus trabajos en relación a este tema han sido oportunamente tratados en el estado de la cuestión.

cuenta de las significaciones actuales que se ponen en juego en esa sala. Considero que la muestra puede enmarcarse dentro de las narrativas cuestionadoras de las celebraciones al centenario, las disputas por el pasado no se encierran en paréntesis temporales, sino que coexisten y se interpelan constantemente en coyunturas diferenciales que pueden propiciar una u otra narrativa. Es intención de este apartado analizar la vigencia y actualidad de dichas disputas⁵⁶ a partir del análisis de la muestra y su interpretación por los diferentes públicos que acceden a ella.

Resistir Orando: “Don Jaime de Nevares”

“No hay mejor modo de disipar las tinieblas
que encender la luz. Eso pretendo.”⁵⁷

Escribir este capítulo me provee de la honda satisfacción que se encuentra al comprobar empíricamente que “siempre hay una hoja que se escapa y vuela bajo el sol”. Las *líneas de fuga*, los hoyos negros del poder son innumerables, en toda sociedad y circunstancia, aún en los totalitarismos más uniformemente establecidos”. (Calveiro, 2008: 24). Tomo estas palabras que expresan con nitidez la imposibilidad del poder de ser ejercido absolutamente. La porosidad le es inherente, diversos contextos, expresiones y actores en algún momento u otro escapan de su presión para erigir una voz disonante. Desde el más mínimo gesto de resistencia, estas voces nos recuerdan que nada es total, aunque se lo pretenda.

Aun cuando lo que aquí se analiza se despliega en el orden discursivo y ceremonial ya se ha indicado oportunamente su indisoluble vinculación a las prácticas que se esconden y/o emergen por detrás de dichas enunciaciones. Jaime de Nevares no fue la excepción y su

⁵⁶ Para ver la reemergencia de un discurso racista y discriminatorio en la prensa del presente ver Nagy (2018). Un relato perdurable: la realización simbólica en el genocidio de los pueblos originarios en Argentina. *Revista de estudios sobre genocidio*. 13, 63-80.

⁵⁷ Carta de Monseñor de Nevares al Tte. Coronel Julio E. Gonzalez del Servicio de Inteligencia del Estado (SIDE) Neuquén, en relación a un informe sobre las actividades del Obispo y sacerdotes de Neuquén, 28 de noviembre de 1973. En *Jaime de Nevares, Obispo de Neuquén. La verdad nos hará libres*. Buenos Aires: Centro Nueva Tierra. Pág.100.

actuación junto a la de su presbiterio durante los festejos por el centenario reflejan y son consecuentes con las acciones desarrolladas por este singular personaje en Neuquén desde que fuera ordenado Obispo en 1962.

Como dijera Adolfo Pérez Esquivel en ocasión de la presentación del libro “Pedagogía política en Don Jaime de Nevares” en la Universidad Nacional del Comahue en el año 2012, “...la coherencia entre el decir y el hacer. Si no somos coherentes por favor no nos crean porque les estamos mintiendo. Y Jaime tenía esa ética en el hacer de la vida.”⁵⁸ Y como esta tesis ahonda en discursos y decires, estos deben ser tensionados y alumbrados a la luz de las prácticas. La actuación de “Don Jaime” y los sacerdotes que lo acompañaban en ocasión del homenaje no se escapa a las acciones políticas y cotidianas de esta figura que marcó la historia de la Patagonia.

Jaime de Nevares fue obispo de Neuquén durante 29 años. Originario de una familia de elite porteña, su opción por los pobres se evidenció en su accionar desde su juventud hasta su muerte. Durante la última dictadura cívico militar fue miembro fundador y Presidente Honorario de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos –APDH-, participando en espacios en defensa de los derechos de la persona, la justicia, la libertad y la paz. En 1983 el Obispo fue llamado por el Presidente de la Nación, Dr. Raúl Alfonsín, para formar parte de la Comisión Nacional por la Desaparición de Personas –CONADEP- que presidió Ernesto Sábató. Estos hitos fundamentales en su trayectoria no pueden dejar de ser mencionados para contextualizar un accionar, y un decir, enmarcado en una filosofía signada por el reconocimiento inherente a los derechos humanos integrales de todas las personas. De esto da cuenta el profuso archivo de cartas y documentación de la época que visibiliza el valor y el coraje con el cual Jaime de Nevares escribía y denunciaba constantemente los atropellos y crímenes de la última dictadura cívico militar.

Como ejemplo de las mismas podemos mencionar la carta enviada al Gral. de Brigada José Luis Sexton el 27 de Julio de 1977 en donde “el obispo y los sacerdotes de la Diócesis de Neuquén expresan nuevamente su preocupación por la desaparición de personas, por los excesos cometidos en los operativos de seguridad y por afirmaciones distorsionadas que lesionan la imagen de los pastores de la iglesia”⁵⁹.

⁵⁸ Revista Rap, junio del 2012, “Evocación de Don Jaime”. Pág. 17.

⁵⁹ Carta de Monseñor Jaime de Nevares al Gral. de Brigada José Luis Sexton. Neuquén, 27 de julio de 1977. En op.cit.: 118.

Asimismo, me gustaría señalar su actuación y reacción ante los eventos ocurridos en la escuela hogar “Mamá Margarita” de Pampa del Malleo a fines de 1975, también debidamente documentada. Ya nos hemos referido a este evento en la primera parte de la tesis, en relación a la mención de dicha escuela en el suplemento de *Clarín*. Con motivo del allanamiento y la detención del sacerdote Antonio Mateos y de cinco de sus colaboradores, entre ellos maestros y personal de la escuela, el Obispo emite una serie de comunicados en donde denuncia los hechos y el maltrato, humillaciones y violencias a las que fueron sometidos. En uno de ellos expresa:

[...] “Hace mucho tiempo que la acción educadora, de promoción humana, de toma de conciencia de los derechos de todo hombre y ciudadano, viene causando recelos en los interesados en mantener sometida a la población indígena de la Misión Ceferino Namuncurá.”

Y más adelante agrega:

“De allí se originaron calumnias e infundios de todo orden. Para destruir la obra, nada mejor que denunciarla como enemiga del orden y de la seguridad nacional, difusora de ideologías extremistas, etc.” [...] ⁶⁰.

En estas breves líneas se visibilizan las estrategias del poder para frenar las acciones que intentaran revertir situaciones de desigualdad utilizando para ello medios violentos, o, en otras palabras, prácticas genocidas cuyo objetivo es la ruptura de las relaciones de reciprocidad y la reorganización de la sociedad en los propios términos del poder (Feierstein, 2007).

Posteriormente a estos hechos y debido probablemente a las actuaciones del obispo, los detenidos fueron liberados. Me interesa compartir un telegrama que el Obispo le dirigió al Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas, el Gral. Videla, en ocasión de este episodio. ⁶¹ Allí denuncia el “grave atropello detención insensata”, las “actitudes lascivas personal subalterno guarnición Junín de los Andes hacia personal docente femenino” contribuyendo a “desprestigio ejército” y solicitando ordenar inmediata libertad. ⁶²

⁶⁰ Comunicado del Obispo de Neuquén y su Presbiterio, 1 de diciembre de 1975. En op. cit: 105-106.

⁶¹ Agradezco a la Dra. Diana Lenton su generosidad al compartirme este documento y otros que son de gran valor. Los mismos se encuentran adjuntados en un apéndice al final del capítulo.

⁶² Para leer una descripción detallada de los acontecimientos ver los extractos de las crónicas de una maestra rural publicadas por *Página 12* el 22 de junio de 2008 y el comentario de Guillermo Saccomano. Allí se

Si me extiendo en la exposición de estos documentos es porque considero que visibilizan a la perfección la trayectoria del obispo y sus compañeros en este contexto histórico.

Según los relatos de sus biógrafos y compañeros, debidamente documentados, observamos que cada episodio que llegó a las manos del obispo obtuvo una rápida respuesta. Llama la atención el valor con el que se expresó y jamás silenció los atropellos y las múltiples violencias de aquellos años, en un contexto de terrorismo de Estado. Fue acusado hasta dentro del propio clero y sus respuestas siempre fueron contundentes y argumentadas a partir de lecturas del evangelio que sustentan una opción por los pobres, los marginados y los derechos inherentes a todas las personas.

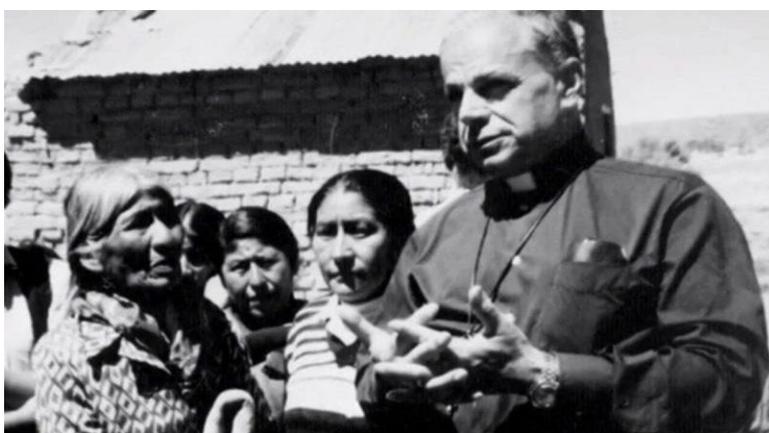


Foto extraída de https://vaconfirma.com.ar/?articulos_seccion_719/id_243/don-jaime

La invitación

Uno de los primeros documentos con los que contamos para analizar la posición de Jaime de Nevarés en relación a las celebraciones es la invitación que recibiera el 16 de junio de 1977, en la antesala y preparación del homenaje. En nombre de la Comisión de Monumentos y Lugares Históricos de la provincia de Neuquén, se lo “invita a participar en la reunión informativa, organizativa y elección de delegados, uno titular y otro suplente...”⁶³ de la Institución que el obispo preside. El documento, que adjunto al

relatan con lujo de detalles la detención de Delia Boucau, directora de la escuela y cronista de los hechos junto al padre Antonio Mateos y sus otros compañeros y compañeras.

<https://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/libros/10-3083-2008-06-2>

⁶³ Carta invitación a Monseñor Jaime Francisco de Nevarés. Neuquén, 16 de junio de 1977.

finalizar el capítulo, tiene una anotación de puño y letra de él mismo que refiere: “Condición: respeto al indígena. Lo contrario será como celebrar Reconquista y Defensa denigrando a los ingleses o 25 de mayo a los españoles de hoy”. La condición que propone el obispo eleva en un primer plano a quienes observamos fueron invisibilizados en la narrativa hegemónica del homenaje: los indígenas. En una analogía con otros procesos de la historia nacional, como las invasiones inglesas y la independencia de España, expresa su conciencia acerca de cómo la construcción que se hace de los actores sociales del pasado repercute en el presente. Es así que advierte que las celebraciones no deben denigrar a quienes en el pasado fueron derrotados (o marginados) ya que ello implicaría una falta de respeto a sus descendientes en el presente. Hay un cambio en la valoración que resalta la figura del indígena con quien Jaime de Nevaes tenía estrecha vinculación a través de su acción pastoral.

Complementariamente a este documento cuento también con un borrador en el que Jaime de Nevaes ensaya una respuesta a esta invitación que le hicieron. No tengo el conocimiento acerca de si esta carta fue efectivamente enviada, de todas formas, su evaluación nos permite analizar la particular significación que el obispo intentaba darle a los acontecimientos. En este borrador, adjuntado también al final del capítulo, nuevamente sitúa en un primer plano a los indígenas mapuches, reiterando su preocupación acerca de la representación que se hiciera de ellos durante los festejos a partir de la analogía con los festejos de la Reconquista y la Independencia, al igual que en el comentario analizado en el documento anterior:

“...debemos asegurarnos de influir, si fuera el caso, para que al tiempo que se conmemora esta epopeya, no hieran de ninguna manera a nuestros hermanos mapuches de hoy, de la misma manera en que celebramos la Defensa y Reconquista o las fiestas de la Independencia sin denigrar a ingleses o españoles.”

Nuevamente a partir de analogías con otros procesos históricos, se resalta el polo “vencido”, el “otro” siempre ausente o invisibilizado en las narrativas hegemónicas y se advierte que la interpretación histórica que se elija repercutirá en su significación presente.

Si la historia oficial que se ofreció en el homenaje analizado en la primera parte, tenía como telón de fondo una valoración positiva de los militares resaltando su función social pasada y presente como defensores naturales de la patria, la preocupación de “Don Jaime”

se centra en las cargas simbólicas que pueden recaer sobre la figura del indígena de acuerdo al tenor particular con el que sean representados en estos festejos.

Los mapuches : de “los dueños de las pampas” a “los hombres del pedrero”⁶⁴

Quisiera mencionar brevemente un documento del año 1971, en el cual Jaime de Nevaes expresa sus valoraciones acerca de los indígenas con quienes trata cotidianamente en su accionar pastoral. Esto nos permite contextualizar sus apreciaciones sobre el homenaje y su preocupación acerca de las significaciones que puedan derivar del mismo.

En su escrito, refiere a los mapuches, “hombres de la tierra”, explicando la paradoja de su nombre ya que “‘los dueños de las pampas’ se convirtieron a la llegada del blanco en ‘los hombres del pedrero’” (Centro Nueva Tierra, 1994:166), expulsados y acorralados en tierras improductivas y marginales. Denuncia la expropiación de las tierras y su acumulación, con la excusa del avance de la “civilización”. Ahora bien, si el obispo interpreta de esa forma el pasado, en una suerte de continuidad histórica observa y visibiliza los atropellos que sufren los mapuches en los momentos de su elocución. De esta forma, denuncia a todos los actores sociales que los explotan de forma directa e indirecta en pleno siglo XX: los llamados “bolicheros” quienes por un poco de mercadería les cambian sus trabajos manuales, los expropiadores que van corriendo los alambrados y arrinconándolos cada vez más en tierras infértiles, los indigenistas y antropólogos que se benefician de sus saberes para enriquecerse con becas, congresos y cursillos que nada le sirven al mapuche y, por último, los organismos oficiales que planifican desde el escritorio desconociendo las realidades territoriales.

Luego hace un recorrido del papel de la Iglesia en la Patagonia, proclamando que, desde la llegada de los Misioneros Salesianos con los expedicionarios, fueron ellos los que defendieron a los indígenas de los vencedores y dedica los últimos apartados del comunicado para mencionar la profusa actividad pastoral en aquellos territorios.

Para el sacerdote los pueblos indígenas son “nuestros hermanos mayores, los dueños de la tierra”. A su vez reconoce que “en este país donde todos somos iguales, todavía hay gente que es más igual que otra” (op. cit: 166), denunciando las desigualdades e injusticias

⁶⁴ Jaime de Nevaes expresa que así se transformaron con la llegada del hombre blanco (huinca). Lejos de ser integrados, ellos que fueron los dueños, han sido arrinconados en las peores tierras.

que sufren los indígenas en la actualidad y que se retrotraen a la violencia inicial de su despojo.

Su apreciación histórica acerca de los hechos del siglo XIX que son objeto de las celebraciones está lejos de conceptualizarse desde la versión hegemónica que analizamos en un principio. Si bien idealiza el accionar de la Iglesia desde las primeras expediciones, interroga la construcción de los mapuches como “salvajes” que debían ser eliminados argumentando que ellos eran (y son) los verdaderos dueños de la tierra.

Las celebraciones

Durante al año 1979, cuando ya se desarrollaban los actos, homenajes y actividades especiales bajo el paraguas del centenario, el 18 de mayo, el obispo y los sacerdotes de la diócesis de Neuquén difunden un comunicado en donde expresan su disgusto con el tono que estaban tomando los festejos, ya que “continuaban menospreciando y relegando al olvido al pueblo mapuche”. Cito a continuación algunos de sus párrafos más elocuentes y significativos:

[...] “La conmemoración del Centenario de la Campaña del Desierto ha tenido entre otros efectos, el de traer accidentalmente casi a primer plano una figura habitualmente relegada al olvido: la del aborígen mapuche que, humilde y callado, es hoy parte integrante y solidaria de nuestra ciudadanía.

[...] La presencia misionera de la Iglesia durante cien años en medio de los mapuches nos hace testigos de su dura trayectoria de sufrimientos, explotación y marginación.

Por eso nos resulta particularmente chocante que la euforia de la celebración haya hecho incurrir con cierta frecuencia a los responsables, a través de los medios de comunicación social, en intemperancias de lenguaje y de apreciaciones con respecto a ellos, en persona de sus antepasados, lo que ciertamente no contribuye a lograr el ideal de una integración perfecta.

[...] Los recientes documentos de la Tercera Conferencia Episcopal Latinoamericana de Puebla, urgen a la Iglesia el cumplimiento de sus imperativos de *‘docencia, denuncia y servicio’*, erigiéndose en *‘voz de los que no tienen voz’*...

[...] En vista de esto:

1. Solicitamos a las organizaciones de los actos de homenaje y a los demás responsables, una reconsideración de sus programaciones de acuerdo con la tradicional hidalguía argentina, cristiana, noble y constructiva, en que la figura del mapuche no sea meramente instrumentalizada o sacrificada en aras de la epopeya, sino respetada y valorizada objetivamente.
2. Como argentinos y cristianos nos declaramos solidarios del pesar y de la humillación que sufren y que han sufrido a lo largo de estos cien años, y que ponen en cruel evidencia ciertos aspectos de la actual conmemoración.

Nos auguramos que estos festejos centenarios logren concientizar a todos los argentinos en torno a un problema grave que se planteó hace más de un siglo y que dista mucho de haberse resuelto: la marginación del indígena”. [...] ⁶⁵

Vemos que este documento invierte los símbolos dominantes en los discursos oficiales, trayendo a un primer plano a “una figura habitualmente relegada al olvido: la del aborigen mapuche”. El pedido de reconsideración de los tonos que estaba tomando el homenaje se centra en los mapuches y en su (centenario) pesar y humillación. Se explicita el derrotero de este pueblo signado por una “trayectoria de sufrimientos, explotación y marginación”. Lo silenciado, lo no narrado por las narrativas oficiales se hace eco de este reclamo que subvierte el orden de las significaciones haciendo de lo oculto su sujeto de enunciación. La Patria, la Nación y el Ejército como ejes nodales de los homenajes son demandados en su instrumentalización de la figura de los mapuches. Se solicita entonces respeto y valoración de este pueblo. No hay aquí inversión de la carga de la prueba como señala Nagy (2015) para los dos períodos históricos analizados y vinculados en estos homenajes. En este comunicado queda claro que las víctimas *son víctimas* hoy y hace cien años, no hay nada en esta “otredad” que cause automáticamente y/o justifique las violencias ejercidas por el estado.

Como bien señala Azconegui (2011), el diario *La Nueva Provincia*, que se posicionaba en las antípodas de la opción del obispado, da cuenta de este comunicado en una nota publicada el 25 de mayo de 1979 y expresa en relación al mismo:

⁶⁵ Comunicado del Obispo de Nevares y su presbiterio del 18 de mayo de 1979. En op. cit:172-173. Resaltado original.

“Aun cuando no compartimos en nada las posiciones izquierdas que suele asumir el obispo de Neuquén, no se puede negar que en este caso específico tiene bastante razón. De la lectura del documento –dejando de lado algunos de sus conceptos, con los que intenta llevar agua a su molino ideológico- surge un fondo positivo de respetable valor.

[...] Es un hecho cierto que los mapuches, igual que la mayoría de las comunidades indígenas argentinas, han sido humillados, explotados y abandonados a su suerte, con las penosas consecuencias que son de dominio público.

[...] No resulta exagerado afirmar que el mapuche es la imagen de la marginación, de un abandono inexplicable por parte de las autoridades nacionales, pero mucho más censurable en las de la provincia. [...] Hay un siglo de historia escrita con un lenguaje de olvido inmisericorde que ha lastimado a todas las generaciones indígenas de nuestro país.

[...] Cien años de espera, anhelando la mano hermana que jamás ha llegado, son prueba elocuente para decidir quiénes somos los culpables de tanto abandono. Por todo ello, resulta encomiable la preocupación manifiesta del obispo neuquino, al pedir un rescate e integración del indio a la República.

De todas formas, el que haya gente que ha usado los enfrentamientos de hace cien años para continuar humillando a los indígenas, no significa, de manera alguna, que haya que olvidar, desde el punto de vista histórico, el sentido de aquellas cruentas batallas que hicieron a la historia de la Nación y a su futuro civilizado. En su tiempo, fue una circunstancia inevitable y se la enfrentó con la decisión y el coraje que requerían tanto la organización nacional como el destino de un país joven, levantándose sobre hechos esenciales a su nacionalidad”.⁶⁶

Resulta interesante observar cómo desde la prensa expresamente no afín al “molino ideológico” del obispo se reconoce la situación de marginación de los mapuches y se señala implícitamente a los culpables en las autoridades nacionales y especialmente las provinciales. Por otro lado, el propio “molino” de la *Nueva Provincia* se trasluce en el último párrafo en donde expresa con fuerza y contundencia la inevitabilidad de

⁶⁶ Diario *La Nueva Provincia*, 25 de mayo de 1979. En op. cit.: 174.

la conquista como paso natural y necesario del desarrollo esencial de la Nación. Aspectos que como hemos visto en la primera parte de esta tesis son supuestos nodales de una narrativa hegemónica en relación a dichos acontecimientos.

Los actos oficiales y un dilema

Como vimos en la primera parte de esta tesis el acto de conmemoración nacional de los episodios históricos evocados tuvo lugar en Neuquén el 11 de junio de 1979 y allí asistieron el Gral. y presidente de facto Videla, entre otras figuras salientes del gobierno del “Proceso de Reorganización nacional”.

Relata el padre Juan San Sebastián, secretario del obispado de Neuquén, en su biografía de “Don Jaime”, que en reunión de Presbiterio discutieron su participación en dicha conmemoración proponiendo dos alternativas posibles: “no estar presentes, como signo de nuestra protesta ante las vejaciones que sufrieron nuestros hermanos Mapuches en estos cien años, o estarlo y en la oración decir nuestra verdad”. (San Sebastián, 1997:259). Implícita a esta disyuntiva se encuentra la oposición de participar de los actos tal y como estaban siendo orquestados. Cualquiera de las dos opciones implicaba resistencia.

Optaron por esta última alternativa y en el acto central que ya fue descrito profusamente con anterioridad, luego de la lectura del decreto 2197/77 por el cual se instituye el 11 de junio como día de la campaña al desierto, el padre Juan San Sebastián realizó la invocación religiosa. Resulta interesante advertir que en el diario *Río Negro*, donde todas las crónicas entusiastas acerca de la conmemoración recibían pomposas descripciones, la oración sólo merece cuatro líneas. No hay citas célebres ni resaltados, sólo un recuadro en donde se citan textualmente algunas de las frases de la invocación religiosa.

Debido a los tonos y significaciones que circularon en las conmemoraciones, los supuestos implícitos en los mismos y la narrativa oficialista que se configuró, esta oración puede ser considerada disruptiva respecto de los discursos hegemónicos. A continuación, algunas de sus expresiones más salientes:

En una primera parte se listan agradecimientos a “Dios, Padre bueno y todopoderoso” seguidamente se expresa:

[...] “Y así como te damos gracias, también te pedimos, y lo primero que te pedimos es perdón:

por no haberte sido tan fieles como mereces;

por no haber sabido valorar que nos hayan hecho nacer en una familia cristiana;

por haberte abandonado muchas veces;

por habernos enfrentado los argentinos, utilizando la violencia anticristiana, el secuestro, el asesinato, la tortura, el odio, ignorando tu mensaje de amor y de perdón;

por haber marginado en estos cien años a los nativos de estas tierras;

por no haber sabido formar una sociedad más humana y cristiana;

porque nos falta el coraje para decidarnos a ser cristianos como tú mandas: sembradores de justicia, de amor y de paz.

Y en este día del Centenario de la Expedición al Desierto, te pedimos por el eterno descanso de *aquellos hermanos nuestros que hace cien años se enfrentaron y regaron con su sangre estas tierras.*

Y finalmente, *te pedimos con todas nuestras fuerzas que nunca más los argentinos derramen su sangre en enfrentamientos fratricidas.*

Señor, *si te hemos fallado en el pasado, hoy, ante tu presencia y la de tu pueblo, en esta plaza levantada como recuerdo del acontecimiento histórico que nos congrega, y ante estas banderas argentinas, prometemos poner remedio a los errores, romper las diferencias raciales, promover a los marginados, buscar la paz, y unirnos todos los argentinos en una fraternidad que haga cierto tu mandamiento nuevo: ‘Ámense unos a otros como yo los he amado’.* [...] ⁶⁷

Por la mañana del mismo día, durante la inauguración de la plaza de las Banderas, locus de los festejos, el presbiterio Jesús Jarabó ofreció una oración y bendijo el monumento. En la misma línea que la elocución recientemente citada expresa:

⁶⁷En op. cit.: 175-176. Resaltado propio

“Señor – dijo en una parte de su oración- te pedimos por todos los fallecidos en la Campaña al Desierto; para que les des el descanso eterno. *Perdónalos de los errores y abusos que puedan haber cometido en la acción*”.⁶⁸

Las elocuciones mencionadas invierten el planteo dominante relatado durante la primera parte de esta tesis y su valor es mayor en tanto este grupo tenía, como observamos anteriormente, plena conciencia de los medios represivos utilizados por los militares en la llamada “re-organización nacional”. Se necesitaba de mucho valor para cuestionarlos en su presencia a sabiendas de las consecuencias que podrían enfrentar al desafiarlos de aquella forma.

La frase más provocadora es sin lugar a dudas aquella en la que se explicitan los medios utilizados en enfrentamientos “entre argentinos”, con un sujeto temporal ausente que permitiría extenderlo hacia los dos períodos evocados: la mención del secuestro, la tortura, el asesinato y el odio vienen a llenar un vacío que la cara pomposa del Estado en estos festejos no estaba dispuesta a llenar. La sangre también olvidada o no narrada en las narrativas oficiales es citada dos veces para describir más crudamente la violencia inherente al período evocado y al presente. Se puede trazar un puente no ya a partir de los héroes y próceres que convocan a la nación a cumplir con un deber patrio (genocida), la vinculación pasado-presente se realiza a partir de la sangre que se derramó y que *nunca más* se debe derramar. No se invita a la continuidad del legado si no a su interrupción.

Los indígenas son retratados en su calidad de víctimas durante estos cien años y exculpados de las violencias a las que fueron sometidos, invirtiendo las elocuciones de los actos oficiales que reiteradamente cargan la culpa del terrorismo estatal en los oprimidos haciendo uso de una estrategia particular: la inversión de la carga de la prueba (Nagy, 2015). Por último, la evocación del pasado se hace no ya como exaltación de una herencia ejemplar que hay que continuar sino como marca de un error que ya no se debe repetir en aras de la unión fraterna de los argentinos. La pureza y la mano divina de la nación que se abre camino inevitable e inexorablemente, se ve interpelada y cuestionada en su arbitrariedad, responsabilidad y violencia.

El padre Juan San Sebastián relata en sus escritos: “Cada vez que un general visitaba a “Don Jaime” protocolarmente., le preguntaba quién era ese sacerdote que hizo la

⁶⁸ Diario Río Negro, 12 de junio de 1979. Pág. 16. Resaltado propio.

oración de los 100 años, y Don Jaime le respondía invariablemente: “Yo lo mandé a decir esa oración” (San Sebastián, 1997: 259). Se puede inferir de dicha anécdota que a los militares no les agradó el contenido de la oración y que intentaron en reiteradas oportunidades conseguir el nombre de un responsable, observamos en la respuesta del obispo la protección que ejerció sobre su grupo de compañeros haciéndose cargo de las decisiones tomadas oportunamente.

Desafiando al silencio: pueblos indígenas y dictadura



Imagen de la muestra extraída de <http://novedades.filo.uba.ar/novedades/muestra-%E2%80%9Cdesafiando-al-silencio-pueblos-ind%C3%ADgenas-y-dictadura%E2%80%9D>

A continuación se delinearán los rasgos centrales de la muestra “Desafiando al silencio: pueblos indígenas y dictadura”. Entendemos que dicha exhibición interpela directamente al homenaje en tanto una de sus vitrinas hace explícita alusión a la celebración del centenario en la institución durante 1979, resignificándola y dotándola de nuevos sentidos.

La muestra nace por iniciativa de dos compañeras del Museo, Verónica Stáffora coordinadora del área de acción cultural y Verónica Jeria integrante del equipo de Museografía y Conservación. En el año 2016 se cumplían 40 años desde la última dictadura cívico militar, desde múltiples espacios se estaban pensando actividades y reflexiones y se pensó que desde el Museo se podía realizar una muestra que visibilice en parte las trayectorias de dirigentes indígenas durante aquellos años, así como la represión del Estado terrorista sobre ellos.

Con el acompañamiento de la Dirección, tanto de su Directora la Dra. Mónica Berón como de la secretaria académica, la Dra. Andrea Pegoraro, se llevó a cabo un proceso

de investigación y creación en el que participaron tanto la Red de Investigadores en Genocidio y política indígena (RIGPI) como investigadores reconocidos de diferentes institutos junto a trabajadores de todas las áreas del museo y diversas instituciones.⁶⁹

La exhibición presenta principalmente la situación de los pueblos originarios y su organización y militancia política en las décadas del 60' y el 70', así como las acciones de la última dictadura cívico militar sobre ellos. Como ya ha señalado Lenton (2014) las listas oficiales no dan cuenta de la pertenencia étnica de los militantes víctimas del terrorismo de Estado, pero esta identidad se puede reponer a partir de diversos testimonios y declaraciones judiciales.

La muestra permite una vinculación entre el pasado y el presente dando cuenta de la continuidad de las luchas y reclamos políticos indígenas en la actualidad.

La exhibición incluye las biografías de miembros de pueblos indígenas que fueron perseguidos por sus reclamos políticos tanto dentro de sus organizaciones como en otros espacios de participación. Ellos son: Celestino Aigo, Abelardo Coifín, Juan Raúl y José Francisco Pichulman, Pedro Santana, Avelino Bazán, Marina Vilte, Jesús Costilla, Eulogio Frites y Nilo Cayuqueo.

A partir de las diferentes vitrinas que conforman la muestra se puede dar cuenta de diversos enfoques y ejes de análisis del pasado y el presente. Desde mi experiencia como guía en la sala doy cuenta de su potencialidad para revertir algunos núcleos de

⁶⁹ El equipo de trabajo estuvo conformado por: Mariana Abbatizzi, Gabriela Ammirati, Carlos Calívar, Bárbara S. Carboni, Anabelle Castaño Asutich, Sebastián Cohen, Pablo Curcio, Héctor Dalia, Guillermo de Tanti, Alfonsina Elías, Juan Manuel Estévez, Mónica Ferraro, Ricardo Gimenez, Irene Gorelik, Eduardo Jopia, Silvia Manuale, Marina Marcheggiani, M. Julia Olivares, Mariana Paganini, Fernando Raimondo, Alejandra Reynoso, Marcelo Rivadeneira, Marisa Scarafoni, Irene Seghezze, Silvia Soruco, Yanina Soba, Vivian Spoliansky y Mariana Suarez.

Asesores: Diana Lenton, Marcelo Musante, M. Sol Ottini y Luciana Mignoli - (Red de Investigadores sobre Genocidio y Política Indígena en Argentina), Nilo Cayuqueo – Comunidad mapuche La Azotea en Los Toldos, Mesa de Pueblos Originarios de la Provincia de Buenos Aires, Santiago Garaño – Equipo de Antropología Política y Jurídica (FFyL-UBA), Delia Maisel – Autora de los libros “Rebeliones Mineras” y “Memorias del Apagón”, Nidia Buttori, Francisco Chaile – Comunidad Indígena Quilmes, Andrés Serbín, M. Victoria Pierini – Sección Etnohistoria (ICA – FFyL), Carlos Bartolomé, Sofía D’Andrea.

Archivos y organizaciones: AEDD – Archivo de la Asociación de Ex Detenidos Desaparecidos, ANM – Archivo Nacional de la Memoria, Archivo de Artista “Juan Carlos Romero”, Archivo Hasenberg – Quaretti, Archivo La Gaceta de Tucumán, ARGRA – Asociación de Reporteros Gráficos de la República Argentina, CEDINI – Centro de Documentación e Investigación de la Cultura de Izquierdas en Argentina, Contrapunto Prensa Alternativa – Tucumán, CTERA – Instituto de investigaciones Pedagógicas “Marina Vilte”, Fundación Pluma, Grupo Investigación Genocidio en Tucumán, Liceo 9 DE 10, MEDH – Movimiento Ecueménico por los Derechos Humanos, Museo Histórico Municipal de Baradero, Museo Histórico Regional Lorenzo Vintter – General Roca- Río Negro, Museo Municipal de Aluminé – Neuquén, Museo Participativo Minero, Ruinas Mágicas, Sitio de memoria ex CCDTyE “Club Atlético”.

sentido común y permitir la des-esencialización de los pueblos indígenas, su agentividad y participación activa en el pasado reciente, la dimensión política de sus reclamos, el genocidio como marca histórica en el siglo XIX, entre otras cuestiones. Es decir, la muestra es disruptora frente a creencias y significaciones ancladas en el sentido común. Esto posibilita un diálogo y un intercambio con los visitantes que habilita a pensar nuestra historia a partir de nuevos ángulos.

Lejos de ser homogéneas, las creencias que portan los visitantes presentan una heterogeneidad donde se yuxtaponen y mezclan significaciones diversas de distintas tradiciones o marcos interpretativos. A partir de mi propia experiencia y de entrevistas a mis compañeros, se pudo entrever que conviven en sus discursos la condena a la “conquista del desierto”, el sostenimiento de una leyenda de exterminio que propone el genocidio sin sobrevivientes, la impugnación de la última dictadura cívico militar, la teoría de los dos demonios, la creencia en que los genocidios son algo natural e inherente a la sociedad y siempre ocurrieron y ocurrirán “desde que el mundo es mundo”, las dudas sobre la extranjería mapuche y su origen chileno, entre otras creencias. Aunque en menor cantidad, también se presentan aquellos que cuestionan de base el planteo de la muestra desde la presentación de la dictadura como terrorista hasta la relevancia de los reclamos indígenas.

Es decir, contamos con un sentido común que presenta múltiples características y que absorbe las tradiciones historiográficas revisadas anteriormente y las publicaciones de los medios de comunicación de manera conflictiva y yuxtapuesta. De ahí se deriva, a mi entender, la importancia de trabajar junto a dichas concepciones en un diálogo fecundo que permita la construcción de un conocimiento común.

El espectro del desierto vuelve una y otra vez

La muestra se inauguró primeramente en el mes de marzo de 2016, contando con dos vitrinas que condensaban las investigaciones y exhibiciones construidas a partir del trabajo colectivo. Luego, en septiembre del mismo año se reinauguró en una de las salas centrales del Museo, en donde toda esa información se desplegó, profundizó y complementó con otras aristas y propuestas.

El mismo día de la apertura, el Ministro de Educación Esteban Bullrich durante la inauguración de un nuevo Hospital Veterinario en la localidad de Choele Choel declamó: “esta es la nueva Campaña del Desierto, pero no con la espada sino con la educación”.⁷⁰ Estas afirmaciones dan cuenta de la continuidad de ciertos supuestos ya analizados en el apartado anterior y que forman parte del piso de presunciones establecidas en los discursos hegemónicos acerca del proceso histórico en cuestión. La categoría desierto tan lisa y llanamente aceptada condensa una gran cantidad de presunciones que niegan e invisibilizan la presencia histórica de las poblaciones originarias en el actual territorio argentino.

En contestación y repudio a dichas declamaciones el Museo dictó el siguiente comunicado.⁷¹

Comunicado en repudio a las declaraciones del Sr. Esteban Bullrich, Ministro de Educación y Deportes:

“El Museo Etnográfico “J. B. Ambrosetti” rechaza de manera contundente la exaltación de la llamada “Conquista del desierto” del actual Ministro de Educación y Deportes de la Nación al inaugurar el Hospital Escuela de Veterinaria de la Universidad Nacional de Río Negro. El día 15 de septiembre de 2016 en la ciudad de Choele-Choel, el funcionario planteó que lo más lindo es que “le demos vida a este desierto” negando el valor de las vidas y las culturas de las poblaciones indígenas que habitaban sus territorios hasta 1879 y, por tanto, la validez de sus reivindicaciones actuales.

Sus palabras reproducen las ideas de progreso, heroísmo y nacionalismo con las que el gobierno de facto en el poder en 1979 celebró la campaña encabezada por Julio A. Roca al cumplirse su centenario.

Consideramos que el hecho de equiparar el despojo y el genocidio al avance de la educación no es digno de un funcionario encargado de conducir la política educativa nacional. Se trata de un acto de ignorancia, una falta de respeto a los pueblos originarios víctimas de la violencia estatal y, más aún, un posicionamiento

⁷⁰ Diario *La Nación*, 16 de septiembre de 2016, en: <https://www.lanacion.com.ar/1938454-esteban-bullrich-esta-es-la-nueva-campana-del-desierto-pero-no-con-la-espada-sino-con-la-educacion>, ver también: <https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-309499-2016-09-16.html>.

⁷¹ En <http://museo.filo.uba.ar/novedades/comunicado-en-repudio-las-declaraciones-del-sr-esteban-bullrich-ministro-de-educaci%C3%B3n-y-de>

político carente de ética que, seguramente, atravesará sus decisiones respecto a los derechos educativos en nuestro país”.

Como refiere Delrio y puede ser aplicado a este caso perfectamente, “el desierto se ha convertido en una poderosa metáfora para definir a las tareas pendientes del Estado, donde este no completa su obra de población y progreso, o dónde hay algo en desorden y que requeriría medidas especiales a ser tomadas” (Delrio, 2017: 140).⁷²

Esta confrontación ideológica, representada por aquellos que siguen sosteniendo antiguas concepciones que reivindican el accionar de las campañas de Roca y aquellos que sostenemos una mirada centrada en los derechos humanos ocurrida en el año 2016 a raíz de la muestra analizada, nos arroja conciencia sobre la absoluta vigencia y actualidad de estas controversias que lejos de estar saldadas emergen una y otra vez en nuestra sociedad.⁷³

⁷² Debemos recordar que el primero de agosto del año 2017 Santiago Maldonado desapareció en las cercanías de la Pu Lof Cushamen, en el marco de una represión a cargo de fuerzas estatales. El 18 de octubre su cuerpo fue hallado sin vida en el río Chubut. El 25 de noviembre del mismo año la Prefectura reprimió a un grupo de mapuches en las inmediaciones del Lago Mascaridí asesinando a Rafael Nahuel de 22 años. Estos actos impunes marcan el color de una época que vuelve a potenciar la violencia hacia los pueblos originarios y hacia aquellos que apoyan sus reclamos. Esta violencia no es sólo física, sino que se correlaciona con un imaginario y construcción simbólica acerca de los pueblos originarios que sostiene como una urdimbre la realización y puesta en acto de la misma. Para profundizar en el análisis del trato de los medios de comunicación y la historización de los mecanismos de discriminación que habilitan estas prácticas ver Nagy, 2018.

⁷³ Estas discusiones también se enmarcan en un contexto negacionista en el que incluso se llegó a cuestionar la cifra de los 30.000 desaparecidos. Como analiza Feierstein en uno de sus últimos libros (2018) *La Teoría de los dos Demonios recargada* viene a cuestionar símbolos conquistados por años de lucha de los movimientos de derechos humanos. Entendemos que en este contexto es que pueden emerger estos discursos tan polémicos.

Una vitrina dentro de otra vitrina



Vitrina de la sala “Desafiando al silencio: pueblos indígenas y dictadura” que trata específicamente el Centenario de la Conquista del desierto en 1979.

Dentro de todas las vitrinas que presenta la muestra, en sus múltiples posibles abordajes y ejes de análisis, hay una que destaca por su potencialidad cuestionadora de los eventos analizados en esta Tesis (ver imagen).

Como ya hemos abordado en la primera parte de este trabajo, durante el año 1979 el Museo Etnográfico intervenido por la última dictadura cívico militar fue anfitrión del homenaje elaborando sus propias exhibiciones tendientes a celebrar el centenario y subrayando la “feliz integración” que habría representado este proceso histórico.

La nueva vitrina toma los mismos bustos de la familia Namuncurá exhibidos en ocasión del homenaje, pero los presenta dentro de dos contextos que resignifican a dichos objetos. Por un lado, el marco mayor de la sala y sus posicionamientos, por el otro, el contexto de la nueva vitrina que con los militares de fondo visibilizan diferentes producciones confeccionadas en ocasión del homenaje. Entre ellas, las monedas que circularon con la imagen de Roca y algunas de las adhesiones del diario *Clarín*. Al costado izquierdo de la vitrina, se incluye un extracto de la posición tomada por Jaime de Nevares y su presbiterio en la época, con la intención de mostrar las

críticas contemporáneas a los hechos. El título que antecede a la breve explicación de la vitrina es “Dos siglos, dos genocidios”. De esta forma, la vinculación que se escoge realizar entre los dos períodos mencionados es la del genocidio, pasado y presente dejan de homenajearse y festejarse para visibilizar una vinculación trazada por la marca de la violencia.

En este sentido es que podemos postular que la muestra “Desafiando al silencio, pueblos indígenas y dictadura” se enmarca dentro de los discursos cuestionadores del homenaje. Más allá de las distancias temporales podemos observar en su disposición cómo la propia institución en su conciencia histórica puede re-verse, re-evaluarse y re-significarse. Por otro lado, y como ya hemos señalado, el paso del tiempo no quita que aún hoy continúen operando estereotipos y significaciones en el sentido común provenientes de diversas y a veces antagónicas fuentes y perspectivas. De esta forma, el trabajo como guía en la muestra me ha permitido comprobar empíricamente su vigencia y la importancia de continuar reflexionando en conjunto sobre estos sentidos y sus consecuencias.

CONCLUSIONES

*“Siempre el poder muestra y esconde,
y se revela a sí mismo tanto en lo que exhibe como en lo que oculta”.*

(Calveiro, 2008:25).

A lo largo de este trabajo se ha intentado brindar un posible análisis del Homenaje al centenario de la conquista del desierto efectuado por la última dictadura cívico militar en el año 1979.

Entendemos a este período como un proceso genocida que buscó la destrucción y reorganización de las relaciones sociales vigentes hasta el momento (Feierstein, 2017) por medio de la represión y el terror.

Si bien este aspecto resulta fundamental para comprender este proceso histórico, entendemos con Luciani (2009) que las Fuerzas Armadas desplegaron un conjunto de estrategias que le permitieron consolidar su situación de legitimidad y generar variados tipos de consenso desde el apoyo genuino hasta la indiferencia. Como refiere la autora:

“el gobierno dictatorial instó en coyunturas específicas a acentuar la adhesión social buscando la coincidencia entre su propio discurso y las necesidades sociales. Fueron las instituciones o elementos simbólicos que el mismo estado proveía los que tuvieron un lugar destacado en esta tarea, entre ellos pueden destacarse el rol social de las instituciones educativas –tanto nivel primario como medio- y las conmemoraciones patrias” (Luciani, 2009:11).

Es entonces a partir de este marco que el Homenaje adquiere su sentido más profundo: haber sido planificado y utilizado como herramienta para generar consenso y legitimidad hacia el régimen, al estilo de las fechas conmemorativas mencionadas por Luciani. Se resalta entonces el papel predominante de la vinculación entre pasado evocado y presente durante el desarrollo de los actos oficiales.

Otra autora que nos permite encuadrar el sentido del homenaje es Canelo (2001) quién se pregunta “¿Cómo interpeló el régimen a una sociedad que concebía como objeto privilegiado de su accionar refundacional y cómo intentó legitimarse?” (Canelo,

2001:104). Para ello la atención debe dirigirse hacia la comprensión de la palabra que guió las acciones del régimen atendiendo a cómo se construyó a sí mismo, a la sociedad y a su enemigo militar. En este marco los valores que se enarbolan discursivamente como civilización, fe, Dios, Patria y la continua definición de enemigo subversivo como amenaza extendida adquieren vital importancia para el análisis de las estrategias de cohesión al interior de las Fuerzas Armadas.

A lo largo de esta tesis hemos tratado de analizar constantemente la circulación de la palabra durante el Homenaje observando las vinculaciones explícitas e implícitas que el mismo desplegó entre el proceso de organización nacional del siglo XIX y del autodenominado “proceso de reorganización nacional”. Para ello se han analizado tanto publicaciones periódicas e históricas como los propios discursos de los actores principales del homenaje. Desmembrando sus sentidos y palabras hemos podido mostrar analogías y comparaciones que buscaban presentar la misión de la empresa dictatorial, signada por “Dios y la Patria” contra la “subversión” como dimensión paralela a la “gesta heroica” que habría recuperado el “desierto” en manos de los “salvajes” para la nación argentina en el siglo anterior. Es así que, en un juego especular, los genocidas se disfrazan de héroes y las víctimas son disfrazadas de victimarios culpables de su propia derrota. Operación perversa y siniestra que esconde los verdaderos móviles de estos procesos silenciando voces disidentes.

Las sugerencias de paralelismos entre dicha gesta, enmarcada en el “proceso de organización nacional” y aquel presente que se enunciaba desde el autollamado “proceso de reorganización nacional” son innumerables. El ejército busca su linaje histórico, creando un juego de espejos en el cual se auto inscribe como el portador natural de la misión de “salvar a la patria”.

Ejército y misión, salvaguarda de la patria por designio natural, enemigos del orden: otrora indios salvajes, entonces subversivos, heroicas gestas que justifican el asesinato, maquillajes simbólicos que convierten la represión en deber moral. Estos son en mi análisis, algunos de los juegos especulares que podemos inferir se despliegan en las celebraciones de 1979, ligando a quienes evocan y a aquellos que son evocados.

Como refiere Calveiro (2008) el uniforme, los discursos rígidos y todo lo que hemos podido observar se despliega en el transcurso del homenaje no son más que la cara más mostrable del poder, “recubierto de un barniz de limpieza rectitud y brillo del que carecen

en el ejercicio cotidiano del poder, donde se asemejan más a crueles burócratas avariciosos que a los cruzados del orden y la civilización que pretenden ser” (Calveiro, 2008: 24). En este sentido la doble faz del poder que advierte esta autora nos permite traer siempre a la conciencia que aquellos desfiles, ceremonias y ritos simbólicos desplegados en ocasión de este centenario tenían como telón de fondo la más cruda y violenta represión. El aspecto mostrable se performa con la intencionalidad de invisibilizar el terror.

Con Trouillot (1995) recuperamos la dimensión del poder como eje estructurante de la producción histórica cuyos efectos se remontan a la misma producción de fuentes. Es así que a partir de este autor podemos preguntarnos acerca de ciertos silencios y aspectos no narrados en las narrativas oficiales. Realizando un cruce con los autores centrados en la perspectiva de derechos humanos que analizan la llamada “conquista del desierto” a partir del concepto de genocidio y develan procesos hasta el momento ocultos, podemos observar aquellas omisiones manifiestas en el homenaje: la expropiación de territorios, la concentración en campos de detención, la deportación y separación de familias, la distribución de menores para servicio doméstico y la explotación laboral en la Marina, el Ejército, la industria de la caña de azúcar y vitivinícola. Es también a partir de los análisis de Briones y Delrío (2007) que pudimos analizar aquellos supuestos subyacentes a la narrativa del desierto visibilizando los núcleos de sentido que construyen esta particular narrativa.

Por otro lado, entendemos con Calveiro (2008) que siempre hay líneas de fuga aún en los totalitarismos más uniformemente establecidos. Hemos podido entonces acercarnos a partir del planteo de este trabajo a narrativas contrahegemónicas del homenaje tanto contemporáneas a los hechos como actuales. Jaime de Nevaes y su presbiterio representaron la contestación paralela a los festejos y la muestra “Desafiando al silencio: pueblos indígenas y dictadura” del Museo Etnográfico Juan B. Ambrosetti nos permitió analizar una interpelación actual al mismo.

En el primer caso pudimos documentar cómo dentro del mismo homenaje se conforma una narrativa que impugna la celebración y la continuidad del legado en aras de su interrupción, para que nunca más vuelva a derramarse sangre en enfrentamientos entre hermanos. En el otro, pudimos apreciar una revisión posterior en el tiempo que nos permitió comprobar las tensiones históricas al interior de las instituciones, así como su resignificación.

Siguiendo el planteo de Feierstein (2007) y su análisis de los procesos genocidas comprendemos que los mismos no se terminan en la fase de aniquilamiento material, sino que se realiza en el ámbito simbólico e ideológico, en los particulares modos en que se narra dicha experiencia. Esta *realización simbólica* completa el círculo, clausurando y obturando la nueva encarnación de las relaciones sociales que dicho proceso buscaba destruir. Me interesa particularmente subrayar que no se trata de una burda negación de los hechos sino de un trastocamiento del sentido, la lógica y la intencionalidad que tiende a desvincular a los procesos genocidas del orden social que los produjo.

En este sentido encuadramos al homenaje al centenario de la conquista del desierto dentro de este proceso de realización simbólica del genocidio indígena en tanto a partir de la narrativa propuesta por el mismo se trastoca el sentido y los aspectos ya señalados. Los indígenas contruidos como otredad negativa son convertidos en salvajes peligrosos que cargan con la culpa de su propia destrucción. Los victimarios devenidos héroes ocultan entonces los verdaderos móviles del proceso: la apropiación de bienes y tierras y la utilización compulsiva de mano de obra semiesclava.

El homenaje en cuestión asimismo reviste otra cualidad que lo hace particularmente significativo. Como hemos visto la narrativa ofrecida no tiene meramente la consecuencia de negar el genocidio pasado, sino que es utilizada como estrategia de construcción de legitimidad de un régimen que contemporáneamente a los hechos realizaba su propio genocidio. En un juego especular, se ligan víctimas y victimarios trastocados en sus roles apelando a la inversión de la carga de la prueba (Nagy 2015), es así que la “delincuencia subversiva” y la “barbarie indígena” son representadas como la causa de su propia represión y los represores son convertidos en Héroes de la Patria.

Es en este sentido que me atrevo a afirmar que el homenaje analizado en este trabajo es la realización simbólica (Feierstein, 2007) del genocidio indígena en su máxima expresión, ya que no sólo enmascara y silencia las prácticas genocidas, sino que las enaltece y glorifica. Su efecto simbólico se potencia al ser utilizado como vía activa para legitimar otro genocidio. Como “espejos genocidas”, la última dictadura cívico militar realiza simbólicamente el genocidio indígena del siglo XIX y a partir de esa misma narrativa busca justificar su cara oculta: la brutal y sistemática represión llevada a cabo en aquellos años.

APÉNDICE: FUENTES OBISPADO DE NEUQUÉN⁷⁴



Ministerio de Economía
 CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
 EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
TELEGRAMA Form. 3004 A

SERIALIZACION		CODIFICACION	
PROCEDENCIA	Nº	PALABRAS	DIA Y HORA
MENCIONES DE SERVICIO		FECHA	IMPORTE
Anticipo Telefónico	Destinatario <u>COMANDANTE EN JEFE GENERAL VIDELA</u>		
AT	Domicilio _____		
INDIC. SERV. TARABAS	Destino <u>CAPITAL FEDERAL</u>		

PRESENTO QUEJA FORMAL GRAVE ATROPELLO DETEN-
 CION INSENSATA MISIONERO SALESIANO SACERDOTE
 ANTONIO MATEOS JUNTAMENTE MAESTROS BENEHE-
 RITA HOGAR ESCUELA MISION INDIGENA SALESIANA
 DENUNCIO ACTITUDES IRRESPECTUOSAS PERSONAL
 SUBALTEANO GUARNICION JUNIN DE LOS ANDES
 HACIA PERSONAL DOCENTE FEMENINO DEMUESTRAN
 SER INDIGNOS VESTIR UNIFORME EJERCITO ARGEN-
 TINO TALEJ ERRORES AUMENTAN CONFUSIONISMO
 PERNICIOSO ESTE MOMENTO ARGENTINO CONTRIBUYEN
 DESPRESTIGIO EJERCITO URGE PONER PARCIAL
 REMEDIO ORDENANDO INMEDIATA LIBERTAD
 CATEGORIA: URGENTE

S.P.P. Cuenta 92 - Credencial No. 22.055
 * Consignar por el Remitente *

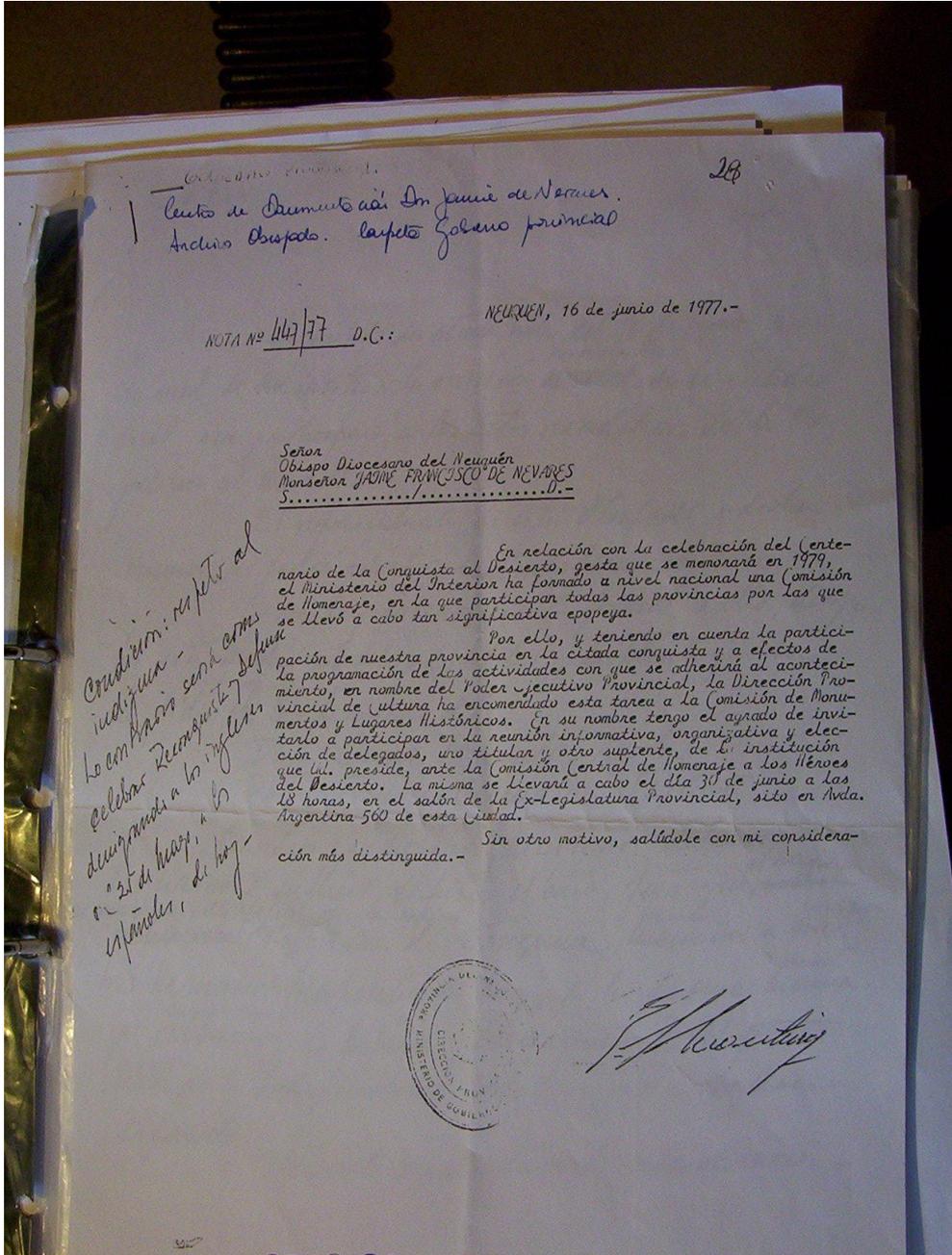
CATEGORIA: <u>URGENTE</u>		Cuenta N°: _____
FIRMA	NOMBRE Y APELLIDO	DOC. DE IDEN (1)
<u>JAIMES FRANCISCO DE NEVARES</u>	_____	_____
BOMBILO	LOCALIDAD	TELEFONO
_____	_____	_____

(1) A presentar cuando se requiera en ventanilla.

Este block de 100 formulas se expende al público al precio de \$ 4,50 (cuatro pesos con cincuenta centavos) cada uno.

Telegrama enviado al Comandante en Jefe de las fuerzas armadas, Gral. Videla en el año 1975, en ocasión del allanamiento de la Escuela Hogar “Mamá Margarita” en Pampa del Malleo.

⁷⁴ Como ya he mencionado oportunamente agradezco a la Dra. Diana Lenton por su generosidad al compartir estas valiosas fuentes conmigo.



Carta de la Comisión de Monumentos y Lugares Históricos.
Cuenta de Documento del 10 de junio de Neuquén.
Archivos Obispos. Carpeta Gobierno provincial

28

NOTA N° 447/77 D.C.:

NEUQUÉN, 16 de junio de 1977.-

Señor
Obispo Diocesano del Neuquén
Monseñor JAIMÉ FRANCISCO DE NEVARES
S.....D.-

*Condición: respeto al
indígena -
Lo con Ansón sería como
celebrar Reconquista - Defusa
desiguales a los ingleses
o 2º de mayo, a los
españoles, de hoy -*

En relación con la celebración del Centenario de la Conquista al Desierto, gesta que se conmemorará en 1979, el Ministerio del Interior ha formado a nivel nacional una Comisión de Homenaje, en la que participan todas las provincias por las que se llevó a cabo tan significativa epopeya.

Por ello, y teniendo en cuenta la participación de nuestra provincia en la citada conquista y a efectos de la programación de las actividades con que se adherirá al acontecimiento, en nombre del Poder Ejecutivo Provincial, la Dirección Provincial de Cultura ha encomendado esta tarea a la Comisión de Monumentos y Lugares Históricos. En su nombre tengo el agrado de invitarlo a participar en la reunión informativa, organizativa y elección de delegados, uno titular y otro suplente, de la institución que Ud. preside, ante la Comisión Central de Homenaje a los Héroes del Desierto. La misma se llevará a cabo el día 30 de junio a las 18 horas, en el salón de la ex-Legislatura Provincial, sito en Avda. Argentina 560 de esta ciudad.

Sin otro motivo, salúdole con mi consideración más distinguida.-



J. Merino

16 de junio de 1977. Carta de la Comisión de Monumentos y Lugares Históricos con invitación a la reunión informativa, organizativa y elección de delegados ante la Comisión Central de Homenaje a los Héroes del desierto. Interesa para esta tesis principalmente las anotaciones de puño y letra del Obispo que se pueden apreciar en el margen izquierdo.

BIBLIOGRAFÍA

- Alonso, A. M. (1994). The politics of space, time and substance: state formation, nationalism, and ethnicity. *Annual review of anthropology*, 23(1), 379-405.
- Andersen, M. E. (2000). *Dossier secreto. El mito de la "guerra sucia" en la Argentina*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- Appadourai, A. (1981). The past as a Scarce Resource. *Man, New Series*, 16 (2), 201-219.
- Areces, N. (1999). Regiones y fronteras. Apuntes desde la historia. *Andes*, 10, 17-31.
- Azconegui, M.C. (2011). La construcción de sentidos en la conmemoración del Centenario de la 'conquista del desierto' en la ciudad de Neuquén. *II Jornadas Nacionales de Filosofía y Epistemología de la Historia: "Tiempo de la historia y tiempo de la memoria: los usos políticos del pasado"*. Neuquén, Argentina.
- Azpiazu, D., Basualdo, E., y Khavisse, M., (1986). *El nuevo poder económico en la Argentina de los años ochenta*. Buenos Aires: Legasa.
- Barbutto, L. Diplomacia, mediadores y política en la frontera sur de Bs. As. (1860-1870) en de Jong, I. (2016). *Diplomacia, malones y cautivos en la Frontera Sur, siglo XIX. Miradas desde la Antropología Histórica*. Buenos Aires: Publicaciones de la Sociedad Argentina de Antropología, 159-215.
- Basualdo, E. (2001). *Sistema político y modelo de acumulación en la Argentina*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.
- Bayer, O. et al. (2010). *Historia de la crueldad argentina. Julio A. Roca y el genocidio de los Pueblos Originarios*. Buenos Aires: El Tugurio.
- Bechis, M. (2008). *Piezas de etnohistoria del sur sudamericano*. Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- (2010). *Piezas de etnohistoria y de antropología histórica*. Buenos Aires: Sociedad Argentina de Antropología.
- Briones, C. (1994). " Con la tradición de todas las generaciones pasadas gravitando sobre la mente de los vivos": usos del pasado e invención de la tradición. *RUNA, archivo para las ciencias del hombre*, 21(1), 99-129.
- (1995). Hegemonía y construcción de la nación. Algunos apuntes. *Papeles de trabajo*, 4, 33-48.
- (2004). Construcciones de aboriginalidad en Argentina. *Bulletin-Société suisse des américanistes*, (68), 73-90.
- Briones, C., y Delrio, W. (2007). La "Conquista del Desierto" desde perspectivas hegemónicas y subalternas. *Runa*, 27, 23-48.
- Brow, J. (1990). Notes on Community, Hegemony and Uses of the Past. *Anthropological Quarterly*, 63 (1), 1-7.

- Calveiro, P. (2005). *Política y/o violencia. Una aproximación a la guerrilla de los años 70*. Buenos Aires: Grupo Editorial Norma.
- (2008). *Poder y desaparición: los campos de concentración en Argentina. 1° ed. 6° reimp.* Buenos Aires: Colihue.
- Canelo, P. V. (2001). La legitimación del Proceso de Reorganización Nacional y la construcción de la amenaza en el discurso militar. Argentina, 1976-1981. *Sociohistórica*, (9-10), 103-134.
- (2008). *El Proceso en su laberinto. La interna militar de Videla a Bignone*. Buenos Aires: Prometeo.
- Canitrot, A., (1980). La disciplina como objetivo de la política económica. Un ensayo sobre el programa económico del gobierno argentino desde 1976. *Desarrollo económico*, (76) 453-475.
- (1983). *Orden social y monetarismo*. Buenos Aires: Centro de Estudios de Estado y Sociedad.
- Cardoso, O., Kirshbaum, R., y Van der Kooy, E. (1983) *Malvinas. La trama secreta*. Buenos Aires: Sudamericana/Planeta.
- Centro Nueva Tierra, compilador. (1994). *Jaime de Nevares, Obispo de Neuquén. La verdad nos hará libres*. Buenos Aires: Centro Nueva Tierra.
- Cordero, G. 2015 (en prensa). Dos miradas a los malones. Vías alternativas para la comprensión de las incursiones indígenas (1865-1870), en *Antropología Histórica de la Frontera. Fuentes y estrategias de investigación*, comp. Ingrid de Jong, Buenos Aires: Sociedad Argentina de Antropología.
- Crehan, K. (2004). *Gramsci, cultura y antropología*. Barcelona: Ediciones Bellaterra.
- Cutrera, M. L. (2013). *Subordinarlos, someterlos y sujetarlos al orden: Rosas y los indios amigos de Buenos Aires entre 1829 y 1855*. Buenos Aires: Teseo.
- Cheresky, I., y Chonchol, J. Compiladores. (1985). *Crisis y transformación de los regímenes autoritarios*. Buenos Aires: Eudeba.
- De Ipola, E. (1997). *Las cosas del creer: creencia, lazo social y comunidad política*. Buenos Aires: Ariel.
- De Jong, I. (2003). *Historia, Etnicidad y Memoria: el proceso de conformación de la identidad indígena en la tribu amiga de Los Toldos (Provincia de Buenos Aires)*. Tesis Doctoral. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
- (2009). Armado y desarmado de una confederación: el liderazgo de Calfucurá en el período de la organización nacional. *Quinto sol*, 13, 11-45.

- (2016). *Diplomacia, malones y cautivos en la Frontera Sur, siglo XIX. Miradas desde la Antropología Histórica*. Buenos Aires: Publicaciones de la Sociedad Argentina de Antropología.
- Delrio, W. (2003). Etnogénesis, hegemonía y nación. La construcción de identidades indígenas y nacionales en la incorporación de la población originaria norpatagónica al estado-nación (1870-1943). Tesis Doctoral. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
- (2005). Sabían llorar cuando contaban. Campos de concentración, Deportaciones y Torturas en Patagonia. *Historia de Nosotros. Políticas genocidas del estado argentino: campaña del desierto y guerra de la triple alianza*, 1, 17-23. Buenos Aires: Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- (2010). *Memorias de expropiación. Sometimiento e incorporación indígena en la Patagonia (1872-1943)*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes Editorial.
- (2017). Estado y pueblo mapuche en Argentina. *Anales de la Universidad de Chile*. (13), 133-151.
- Delrio, W., Escolar, D., Lenton, D., Malvestitti, M. Compiladores (2018). *En el país de no me acuerdo. Archivos y memorias del genocidio del Estado argentino sobre los pueblos originarios, 1870-1950*. Río Negro: UNRN.
- Delrio, W., Lenton, D., Musante, M., Nagy, M., Papazian, A., y Pérez, P. (2010). Del silencio al ruido en la Historia. Prácticas genocidas y Pueblos Originarios en Argentina. *III Seminario Internacional Políticas de la Memoria "Recordando a Walter Benjamín: Justicia, Historia y Verdad. Escrituras de la Memoria"*. Buenos Aires: Centro Cultural de la Memoria Haroldo Conti.
- Delrio, W. y Ramos, A. (2011). Genocidio como categoría analítica: memoria social y marcos alternativos. *Corpus. Archivos virtuales de la alteridad americana*, 1(2).
- Duhalde, E. L., (1999). *El Estado Terrorista Argentino. Quince años después, una mirada crítica*. Buenos Aires: Eudeba.
- Feierstein, D. (2007). *El genocidio como práctica social: entre el nazismo y la experiencia argentina*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica de Argentina.
- (2009). "Si sobreviviste, por algo habrá sido: Obediencia y (des) responsabilidad en los procesos genocidas". Entrevista de Mauricio Bruno publicada en *La Diaria*, Uruguay, el 2/10/2009. Disponible en: <http://ladiaria.com.uy/articulo/2009/10/si-sobreviviste-por-algo-habra-sido/>
- (2018). *Los dos DEMONIOS (recargados)*. Buenos Aires: Editorial Marea
- Frontalini, D., & Caiati, M. C. (1984). *El mito de la guerra sucia*. Buenos Aires: CELS.
- Garaño, S. y Sarabayrouse Oliveira, M.J. (2018). Introducción al Dossier Violencia de Estado, burocracias y activismo de los derechos humanos: Aportes de la Antropología Social al estudio del pasado reciente dictatorial argentino.

HistoriaPolítica.com. Buenos Aires: Programa Interuniversitario de Historia Política.

- Hobsbawm, E. y Ranger, T. (2002) [1983]. *La invención de la tradición*. Barcelona: Crítica.
- Lanteri, M. S., Ratto, S., De Jong, I., y Pedrotta, V. (2011). Territorialidad indígena y políticas oficiales de colonización: los casos de Azul y Tapalqué en la frontera sur bonaerense (siglo XIX). *Antíteses*, 4(8), 729-752.
- Lenton, D. (2011). Genocidio y política indigenista: debates sobre la potencia explicativa de una categoría polémica. *Corpus. Archivos virtuales de la alteridad americana*, 1(2).
- (2014). Memorias y silencios en torno a la trayectoria de dirigentes indígenas en tiempos represivos. *Revista TEFROS*, 12 (2), 190-211.
- (2015). Notas para una recuperación de la memoria de las organizaciones de militancia indígena. *Identidades*, 5(8), 117-154.
- (2018). De genocidio en genocidio. Notas sobre el registro de la represión a la militancia indígena. *Revista de Estudios sobre Genocidio*, 9 (13), 47-61.
- Lenton, D. et al. (2015). Huellas de un genocidio silenciado: los indígenas en Argentina, 90 (493), 119-142. *Instituto de Investigación Conceptos, Boletín de la Universidad Nacional del Museo Argentino*.
- Levy, G. Coordinador. (2016). *De militares y empresarios a políticos a políticos y ceos. Reflexiones a 40 años del golpe*. Buenos Aires: Editorial Gorla.
- Literas, L., y Barbuto, L. (2015). El acceso a la tierra de los indios amigos. Una comparación preliminar de las tribus de Catriel y Rondeau (Buenos Aires, segunda mitad del siglo XIX). *Revista Tefros*, 13(2), 149-170.
- Literas, L. (2014). ¿Vivir entre dos mundos? Parentesco y política en la vida de José Valdebenito, “Encargado de los Indios” en Cruz de Guerra (1830-1859). *Corpus. Archivos virtuales de la alteridad americana*, 4(2).
- (2015). De donaciones, arrendamientos y compras. Acceso y uso de la tierra de los indios amigos (la tribu de Rondeau, segunda mitad siglo XIX). *Publicar*, 13(18), 59-84.
- (2016). ¿De qué hablamos cuando hablamos de tribu de “indios amigos”? Política, militarización y parentesco en la tribu de Tripailaf (Pampa y nor-Patagonia, décadas 1860-1880). *Corpus. Archivos virtuales de la alteridad americana*, 6(2).
- (2016). Armas, parentesco y tierra en las fronteras. La tribu de Rondeau y los orígenes de Veinticinco de Mayo (1834-1880). En De Jong,

- I.(coord.). *Diplomacia, malones y cautivos en la frontera sur (siglo XIX). Miradas desde la Antropología Histórica*, 263-327.
- (2018). De parientes, conflicto y memorias. Las iniciativas de acceso a la tierra del cacique Andrés Raninqueo (Buenos Aires, segunda mitad del siglo XIX). *Tefros*, 16(1), 9-33
- Luciani, L. (2009) Actitudes y comportamientos sociales durante la última dictadura militar en Argentina (1976-1983). Algunas consideraciones respecto de cómo analizar la compleja trama entre régimen y sociedad. *Naveg@mérica. Revista electrónica de la Asociación Española de Americanistas* [en línea]. n. 3. Disponible en <<http://revistas.um.es/navegamerica>>. ISSN 1989-211X.
- Mandrini, R. (2006). *Vivir entre dos mundos. Las fronteras del sur de la Argentina. Siglos XVIII y XIX*. Buenos Aires: Ed. Taurus.
- Mases, E. (2002). *Estado y cuestión indígena: el destino final de los indios sometidos en el sur del territorio (1878-1910)*. Buenos Aires: Ed. Prometeo
- Martinez Sarasola, C. (2011) [1992]. *Nuestros paisanos los indios*. Buenos Aires: Del Nuevo Extremo.
- Nagy, M. (2008). Estado-nación y Genocidio Indígena. Ficha de Cátedra del Seminario de “Introducción a los Derechos Humanos”. Buenos Aires: UBA Facultad de Filosofía y Letras.
- (2012). Tradiciones situadas, usos del pasado y devenir indígena: la “Conquista del Desierto” y la construcción de hegemonía en la provincia de Buenos Aires. Tesis Doctoral. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
- (2013). *Estamos vivos. Historia de la comunidad indígena Cacique Pincén, provincia de Buenos Aires siglos XIX-XXI*. Buenos Aires, Antropofagia.
- (2014). Los Catriel, de amigos a apresados. ¿El fin o la continuidad de una estrategia?. *RUNA, archivo para las ciencias del hombre*, 35(1), 93-112.
- (2015). Invertir la carga de la prueba: A propósito de “cuando” empiezan los procesos históricos. *Revista Tefros*, 13(1), 197-215.
- (2018). Un relato perdurable: la realización simbólica en el genocidio de los pueblos originarios en Argentina. *Revista de estudios sobre genocidio*. 13, 63-80.
- Navarro Floria, P. (2005). La conquista de la memoria: La historiografía sobre la frontera sur Argentina durante el siglo XIX. *Universum*, 1 (20), 88-111.
- Nicoletti, M. A. (2007). Ceferino Namuncurá: un indígena “virtuoso”. *Runa*, 27, 121-145.

- (2009). El camino a los altares: Ceferino Namuncurá y la construcción de la santidad. *Revista TEFROS*, 7(1-2).
- Nuñez, P. (2017). Representaciones (fronterizas) de la mujer y del territorio patagónico. *Revista Tefros*, 15(2), 29-55.
- Oszlak, O. (1997) [1982]. *La formación del estado argentino*. Buenos Aires: editorial Planeta.
- Palermo, M. Á. (1988). La innovación agropecuaria entre los indígenas pampeano-patagónicos: génesis y procesos. *Anuario IEHS: Instituto de Estudios histórico sociales*, (3), 43-90.
- (1989). Indígenas en el mercado colonial. *Ciencia Hoy*, 1(4), 22-26.
- Papazian, A. y Nagy, M. (2010). “Prácticas de disciplinamiento indígena en la isla Martín García hacia fines del siglo XIX”. *Revista Tefros*, 8.
- Pérez, P. (2014). De Azul a Colonia Catriel: Estado, indígenas y la producción de espacio social en geografías condicionadas (1877-1899). *Revista TEFROS*, 12(1), 123-152.
- Popular Memory Group. (1982). “Popular Memory: Theory, Politics, Method”. Johnson, R., McLennan, G., Schwarz, B. y Sutton, D. (eds.). *Making Histories*. Minneapolis: University of Minnesota Press, 205-252.
- Quiroga, H. y Tcach, (Comps). (1996). *A veinte años del golpe. Con memoria democrática*. Rosario: *Homo Sapiens*.
- Quiroga, H. (1994) *Los tiempos del Proceso. Conflictos y coincidencias entre políticos y militares, 1976-1983*. Rosario: Editorial Fundación Ross.
- Ramos, A. (2011). Perspectivas antropológicas sobre la memoria en contextos de diversidad y desigualdad. *Alteridades*, 21(42), 131-148.
- Ratto, S. (2003). *La frontera bonaerense, 1810-1828: espacio de conflicto, negociación y convivencia*. Programa de Apoyo al Desarrollo de los Archivos Iberoamericanos (ADAI), Asociación Amigos del Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires.
- (2011). Estado y cuestión indígena en las fronteras de Chaco y la Pampa (1862-1880). *Revista de Ciencias Sociales*, 3, 7-28.
- Red de Investigadores sobre Genocidio y política indígena en Argentina. (2007). Aportes para una reflexión sobre el genocidio y sus efectos en relación a la política indígena en Argentina. *Isociologia. Revista Electrónica de Ciencias Sociales*, 1 (1), 46-61.
- Roulet, F. y Garrido, M. T. (2011). El genocidio en la historia: ¿Un anacronismo? *Corpus. Archivos virtuales de la alteridad americana*, 1(2).
- Salvi, V. (2010). Violencia, olvido y victimización colectiva. El discurso de las agrupaciones de “Memoria Completa”.

- (2018). Derechos humanos y memoria entre familiares de represores en Argentina. *Papeles del CEIC. International Journal on Collective Identity Research*. 2.
- San Sebastián, J. (1997). *Don Jaime de Nevares. Del Barrio Norte a la Patagonia*. Buenos Aires: Ediciones Don Bosco Argentina.
- Sanchez, L. (2008). La negación del genocidio en el discurso sobre la conquista del desierto. *3as Jornadas de Historia de la Patagonia*. San Carlos de Bariloche, Argentina.
- Senderovsky, L.A. (2015). De cara al cielo (1979). Disponible en <http://www.agenciapacourondo.com.ar/cultura/de-cara-al-cielo-1979>
- Schvarzer, J., (1983). *Martinez de Hoz: La lógica política de la política económica*. Buenos Aires: CISEA.
- Tamagnini, M. y Pérez Zavala, G. Las claves de la guerra y la diplomacia. Rehenes, cautivos y prisioneros en la frontera sur cordobesa-puntana (1835-1880), De Jong, Ingrid 2016. *Diplomacia, Malones y Cautivos en la Frontera Sur, Siglo XIX. Miradas desde la antropología histórica*, 21-94.
- Trímboli, J. A. (2013). 1979. La larga celebración de la Conquista del Desierto. *Corpus. Archivos virtuales de la alteridad americana*, 3(2).
- Trouillot, M. R. (1995). *Silencing the past: Power and the production of history*. Boston: Beacon Press.
- Verbitsky, H. (1984). *La última batalla de la tercera guerra mundial*. Buenos Aires: Editorial Legasa.
- (1995). *El vuelo*. Buenos Aires: Planeta.
- Viñas, David. (2003) [1982]. *Indios, ejército y frontera*. Buenos Aires: Santiago Arcos editor.
- Walther, Juan Carlos. (1970) [1948]. *La conquista del desierto. Síntesis histórica de los principales sucesos ocurridos y operaciones militares realizadas en La Pampa y Patagonia, contra los indios (años 1527-1885)*. Buenos Aires, Eudeba.
- Yannuzzi, M. D.L.A., (1996) *Política y dictadura*. Rosario: Editorial Fundación Ross.
- Zeballos, E.S. (1986) [1878]. *La conquista de quince mil leguas*. Buenos Aires: Hyspamérica.

FUENTES

1980. *Revista de la Junta de Estudios Históricos del Neuquén*. Número extraordinario con motivo del Centenario de la Conquista del Desierto. Neuquén: Junta de estudios históricos.

Diario *Río Negro*: 31 de enero de 1979, 17 de mayo de 1979, 19 de mayo de 1979, 25 de mayo de 1979, 12 de junio de 1979

Suplemento especial Diario *Río Negro*, 11 de junio de 1979.

Suplemento especial Diario *Clarín*, 11 de junio de 1979.

Discurso de Conmemoración de la Campaña al Desierto. Director Museo Etnográfico, Dr. Juan A. Vellard.

Diario *Convicción*, 26 de junio de 1979.

Documento del obispo de Neuquén Jaime de Nevares del año 1971 en donde expresa su punto de vista sobre los mapuches. En *Jaime de Nevares, Obispo de Neuquén. La verdad nos hará libres*. Buenos Aires: Centro Nueva Tierra.

Carta de Monseñor Jaime de Nevares al Tte. Coronel Julio E. González. Neuquén, 28 de noviembre de 1973. En *Jaime de Nevares, Obispo de Neuquén. La verdad nos hará libres*. Buenos Aires: Centro Nueva Tierra.

Carta de Monseñor Jaime de Nevares al Gral. de Brigada José Luis Sexton. Neuquén, 27 de julio de 1977. En *Jaime de Nevares, Obispo de Neuquén. La verdad nos hará libres*. Buenos Aires: Centro Nueva Tierra.

Comunicado del obispo de Neuquén Jaime de Nevares y su presbiterio. 1 de diciembre de 1975. En *Jaime de Nevares, Obispo de Neuquén. La verdad nos hará libres*. Buenos Aires: Centro Nueva Tierra.

Telegrama enviado por el obispo de Neuquén Jaime de Nevares al Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas Gral. Videla en el año 1975, en ocasión del allanamiento de la Escuela Hogar “Mamá Margarita” en Pampa del Malleo.

Carta de la Comisión de Monumentos y Lugares Históricos enviada al obispo Jaime de Nevares el 16 de junio de 1977.

Carta borrador de puño y letra del obispo Jaime de Nevares, en la que ensaya una respuesta a la invitación que le hicieran en el documento anterior.